# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 16
de noviembre de 2012

**Año CXX**
**Número 32.524**

Precio $ 3,00



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario

| | Pág. |
|---|---|
| **1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS** | |
| 1.1. Sociedades Anónimas | 1 |
| 1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada | 7 |
| **2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES** | |
| **2.1 Convocatorias** | |
| Nuevas | 12 |
| Anteriores | 24 |
| **2.2 Transferencias** | |
| Nuevas | 13 |
| Anteriores | 28 |
| **2.3. Avisos Comerciales** | |
| Nuevos | 13 |
| Anteriores | 29 |
| **3. EDICTOS JUDICIALES** | |
| **3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros** | |
| Nuevas | 19 |
| Anteriores | 29 |
| **3.2 Sucesiones** | |
| Nuevas | 21 |
| Anteriores | 33 |
| **3.3. Remates Judiciales** | |
| Nuevos | 22 |
| Anteriores | 34 |
| **4. Partidos Políticos** | |
| Nuevos | 23 |

# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

### ADVISUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 141 del 24/10/12 folio 417 ante Jorge P. KOUNDUKDJIAN, titular del Registro 142 C.A.B.A., quedó protocolizada el Acta de Asamblea Gral Extraordinaria 1 del 13/10/2011 por la que se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 722.000 y se reforma el art. 4 del estatuto. Autorizado por escritura 141 del 24/10/12 folio 417 del Registro 142 de C.A.B.A.

Juan Manuel Carmona
T°: 100 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114824/12 v. 16/11/2012

### AGROPECUARIA EL ARBOLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 178 del 8/11/2012, Registro 29 CABA, se constituye “AGROPECUARIA EL ARBOLITO S.A.”: 1) Socios: Marcelo PRIM, argentino, 31/12/1963, DNI 16.870.369, empresario, casado, Rioja 3235, La Lucila, Prov. Bs As; Marina PRIM IBAÑEZ, argentina, 15/02/1970, Pasaporte Español nº 46.992.291W, chef de cocina; divorciada, Trav de Dalt nº 48, ático 1ra, ciudad de Barcelona, España; y Juan PRIM, español, 17/05/1931, DNI nº 93.780.569, empresario, casado, Juncal nº 3158 piso 4º,CABA, 2) 99 años; 3) explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina y animales de granja, de sus productos y subproductos; la explotación de establecimientos agropecuarios, tambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas; compraventa, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamientos, faenamiento, distribución, provisión, intermediación, consignación, acopio y depósito de todo tipo de granos y semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, hacienda o productos agríco-ganderos y sus derivados, productos y subproductos, maquinarias, forrajes, agroquímicos y/u otros insumos agropecuarios; transporte de carga de hacienda, transporte de carga de cereales, con vehículos propios y/o de terceros. Asimismo la industrialización de productos agropecuarios, la produccion de aceites y derivados, la producción de expellers y pellets de todo tipo, la producción de harinas derivadas de cereales y otros subproductos de la industrialización de productos agropecuarios. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 4) $ 100.000; 5) Avenida Corrientes 1515, piso 8° departamento “C”, CABA; 6) Sindicatura: Prescinde; 7) Autoridades: PRESIDENTE: Marina PRIM IBAÑEZ. VICEPRESIDENTE: Marcelo PRIM. DIRECTOR TITULAR: Juan PRIM. DIRECTOR SUPLENTE: María IBAÑEZ. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la sede social; 8) 31/03. Esc. Mauro RIATTI. Autorizado por escritura 178 del 8/11/2012, Registro 29 CABA.-

Mauro Riatti
Matricula: 4722 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114613/12 v. 16/11/2012

### AGROPECUARIA GILBERIDAL

SOCIEDAD ANONIMA

AGROPECUARIA GILBERIDAL S.A. Por Asamblea del 28/10/12, resolvió modificar los artículos 8° y 11° del estatuto, ampliando la duración de los mandatos de Directores y síndicos. Directorio así integrado: Presidente: Alejandro Alfredo Vidal, Vicepresidente: Ricardo Alfredo Vidal, Director Titular: María Marta Vidal de Domínguez, Domicilio especial: Ecuador 1465, 10° piso, departamento “D”, CABA. Síndico Titular: Eduardo Crubellati y Síndico Suplente: Juan Jaime Barrere. Mariano A. Duran Costa, autorizado por esc. 322 del 7/11/12, Registro 73 a cargo de la Esc. María de las Mercedes Nacarato.

Mariano Alberto Duran Costa
Habilitado D.N.R.O. N° 3995
e. 16/11/2012 N° 114785/12 v. 16/11/2012

### AMERIGO GEOTHERMAL ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICA: Aviso 09/10/12, Fact. 02-00006642. Expdte. IGJ: 2873834. Presidente: Adolfo Antonio GIUNTA, Vicepresidente: Fernando Javier RODRIGUEZ, Director Suplente: Josefina Rosalba SALADINO, quienes ACEPTAN los cargos y manifiestan que sus domicilios reales coinciden con los especiales designados para este acto. Autorizado: Esc. Marcelo W. SUAREZ BELZONI Mat. 4665 (Esc. 156, F° 433, Reg. 121, Cap. Fed. del 26/09/12).

Marcelo Walter Suarez Belzoni
Matricula: 4665 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114198/12 v. 16/11/2012

### ARKA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 575 9-11-12- Reg. 269 1) Diego Rodolfo Santos, 21/11/74, DNI 24334313, casado, San Martín 2172 Neuquén y Patricia Elena Garcia, 16/8/70, DNI 21785133, soltera, Los Cipreses 1662 Neuquén. Ambos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Constructora: construcción de edificios urbanos y rurales, viviendas individuales y todo tipo de obras de carácter público y privado. Estudios, cálculos de obras y proyectos. Importación, exportación, comercialización, acopio, depósito, distribución, transporte y alquiler de materiales y equipos viales para la construcción y movimientos de suelos. Inmobiliaria: Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13512 de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, urbanización y posterior loteo en parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales, y toda otra operación inmobiliaria, financiera y de inversión con exclusión de las previstas en la ley 21526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Mandatos y servicios: ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas con su objeto, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas, con el Estado Nacional, Provincial y Municipal. 4) $ 130.000.- Administración 1 a 5 miembros por 3 ej.- Presidente Diego Rodolfo Santos. Director Suplente Patricia Elena García. Domicilio especial y social Viamonte 1453 Piso 1º Dpto. 2 C.A.B.A. Cierre ej 31/12 Nicolás Iván Morenfeld, abogado, autorizado por escritura 575 del 9-11-12.

Nicolás Iván Morenfeld
T°: 110 F°: 182 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114857/12 v. 16/11/2012

### BAMUSOL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/6/2012 se resolvió: (i) modificar la denominación social de Bamusol Group S.A a Wild Brain S.A. (continuadora de Bamusol Group S.A.), modificándose el artículo 1 del estatuto social; y (ii) modificar el objeto social el que queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: La producción de contenidos audiovisuales para cinematografía, incluyendo la producción, exhibición, edición, importación, exportación, distribución, compraventa y alquiler de todo tipo de productos cinematográficos, musicales, audiovisuales, composición y fotograbado. Participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística y de comunicación. La explotación, comisión, consignación y representación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, mural, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, y actuar como agencia de publicidad, en forma integral en todos sus aspectos y modalidades. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto.”, modificándose el artículo 3 del estatuto social. Abogada autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/6/2012.

Valeria Daniela Sikorski
T°: 78 F°: 520 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115598/12 v. 16/11/2012

### BEST SOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Directorio N° 46 del 16/04/2012, N° 47 del 09/05/2012 y N° 48 del 25/09/2012; Asambleas del 08/05/2012 y del 10/10/2012 y escritura Nº 299 del 29/10/2012 F° 911 Reg. 581 se resolvió: 1) Reelegir al Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Arturo Alejandro BALANTZIAN (DNI 14.743.998). Director Suplente: Gabriel Carlos BERBERIAN (DNI 14.433.372), ambos con domicilio especial en Viamonte 308 piso 2º CABA. 2) Aumentar el Capital por capitalización de aportes irrevocables por $ 190.000.- quedando elevado de $ 12.000.- a

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gob.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

$ 202.000.- 3) Aumentar el Capital por capitalización de cuenta Resultados No Asignados por $ 268.000.- quedando elevado de $ 202.000.- a $ 470.000.- 4) Modificación art. 4°: Capital $ 470.000.- Escribana autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner
Matricula: 4380 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114838/12 v. 16/11/2012

**BNET**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de noviembre de 2011, se resolvió por unanimidad el aumento de Capital Social a la suma de pesos cien mil ($ 100.000), disponiendo la emisión de 88.000 acciones nominativas de un voto por acción y de un $ 1 cada una, y se modificó el artículo 4° del Estatuto que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de CIEN MIL PESOS, representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550. Firmado: María Eugenia Mongelós, Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/11/2011.

María Eugenia Mongelos
T°: 96 F°: 795 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114856/12 v. 16/11/2012

**BOMAPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1813953. Por Asamblea del 23/10/2012 se acepta por unanimidad la renuncia presentada por Maria Cristina Bonacossa, Marcelo Eduardo Cavalleri y Paula Andrea Cavalleri, a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente, designando por unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Fabio Roque MAIO, DNI: 30.650.224, argentino, casado, comerciante, 03/12/1983, con domicilio real y especial en Jorge Newbery 2670, 3º A, C.A.B.A. Director Suplente: Maximo Ezequiel RODRIGUEZ OEPP, DNI: 29.627.012, soltero, 22/06/1982, comerciante, argentino, con domicilio real y especial en Moreno 1186, Localidad y Partido de Quilmes, Buenos Aires. Por unanimidad se decide cambiar en forma total el Objeto, modificando el Art. Cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: Articulo Cuarto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, elaboración, diseño, producción, transformación, extrusión, laminación, inyección, recuperación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de materiales, artículos y productos de todo tipo de plásticos, polietileno, poliuretano y gomas, en sus distintas etapas y procesos y en sus mas variadas formas, sus partes, repuestos, accesorios y las materias primas que los componen. Como asimismo la prestación de servicios de instalación de revestimientos plásticos y otros relacionados con el objeto. En este mismo acto, se decide mudar la Sede Social a Jorge Newbery 2670, 3º piso, "A" (C 1426CXX) C.A.B.A. Autorización por Acta de Asamblea del 23/10/2012

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114660/12 v. 16/11/2012

**BSH ELECTRODOMESTICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/2012 se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 19.284.950 a la suma de $ 2.891.915, modificando el articulo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta del 20/04/2012.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114860/12 v. 16/11/2012

**CANTY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/11/12, se designa Presidente a Galarza Mariano Benerando y Director Suplente a Garcia Reparaz Juan Ignacio por renuncia de Saavedra Jesica Natacha y Alemandi Daniela Edith. Se decide trasladar la sede social a Billinghurst 1880, 5º Piso, Dpto "A", CABA Domicilio especial de todos. Se modifico el artículo 3º del estatuto social el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociadas a terceros, de los siguientes servicios: Desarrollo de estrategias de comunicación institucional integrada, comunicación especializada comercial, financiera, política, creación de una responsabilidad social-corporativa mediante elaboración de programas de beneficios de perdurabilidad empresaria en el mediano y lago plazo, auditoría y análisis de imagen, diseño de manuales corporativos preventivos, manejo de grupos de opinión para testeo de la opinión publica, administración de la comunicación de crisis, comunicación digital a través de desarrollo de la comunicación institucional y de contenidos, diseño Web, posicionamiento Web, blogs corporativos blogs políticos y sociales, monitoreo en línea a través de Internet de marcas, reputación, productos, posicionamiento, e-tendencias, gestión de prensas, estudio de mercados, organización de eventos, relaciones institucionales, posicionamiento de marcas, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales. Asimismo, la sociedad no realizará actividades de las incluidas en las leyes de incumbencia para los profesionales en Ciencias Económicas y Abogacía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto." Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 6/11/12: Jorge Ángel Oliva. 1857369.

Jorge Angel Oliva
T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114633/12 v. 16/11/2012

**CASA TOMMY**

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto del 30/10/2012 N° 108808/2012 Pablo Ariel GONZALEZ DNI 27374795 Autorizada por Escritura 234 del 22/10/2012.

Andrea Verónica Pontoni
T°: 113 F°: 107 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114852/12 v. 16/11/2012

**CAUREI**

SOCIEDAD ANONIMA

"CAUREI S.A.", con Sede Social en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2011, se resolvió en el Punto Segundo del Orden del Día: (i) cambiar el domicilio legal de la Sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina y fijar la nueva Sede Social en calle Jerónimo Luis de Cabrera N° 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, (ii) modificar el artículo 2° del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: "ARTICULO 2°: La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio podrá mudar la sede social o legal; establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación y domicilios especiales dentro del país o del extranjero". Laura Inés Pagani, D.N.I. 31.057.821, en su carácter de Presidenta del Directorio designada en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de marzo de 2011.

Presidente - Laura Ines Pagani
e. 16/11/2012 N° 114871/12 v. 16/11/2012

**CLIENTE HABITUE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio Nº 5 del 14/09/2012 se resolvió trasladar la sede social a la calle Fernán Felix de Amador 3660, Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizada por Acta de de Directorio del 14/09/2012.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta
T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114399/12 v. 16/11/2012

**COMITATO**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 04/09/2012 (T.I. 91215/12). Ambos socios son casados. Fecha de cierre: 31/3. Autorizado por escritura del 27/8/12.

Martín Alberto Fandiño
T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114858/12 v. 16/11/2012

**CONSTRUCTORA LUEGOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 236 Reg. 727 del 12/11/12, los accionistas que representan el 100% del Capital Social Daniel Alberto LAROCCA, 14/02/1949, DNI: 7.671.903 y Edit Alicia CARDILE, 1-10-1954, DNI: 11.427.625, ambos Argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Ugarteche 2883, 2° "B" CABA, Por unanimidad resolvieron adecuar y transformar el estatuto social de CONSTRUCTORA LUEGOR S.A. antes INVERSORA LUEGOR SOCIEDAD ANÓNIMA al art. 124 Ley 19.550 y Resolución IGJ. Nº 12/2003. Objeto: INMOBILIARIA realizar toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios y construcción, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, otorgando hipotecas y constituyendo demás derechos reales por créditos y garantías en general. Compra y venta de insumos y productos para la construcción y todo otro relacionado con el objeto social. Capital $ 100.000-. Cierre de ejercicio 31/12. Duración 99 años. Presidente: Daniel Alberto LAROCCA y Director Suplente: Edit Alicia CARDILE, ambos Con domicilio especial y sede social en Ugarteche 2883, Piso 2°, departamento "B", CABA. Autorizada en escritura N°236 del 12/11/2012.

Elena Maffi
Matricula: 5234 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114820/12 v. 16/11/2012

**COSURINVEST**

SOCIEDAD ANONIMA

(i) Por Asamblea del 27.10.11 se resolvió: aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 234.072, modificar el valor nominal de las acciones en circulación de $ 100 a $ 1 por acción y reformar el artículo cuarto del estatuto social. (ii) Por Asamblea del 03.01.12 se resolvió: aumentar el capital social de la suma de $ 234.072 a la suma de $ 468.144 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. (iii) Por Asamblea del 18.05.12 se resolvió: aumentar el capital social de la suma de $ 468.144 a la suma de $ 1.529.270 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. José A. T. Uriburu, autorizado por Asambleas del 27.10.11, 03.01.12 y 18.05.12.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114494/12 v. 16/11/2012

**CRESUD**

S.A.C.I.F. Y A.

Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el Nº 26 al Fº 2 del Lº 45 de Estatutos Nacionales hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 31.10.2012 se resolvió reformar el artículo decimo séptimo del estatuto social el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: QUÓRUM Y MAYORÍAS: A) El quórum del directorio se constituye con la mayoría absoluta de sus miembros. B) El directorio adoptará sus resoluciones por el voto de la mayoría de los presentes cuyo cómputo incluirá a los directores presentes a través de los medios de transmisión simultánea de sonido o de imagen y sonido actuales o a crearse en el porvenir y de acuerdo a la normativa vigente. En caso de empate, el presidente o quien lo reemplace, tiene derecho a doble voto". Firmado: Eduardo Sergio Elsztain Presidente, electo por acta de asamblea de fecha 31.10.2011 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 01.11.2011.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain
e. 16/11/2012 N° 114372/12 v. 16/11/2012

**DELICES DU MONDE**

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 10/08/05 se decidió el aumento de capital a $ 237.500, la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente y la reforma del artículo Quinto del estatuto. En Asamblea del 30/08/05 se decidió el aumento de capital a $ 285.000, la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente y la reforma del artículo Quinto del estatuto. En Asamblea del 02/01/06 se designaron Presidente Sebastién Jean Maurice Leloup y Director Suplente José Félix Argüello. En Asamblea del 30/04/08 se designaron Presidente Sebastién Jean Maurice Leloup y Directora Suplente Fabiana María Alejandra Argüello. En Asamblea del 29/04/11 se designaron Presidente Sebastién Jean Maurice Leloup y Directora Suplente Fabiana María Alejandra Argüello. Todos los designados con domicilio especial en Av. de Mayo 962 piso 5 oficina 12 C.A.B.A

María Inés Santos
T°: 70 F°: 891 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114686/12 v. 16/11/2012

**EDMONTON PROPIEDADES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 634, del 7 de noviembre de 2012, otorgada ante Registro 2089 de Capital Federal, a cargo del Escribano Matias Pablo Seoane al folio 1550, los conyuges Jorge Eduardo MARTINEZ, argentino, nacido el 3 de diciembre de 1950, comerciante, con D.N.I. 10.115.369, C.U.I.T. Número 20-10115369-0, y Karina Verónica LA PORTA, argentina, nacida el 17 de junio de 1972, comerciante, D.N.I. 22.819.144, C.U.I.T. Número 27-22819144-8, ambos domiciliados en calle Rivera Indarte 764, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires, constituyen una Sociedad Anónima cuyos principales enunciados son: Denominación: EDMONTON PROPIEDADES S.A.; Domicilio: Av. Directorio 6020 piso 1ro de Capital Federal; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en cualquier país del extranjero, a las siguientes operaciones: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y todo tipo de operaciones comerciales de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital: El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL ($ 500.000), representado por quinientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso ($ 1) cada una y un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Duración: 3 años. Directorio: Se designa para integrar el Directorio a las siguientes personas: Director Titular: Karina Verónica La Porta, y Director Suplente: Jorge Eduardo Martinez. Los cargos quedan distribuídos de la siguiente forma: PRESIDENTE: KARINA VERÓNICA LA PORTA. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Los directores constituyen domicilio especial en la Av. Directorio 6020 piso 1ro Capital Federal. La

Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme los términos del artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Matias Pablo Seoane, Escribano, Matrícula 4545 C.A.B.A., autorizado a mérito de escritura 634 del 7 de noviembre de 2012 ante el Registro 2089 Ciudad de Buenos Aires.

Matías Pablo Seoane
Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114762/12 v. 16/11/2012

**EFEVE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOCIOS: Ricardo Martín FERNANDEZ VIÑA, 18/8/1944, D.N.I 4.513.093, C.U.I.T 20-04513093-3, Comerciante, e Irene Celina VIVES, argentina, 3/2/1951, D.N.I 6.673.037, C.U.I.T 27-06673037-4, Empleada, ambos argentinos, casados, con domicilio en Juana Manso 1351 Piso 7 depto. "F" de Cap. Fed.- 2) Escritura 346, del 30/10/2012, Folio 1454, Registro 489 Cap. Fed., Escribano Alejandro Tomas GOGGIA (ADSCRIPTO). 3) "Efevé S.A.". 4) SEDE SOCIAL: Juana Manso 1351 Piso 7 departo "F" de Cap. Fed.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado porcino, vacuno, ovino, caprino, equino, y de toda especie de animales. La compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, y de las máquinas y/o elementos necesarios para la producción. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, frutícolas, forestales, apícolas y granja en general. Molienda y producción de alimentos preparados para animales, alimentos balanceados, productos especiales mezclados, enlatados, congelados o secos. Faena, troceo, distribución y manufactura de carnes y sus derivados, salazones, chacinados y afines, su importación y exportación. Almacenamiento en cámaras frigoríficas de la propia producción y/o para terceros. Las actividades enunciadas serán realizadas por personal autorizado, matriculado y/o idóneos en la materia, para el caso que les fuere requerido. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 300.000, representado por 30.000 acciones nominativas no endosables; un voto cada acción; $ 10 valor nominal cada una.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de SEPTIEMBRE de cada año.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ricardo Martín FERNANDEZ VIÑA.- DIRECTOR SUPLENTE: Irene Celina VIVES.- Aceptan los cargos y establecen domicilio especial en en la sede social sita en Juana Manso 1351 Piso 7 depto. "F" de Cap. Fed.- 10) 3 ejercicios.- ALEJANDRO T. GOGGIA, Escribano AUTORIZADO según escritura 346, del 30/10/2012, pasada al folio 1454 del Registro Notarial 489, Capital Federal (ADSCRIPTO).

Alejandro Tomas Goggia
Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114739/12 v. 16/11/2012

**ELECTROPOWER RAYNET**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 31/10/12, escritura 331, Folio 751, Registro 968; Denominación: "ELECTROPOWER RAYNET S.A."; Socios: Oscar Ernesto BARON, argentino, nacido el 8/3/1966, soltero, empresario, D.N.I. 17.874.255, C.U.I.L. 20-17874255-9; y Gertrudis Irma KLUGE, argentina, nacida el 27/2/1938, empresaria, divorciada, D.N.I. 3.620.962, C.U.I.T. 27-03620962-9, ambos domiciliados en E. Zola 2043, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As.- Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la comercialización de artículos eléctricos y electrónicos, polímeros irradiados, siliconas y demás derivados, aisladores de porcelana, vidrio o polímero, para la distribución y transporte de energía eléctrica, planteles telefónicos y marcado electrónico, accesorios para la protección catódica y anticorrosiva, cables calefactores polímeros autorregulables eléctricos para la industria del gas y el petróleo.- Cables para la distribución y transporte de energía con todos sus accesorios.- Accesorios metálicos y soldaduras, sus repuestos y accesorios, además de sus aparatos, instrumental, sus anexos y rubros afines, subsidiarios o complementarios, su importación y exportación, la fabricación de todos los implementos y aparatos del rubro, la instalación de los mismos, la confección de proyectos en tal sentido.- Sede Social y Domicilio Especial de los directores: Paraná 317, 6º piso, departamento B, C.A.B.A.; Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones de $ 1,- valor nominal cada una.- Administración: 1 a 5 miembros titulares por 1 ejercicio.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Representante Legal: Presidente o vice en su caso.- Directorio: Presidente: Oscar Ernesto BARON; Director Suplente: Gertrudis Irma KLUGE.- Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año.- Escribana autorizada por escritura relacionada.

Cecilia Grotz
Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114834/12 v. 16/11/2012

**EMPRENDIMIENTOS KM. 40**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 103 del 11/9/12. Accionistas: Diego Gaston Tiedemann, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 23.426.722, Lacar 1371 Del Viso, Provincia de Buenos Aires; Alvaro Antonio Torres Gaudino, 44 años, uruguayo, casado, empresario, DNI: 92.518.530, La Pampa 2536, 4º piso, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS KM. 40 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de complejos y predios sociales, culturales, educativos, recreativos y de esparcimiento. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Diego Gaston Tiedemann, Vicepresidente: Alvaro Antonio Torres Gaudino, Director Suplente: Lucas Gaspar Tiedemann; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: La Pampa 2536, 4º piso, departamento "A", Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución N° 103 del 11/9/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.-

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114626/12 v. 16/11/2012

**ESTANCIA LA COQUETA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 291, del 08/11/12, folio 727, Registro 1603, C.A.B.A. Socios: Pedro Uranga, argentino, casado, nacido el 26/03/78, ingeniero agrónomo, D.N.I.: 26.632.616, Estancia La Coqueta, Daireaux, prov. de Bs. As.; Pablo Uranga, argentino, casado, nacido el 14/01/81, ingeniero industrial, D.N.I.: 28.694.296, domiciliado en Uruguay 1262, piso 4, C.A.B.A. OBJETO: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. Compra, venta, arrendamiento de envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tanto de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solo algunas de ellas. Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo fruto de la agricultura y comercializar dichos frutos. Arrendar campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país, sean propios, de terceros y/o por cuenta de terceros, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Duración: 50 años. Capital: $ 100.000. Cierre ejercicio: 28/02. Domicilio: San Martín 683, piso 4º, depto. "C", C.A.B.A. Presidente Pablo Uranga; Vicepresidente: Pedro Uranga; Directora suplente: Marcela María Lanús, argentina, nacida el 04/07/49, L.C.: 6.187.542, domiciliada en Uruguay 1262, piso 4, C.A.B.A., constituyendo todos domicilio especial en Uruguay 1262, piso 4, C.A.B.A. Autorizado por escritura 291, del 08/11/12, folio 727, Registro 1603, C.A.B.A.

Pablo Rivera
Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114463/12 v. 16/11/2012

**FURU DESARROLLOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 09/11/2012 Esc. 313 Fº 951 Reg. 581 Cap. Fed. SOCIOS: Miguel KUCZER (PRESIDENTE) nacido 22/09/1982, soltero, licenciado en Economía, DNI 29.800.284, domicilio Juan José Paso 929, Martínez, Pcia. Bs. As. y Ariel GLOT (DIRECTOR SUPLENTE) nacido 26/05/1980, casado, arquitecto, DNI 28.169.272, domicilio Lisandro de la Torre 1336, Vicente López, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Av. Udaondo 1288 CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIO Y FINANCIERO: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) La realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, tomar y prestar dinero con o sin interés y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: $ 100.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 31/10. Escribana autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner
Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114837/12 v. 16/11/2012

**G+P GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 54 del 12-11-12 se constituyó la sociedad: 1) G+P GROUP S.A. 2) Avda. Juan de Garay 350 Piso 4º departamento A – CABA. 3) 99 años. 4) Guillermo Jorge Pianesi, 28-10-65, Ingeniero en Organización de Empresas, DNI 17.702.000, CUIL 20-1770 2000-2, Tres Sargentos 2287 - Martínez, Prov. Bs. As.; Germán Daniel Pianesi, 25-05-77, Lic. en Organización de la Producción, DNI 25.661.745, CUIL 20-25661745-6, Av. Juan de Garay 350 4º piso "A" - CABA y Enrique Raúl Granados, 20-08-73, empresario, DNI 23.470.517, CUIT 20-23470517-3, Lavalle 1718 9º piso "C" – CABA; todos argentinos y casados. 5) Objeto: Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo; b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagües, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra; c) La venta por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, y todos los productos y sub-productos que hacen al objeto principal; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social; representación, comercialización de materiales y productos para la construcción en sus mas variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social; d) Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) $ 300.000.- 7) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 30-06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Guillermo Jorge Pianesi y Director Suplente: Germán Daniel Pianesi, quienes fijan domicilio especial en Avda. Juan de Garay 350 Piso 4º departamento A – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 54 del 12-11-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114709/12 v. 16/11/2012

**GASTONA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 09/11/12 se constituyó: 1) GASTONA S.A. 2) Wenceslao Villafañe 437 A CABA 3) Juan Ramón Soria, argentino, nac.11/03/69,soltero,empleado, DNI 20557225 CUIT 20-20557225-3, dom. en Alte Brown 604 CABA, Rafael Ricardo Fernández, argentino, nac. 13/10/70, casado, DNI 21.737.370, CUIT 20-21737370-1 empleado, dom. en José Hernández 1034. Bosques. Flor. Varela. Pcia de Bs As y José Daniel SARACHO, argentino, nac el 22/5/70, soltero, empleado, DNI 21.330.579, CUIL 20-21330579-5, dom. en Santiago del estero 1300, P 6º, Dpto "A" CABA 4) 99 años 5) Objeto: Dedicarse a la gastronomía a través de la explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café, casa de lunch, y toda actividad relacionada con la gastronomía. Explotar la concesión de servicios gastronómicos de hoteles, clubes, casas de campo, bingos y todo otro establecimiento comercial que cuente dentro de sus prestaciones dichos servicios. Elaboración de comidas para llevar, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas productos de la industria alimenticia gastronómica, elaboración y semi elaboración de comidas. Realizar servicios de cáterin, servicios para fiestas y eventos; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de té, café, leche y demás productos lácteos, y toda otra clase de productos alimenticios. Y realizar en fin, sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, como así también contratar con el Estado Nacional. Provincial, Municipal y sus reparticiones 6) El capital social: $ 100.000. 7) Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con duración por tres ejercicios 8) 30/12 de cada año 9) Presidente: Juan Ramón Soria, Director Suplente: Rafael Ricardo Fernández con domicilio especial en la sede social. Firmado: Romina C. Mattenella, autorizado por escritura 97, del 09/11/2012, al folio 237, Registro 1202 de CABA.

Romina Carla Mattenella
Tº: 108 Fº: 595 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115537/12 v. 16/11/2012

**GEOAERONAUTIQUE**

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 20839 L° 42, T° - de sociedades por acciones) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 10/4/12: 1) se aceptó la renuncia de los Sres y Jorge Alberto Huck. Diego Gabriel Andrés y Pablo Mateo Mazzucchi a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; y 2) se resolvió modificar el articulo 12° del Estatuto, suprimiendo la necesidad de firma conjunta del Presidente y Vicepresidente para operaciones bancarias superiores a $ 30.000. Por dicha Asamblea y por Reunión de Directorio de fecha 10/4/12 el Directorio de la Sociedad quedó así constituido: Presidente: Leonardo Ariel Iacobellis y Director Suplente: Miguel Angel Scarselli. Los Directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1362 Piso 4 Depto D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada en el Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/4/12.

María Inés Pustilnik
T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114685/12 v. 16/11/2012

**GRUPO TANZI**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando la publicación N° 87347/12 del 23/08/12 se deja constancia que por instrumento público del 7/11/12 se modificó el artículo 3 del estatuto en los siguientes términos: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: La explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico y por cualquier medio. La compraventa y/o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa como por medio de la prensa, o por cualquier otro medio. La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la comunicación y con la materia publicitaria, así como toda clase de promociones y estudio de mercados. Romina Guarino.- Autorizada por escritura 85 del 16-08-12, F° 167 del Registro 1 de San Fernando.

Notaria – Romina V. Guarino Schneider

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/11/2012. Número: FAA05145896.

e. 16/11/2012 N° 114518/12 v. 16/11/2012

**H.G. GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en Asamblea General Extraordinaria del 5/11/2012 se resolvió el aumento de capital en $ 160.000, es decir de $ 40.000 a $ 200.000, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado en Escritura 137 del 13/11/2012, Folio 566 Registro 315 C.A.B.A.

Jaime Jonas Larguia
Matricula: 5256 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115100/12 v. 16/11/2012

**HAIRSPRAY STUDIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado en fecha 07/09/12 Número 93010/12, mediante Escritura complementaria de fecha 02/10/2012 Nro 305, Folio 766, Registro 11, Bragado, Pcia de Bs As de la constitución de “HAIRSPRAY STUDIO SA”. El domicilio especial de los Directores será en la calle Julio Argentino Roca 546, Piso 4, Oficina 28 C.A.B.A. Autorizada por escritura de constitución complementaria.

Patricia Emilia Pablichenco
T°: 40 F°: 157 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114130/12 v. 16/11/2012

**HARMAVI**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 738 del 05/11/2012, Registro 222 Capital, se protocolizaron las siguientes actas de HARMAVI S.A., hoy LOGISTICA RIO GRANDE S.A.: a) Asamblea del 17/08/2011 que designó como presidente a Miguel Beltrán Hardoy y como Director Suplente a Matías Martínez Vivot; b) Asamblea del 18/08/2011 que aumento el capital de $ 150.740 a $ 188.425; c) Asamblea del 15/03/2012 que resolvió aumentar el capital de $ 188.425 a $ 604.103 y modificar la denominación social reformando el artículo Primero del estatuto: “ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de “Logística Río Grande S.A.” continuará funcionando la sociedad que fuera originalmente constituida con el nombre de “Harmavi S.A.” y que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro de la República y/o en el Extranjero”; d) Asamblea del 22/03/2012 que resolvió aumento el capital de $ 604.103 a $ 788.472 y ampliar el numero de directores efectuando una nueva designación, produciéndose en consecuencia el cese del Director Suplente Matías Martínez Vivot, quedando el directorio conformado: Presidente: Miguel Beltrán HARDOY, Vicepresidente: Marcos RUETE, Director Titular: Mariano RUETE y Director Suplente: Martín RUETE AGUIRRE; todos ellos con domicilio especial en Esmeralda 1320, Piso 2°, Departamento “A”, C.A.B.A.; y d) Directorio del 16/03/2012 que resolvió trasladar la sede social a la calle Esmeralda 1320, Piso 2°, Departamento “A”, C.A.B.A.- Como consecuencia de los aumentos se reformó el Artículo Cuarto.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 738 del 05/09/2012, Registro 222.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114689/12 v. 16/11/2012

**HELTH HOME**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria UNANIME del 29/12/2011 y 29/3/2012 y Acta de Directorio del 29/12/2011 se resolvió: Designar por 3 ejercicios: Presidente (continua) Raul Juan AGRANATTI y Director Suplente Juana DOMINGUEZ (antes Vicepresidente), quienes establecen domicilio especial en Avenida Pueyrredon 538 Piso 6 Departamento A CABA; Director Suplente saliente Jacinto Carlos Oviedo; y REFORMADO el ARTICULO OCTAVO.- AUTORIZADA por Escritura 362 del 14/8/2012 Folio 1019 del Registro 846 CABA.

Graciela Aurora Bergerot
Matricula: 2681 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114828/12 v. 16/11/2012

**INVERSIONES EN MEDIOS Y ENTRETENIMIENTO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Alejandro Conde, soltero, 34 años, DNI 26122016, Cirilo Correa 2559, planta baja 2, CABA y Alicia Marcela Molina, casada, 42 años, DNI 21454424, Colombia 1012, Ituzaingo, Bs. As; ambos argentinos, empresarios. 2) 13/11/12. 3) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar inversiones en todos aquellos rubros de la producción de bienes y servicios, actuar como fiduciario ordinario público, fiduciario financiero o cualquier otra modalidad prevista en la Ley 24441 y normas complementarias; como así también la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 4) 99 años. 5) $ 100.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ignacio Alejandro Conde. Suplente: Alicia Marcela Molina. Domicilio legal y Especial Cirilo Correa 2559, planta baja 2, CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/12 de cada año. Autorizado en escritura 531 del 13/11/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114875/12 v. 16/11/2012

**INVERSIONES PAMPAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de publicación tramite n° 108088/12 del 29/10/2012, por Escritura n° 211 del 12/10/2012, Se constituyo la sociedad “INVERSIONES PAMPAS SA”. Autorizado por Escritura 211 del 12/10/2012.-

Santiago Daniel Rivas
T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114435/12 v. 16/11/2012

**JB AUTOPARTES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 314 del 19/10/12. Accionistas: Carolina Marina Costanzi, 52 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 14.284.398, Acosta 1939 Ciudadela, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Fiorella Bentivegna, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 34.482.597, Norteamerica 905 Villa Sarmiento, Morón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “JB AUTOPARTES S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Compra, venta y cualquier forma de comercialización de repuestos, accesorios, autopartes, máquinas, herramientas y/o máquinas-herramientas para vehículos livianos, de transporte de carga y/o pasajeros, así como de las materias primas y demás elementos necesarios para su fabricación. Importación y Exportación: Importación y exportación en general, de todo lo atinente a su objeto comercial. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 10 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Carolina Marina Costanzi, Director Suplente: Fiorella Bentivegna; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Francisco Madero 650 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura de Constitución N°314 del 19/10/12, Escribano Carlos F. Munin, Registro 72 de Morón.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114623/12 v. 16/11/2012

**JORGE ALBERTO ROTTEMBERG E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTARIO edicto publicado el 1/12/2011, N° 159737/11. Esc N° 176, del 2/11/2012, Reg 2162 CABA, Protocolizo Acta Asamblea Extraordinaria del 2/2/2012, modifico ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene domicilio legal en la calle Mariano Moreno 1424, piso 3 “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires República Argentina, Podrá asimismo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero a las que podrá asignarse o no, Capital determinado. Autorizada Graciela C Rovira, Esc 176 del 2/11/2012. Reg 2162.

Graciela Catalina Rovira
Matricula: 4262 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115287/12 v. 16/11/2012

**KABEL METAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 31/10/12, escritura 332, Folio 754, Registro 968; Denominación: “KABEL METAL S.A.”; Socios: Oscar Ernesto BARON, argentino, nacido el 8/3/1966, casado, empresario, D.N.I. 17.874.255, C.U.I.L. 20-17874255-9; y Gertrudis Irma KLUGE, argentina, nacida el 27/2/1938, divorciada, empresaria, D.N.I. 3.620.962, C.U.I.T. 27-03620962-9, ambos domiciliados en E. Zola 2043, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As.- Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la comercialización de artículos eléctricos y electrónicos, polímeros irradiados, siliconas y demás derivados, aisladores de porcelana, vidrio o polímero, para la distribución y transporte de energía eléctrica, planteles telefónicos y marcado electrónico, accesorios para la protección catódica y anticorrosiva, cables calefactores polímeros autorregulables eléctricos para la industria del gas y el petróleo.- Cables para la distribución y transporte de energía con todos sus accesorios.- Accesorios metálicos y soldaduras, sus repuestos y accesorios, además de sus aparatos, instrumental, sus anexos y rubros afines, subsidiarios o complementarios, su importación y exportación, la fabricación de todos los implementos y aparatos del rubro, la instalación de los mismos, la confección de proyectos en tal sentido.- Sede Social y Domicilio Especial de los directores: Paraná 317, 6° piso, departamento B, C.A.B.A.; Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones de $ 1,- valor nominal cada una.- Administración: 1 a 5 miembros titulares por 1 ejercicio.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Representante Legal: Presidente o vice en su caso.- Directorio: Presidente: Oscar Ernesto BARON; Director Suplente: Gertrudis Irma KLUGE.- Cierre del ejercicio: 30-06 de cada año.- Escribana autorizada por escritura relacionada.

Cecilia Grotz
Matricula: 4984 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114833/12 v. 16/11/2012

**LA PLATA COGENERACION**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 21.09.12 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “Objeto Social – Artículo 3°: Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable, la Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a terceros, llevar a cabo las siguientes actividades en la República Argentina o en el extranjero: a) producir, transformar, transportar, distribuir y comercializar energía eléctrica en todas sus formas, incluyendo sin limitación, energía termoeléctrica con combustibles no renovables (como carbón, derivados del petróleo, gas natural, uranio) y renovables o provenientes de residuos energéticamente aprovechables, hidroeléctrica (incluyendo mini y micro centrales), termonuclear, eólica, geotérmica, marina (energía mareomotriz, undimotríz, de corrientes marinas, termo-oceánica, de ósmosis), solar (fotovoltaica y térmica) y bioenergía (biomasa vegetal y animal), b) la producción, almacenamiento y utilización de tecnologías del hidrógeno en todas sus posibilidades energéticas, c) prospección, exploración, explotación, procesamiento, purificación, transformación, refinación, industrialización, almacenamiento, comercialización, transporte, distribución, importación y exportación de carbón, petróleo, gas natural, uranio, y de sus derivados directos o indirectos, d) producción y explotación de materia prima para la producción de biocombustibles (biodiesel y bioetanol), incluyendo la fabricación, almacenamiento, comercialización, distribución y transporte, e) procesamiento, almacenamiento, comercialización, distribución y transporte y/o uso de: (i) residuos agropecuarios y residuos sólidos urbanos como fuente energética renovable, y (ii) residuos comunes y especiales (sólidos, semisólidos y líquidos) como fuente energética, f) obtención, almacenamiento, comercialización, distribución, transporte y/o uso de biogás como fuente energética renovable, g) procesamiento de materia prima de combustibles fósiles (gas natural, nafta virgen) para la obtención de productos petroquímicos básicos (gas de síntesis, benceno, tolueno, etc.), intermedios (amoníaco, etanol, metanol, etilbenceno, etc.) y finales (fertilizantes, resinas, poliuretanos, detergentes, PET, etc.), y h) investigación y desarrollo de tecnologías energéticas. En relación con las actividades descriptas en a), b), c), d), e), f), g) y h) anteriores, y dentro de los límites establecidos en este objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para (i) adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto social; (ii) fundar, constituir, asociarse con, o participar en, personas jurídicas de todo tipo constituidas en el país o en el extranjero siempre que estas personas jurídicas desarrollen exclusivamente cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social de la Sociedad; y (iii) prestar servicios y/o ejercer o desempeñar representaciones, comisiones, consignaciones, servicios y/o mandatos para sí o a favor de terceros, siempre dentro de las actividades permitidas según el objeto social descripto en a), b), c), d), e), f), g) y h) anteriores”. José María Vázquez, Presidente, conforme reunión de Asamblea y Directorio de fecha 23 de febrero de 2012.

Presidente - José María Vazquez
e. 16/11/2012 N° 114436/12 v. 16/11/2012

**LA QUE PREFIERAS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Deolinda PAREDES ARZAMENDIA, paraguaya, 17/11/64, D.N.I. 93.106.998, C.U.I.T. 27-93106998-0, soltera, empresaria, domicilio real en Salguero 2121, quinto piso, departamento "11", CABA; Jorge Adrián FELDMAN, argentino, D.N.I. 8.511.686, C.U.I.T. 20-8511686-0, 9/11/50, casado, empresario, domicilio real en Enrique Martínez 1068, CABA; ambos con domicilio especial en el domicilio social. 2) Escritura 386 del 3/10/12, Folio 892, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "LA QUE PREFIERAS S.A.". 4) Sede Social San Martín 1009, segundo piso, departamento "A" CABA. 5) Objeto: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 100.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Jorge Adrián FELDMAN. DIRECTOR SUPLENTE: Deolinda PAREDES ARZAMENDIA, quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Guillermo F. Panelo. Autorizado en la escritura citada.

Guillermo Federico Panelo
Matricula: 3700 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115628/12 v. 16/11/2012

**LOPEZ EXPRESS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/07/12 se cambió la denominación social por la de DESCARTABLES GASTRONOMICOS S.A., reformándose el artículo 1° del estatuto social. Se cambió el objeto social reformándose el artículo 3° que quedó redactado así: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero la fabricación, industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, fraccionamiento y delivery de envases descartables en todas sus formas y clases: plásticos, vidrios, cartón para artículos de limpieza y en particular de gastronomía y demás productos relacionados con la actividad.-" Se cambió la sede social a O'Higgins 2137 Planta Baja local "18" CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 17/09/12 renunció a su cargo de Presidente el Sr. Fabián FRAMARIN y se designó como Presidente al Sr. Ernesto Alberto GIANNATTASIO, quien constituyó domicilio especial en O'Higgins 2137 Planta Baja, local "18" CABA. Autorizada por escritura pública n° 145 del 26/10/12 Registro 216 CABA.

María Marcela Olazabal
T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114431/12 v. 16/11/2012

**LXG CAPITAL BA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que mediante escritura complementaria de fecha 12/11/12 se procedió a rectificar el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "brindará asesoramiento empresarial y comercial, mediante la asesoría en la constitución y/o gestión y/o restructuración de sociedades y personas jurídicas nacionales o extranjeras; asesorará en la adquisición, administración y valorización, bajo cualquier título de activos en general; asesorará en la adquisición, bajo cualquier título, de empresas o negocios domiciliados o no en Argentina; asesorará en la búsqueda de socios estratégicos y financieros; asesorará en programas de inversión; inversiones diversas y fomentar el desarrollo de programas ambientales y sociales y de generación de empleo, desarrollará actividades de responsabilidad social. Podrá llevar a cabo actividades de inversión por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, estando especialmente facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior; y efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inversiones en títulos y valores públicos o privados o en cualquier otra clase de valores mobiliarios, títulos accionarios o cuotas sociales, o en cualquier tipo de documento de participaciones, e inversiones en obligaciones y en otros créditos rentables de cualquier denominación. La sociedad podrá realizar operaciones de compraventa de activos de cualquier índole; y otorgar préstamos. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (ley Nº 21.526). Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto." Autorizada por estatuto social suscripto el 25/09/2012.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114830/12 v. 16/11/2012

**MAJISOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 308 del 15/06/12 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 29 del 29/02/11, como consecuencia de la escisión se resolvió reformar los artículos cuarto y octavo así: 4°) Capital: $ 1.000.000. 8°) Administración: mínimo 1 máximo 5. Autorizado en Escritura N° 308 del 15/06/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114616/12 v. 16/11/2012

**MEGA URBAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso Nº 99966/12 del 28/09/2012. Constituida por Esc. Nº 78, del 26/09/2012, pasada ante la Esc. Vanesa A. Ghisolfi, al Fº 222 del Reg. 1053 de la Cap. Fed., de su Adscripción, pendiente de inscripción en la IGJ, se hace saber que por Esc. de Reforma de Estatuto Nº 86, del 13/11/2012, pasada al Fº 243, del Reg. 1053 de la Cap. Fed. Ante la Esc. Vanesa A. Ghisolfi, se resolvió la modificación del Estatuto de la Sociedad en su art. 3º, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Constructora: Estudios, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, civiles, hidráulicas, estructuras, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o cualquier otro tipo obra, públicas o privadas, propias y/o de terceros, dentro o fuera del país, y todos los servicios relacionados con la industria de la construcción tales como: plomería, electricidad, albañilería, mantenimiento de instalaciones, carpintería, pintura, anclajes, reformas y reparaciones en general de viviendas, locales comerciales, edificios y/o estructuras de toda clase. b) Comerciales: Compraventa, importación y/o exportación, distribución y comercialización de materiales para la construcción, eléctricos mecánicos y/o toda otra actividad relacionada con materiales destinados a la construcción en general para cumplir su finalidad. c) Logística de materiales de la construcción: en el marco de la actividad constructora descripta en a) distribución y reparto mediante la prestación del servicio de logística y distribución de mercaderías, maquinarias, bienes materiales peligrosos, y productos relacionados a la construcción ya sea en locales propios o de terceros; prestación servicios guarda todo tipo de bienes, productos, subproductos y/o mercaderías de todo tipo y cargas pertenecientes al arte de la construcción; prestación del servicio de transporte cargas terrestres relacionadas a la industria de la construcción, todo ello dentro del marco de la legislación vigente respectiva. Las actividades que así lo requieran serán prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, contratos y conducentes a la realización del objeto, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato." María Cecilia Santilli Amiama, Autorizada, según Esc. Nº 78, 26/09/2012, pasada al Fº 222 del Reg. 1053 de la Cap. Fed., ante la Esc. Vanesa A. Ghisolfi, Adscripta a dicho Registro.

María Cecilia Santilli Amiama
T°: 110 F°: 0691 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115332/12 v. 16/11/2012

**MULTIMEDIOS DEL OESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de asamblea y directorio del 26-9-2012: a) Se modifica el cierre del ejercicio social al 31/12, reformándose el art 11 del Estatuto; y b) Se designa Presidente: Raúl Cruz Moneta; Vicepresidente: Marcelo Ripoll; Director Titular: Javier Blanco; y Director Suplente: Belisario Moneta; todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 19 Cap. Fed.; por vencimiento de mandato de los Sres. Raúl Cruz Moneta (Presidente), Marcelo Ripoll (Vicepresidente), Javier Blanco (Director Titular), Belisario MONETA (Director Suplente). Por asamblea del 11-10-2012 se reduce el capital a $ 9.916.600, reformándose el artículo 4 del estatuto. Juan Bartolomé Sanguinetti, autorizado por escritura del 12-11-2012, fº 691, Registro 27 de Cap. Fed.

Juan Bartolome Sanguinetti
Matricula: 4673 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114825/12 v. 16/11/2012

**MUSEO DEL HIELO**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: I. por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime del 22/12/2010 resolvió aumentar el capital social de $ 7.970.700 a $ 9.397.200 y emitir 1.426.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción; II. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/12/2010 resolvió aumentar el capital social de $ 9.397.200 a $ 10.397.200 y emitir 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social; III. Por Asamblea General Ordinaria del 22/11/2011, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos. Fueron reelegidos: Presidente: Ignacio Jasminoy; Vicepresidente: Jorge Alfredo Insúa: Director titular: Luciano Bernacchi. Fue elegido Director Suplente Gerardo Giaccardi, en reemplazo de Octavio Dallorso. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942 piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J., en por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Unánime del 22/12/2010, Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/12/2010 y Asamblea General Ordinaria del 22/11/2011.

María Angélica Rivero
T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114707/12 v. 16/11/2012

**NAI**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 303, Folio 1120, 9/10/12, Reg. 1913, que me autoriza 2) Miriam Isabel MEDINA PEDROZO, argentina, 17/3/73, soltera, DNI 28.061.801, Calle 30 esquina 116, número 1609, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Dionisia PEDROZO, argentina, 23/8/37, viuda, DNI 3.610.238, calle 30 esquina 116, número 1609, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; 3) "NAI S.A." 4) Timoteo Gordillo 4419 CABA.- 5) a) INDUSTRIAL: mediante la confección, industrialización, diseño, comercialización, fabricación, distribución, consignación, comisión, representación y franquicia al por mayor y menor de prendas terminadas, materias primas, productos, subproductos, sus partes, accesorios y componentes relacionados con las industrias: textil, vestimenta y calzado.- b) IMPORTADORA, EXPORTADORA Y COMERCIAL: de las mercaderías relacionadas en el rubro industrial.- Asimismo la realización de todo tipo de operaciones, financieras (con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico), mandatarias vinculadas con el objeto social, como así también tener capacidad para presentarse en licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. 6) $ 100.000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente. 10) Ejercicio 30/04.- 12) PRESIDENTE: Dionisia PEDROZO y DIRECTOR SUPLENTE: Miriam Isabel MEDINA PEDROZO.- fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos Litvin.-

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114419/12 v. 16/11/2012

**PARK COSTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/11/12 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandro PELTENBURG, 27/5/61, D.N.I. 14.189.482, Avenida del Libertador 4444 Torre 1 Departamento 1, Cap. Fed.; y Ernesto MELINSKY, 29/6/61, D.N.I. 14.433.521, Cabello 3627, Cap. Fed., ambos argentinos, divorciados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, postres, helados y cualquier otro ramo del rubro gastronómico; venta de toda clase de productos alimenticios en su explotación y en la modalidad de entrega a domicilio; alquiler de salón para fiestas, recitales, exposiciones, salón de arte, muestras artísticas, conferencias, presentaciones, desfiles, discoteca y demás eventos similares y realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Alejandro Peltenburg, y Director Suplente: Ernesto Melinsky, ambos domicilio especial en la sede; Sede: Franklin Delano Roosevelt 2445 piso 5, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 263 del 8/11/12 registro 2146.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115626/12 v. 16/11/2012

**PARTY CITY**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 639, 08/11/12, Folio 2542, Registro 694, C.A.B.A. 2) Denominación: "PARTY CITY S.A." 3) Socios: I. Adrián Pablo SCHVARTZ, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Marcela Karina Grispi, comerciante, nacido el 28 de Julio de 1967, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.397.081, Clave Única de Identificación Laboral 20-18397081-0, con domicilio en Avenida Corrientes número 4676, Sexto Piso Departamento E, Capital Federla; II. David SCHVARTZ, uruguayo, divorciado de sus primeras nupcias de Sara Nowentsztern, comerciante, nacido el 12 de Julio de 1939, titular del Documento Nacional de Identidad número 94.091.474, Clave Única de Identificación Laboral 20-94091474-5, con domicilio en la calle Mendoza número 2555 Piso 8 departamento 52 Capital Federal. 4) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción, término que podrá prorrogarse por decisión de la asamblea extraordinaria de accionistas. 5) Objeto Social: (Artículo 3º) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de bienes muebles, mercadería, materias primas elaboradas o semielaboradas, de la construcción, metalúrgica, química, textil, indumentaria, electrónica, maderera, maquinaria y equipos para casinos y toda clase de juegos y artículos de regalería, bazar, menaje, cristalería y porcelanas, cotillón, juguetería, productos, partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores; y comercialización de todo tipo de servicios. Representaciones y mandatos de toda clase. FINANCIERAS: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, a través de los profesionales necesarios al efecto 6) Sede Social: Mendoza 2555 8 piso departamento 52 Capital

Federal. 7) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 30 de Octubre de cada año. 9) Presidente: David SCHVARTZ. Director Suplente: Adrián Pablo SCHVARTZ; todos aceptaron los cargos y constituyeron Domicilio Especial en la sede social. Autorizada por Escritura 639, 08/11/12; Folio 2542; Registro 694, Capital Federal.

Vanina Paola Kartofel
Matricula: 4624 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114811/12 v. 16/11/2012

### PRESTACIONES ASISTENCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Raúl Eduardo MASCARÓ, argentino, 13/2/1966, divorciado, farmacéutico, DNI. 17.506.322, CUIT. 20/17506322/7, San Juan 830, Piso 12° B, Capital Federal; Luis Alberto MASCARÓ, argentino, 1/6/1968, casado, médico, DNI. 20.133.514, CUIT. 20/20133514/1, San Juan 830, Piso 12° B, Capital Federal. Esc. 216, 13/11/2012, Registro 1727 Capital Federal; 99 Años; San Juan 830, Piso 12, Departamento B, Capital Federal. PRESTACIONES ASISTENCIALES S.A. a) Prestar servicios de salud y medicina general; b) Prestar servicios farmacéuticos, incluyendo la distribución, comercialización, y venta de productos farmacéuticos; c) Realizar auditorías sobre la prestación de servicios de salud y medicina en general, y sobre la prestación de servicios farmacéuticos; d) Seleccionar y contratar profesionales matriculados aptos para prestar los servicios mencionados; e) Contratar con personas físicas y/o jurídicas, sociedades de cualquier tipo, nacionales o extranjeras, públicas o privadas con el objeto de realizar las actividades antes mencionadas. Estos servicios en los casos que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente. $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto, VN $ 1 c/u; PRESIDENTE: Luis Alberto MASCARÓ. DIRECTOR SUPLENTE: Raúl Eduardo MASCARÓ; constituyen domicilio especial: San Juan 830, Piso 12, Departamento B, Capital Federal. La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la sindicatura. 31/10. Autorizado publicar en BO. Esc. 216 13/11/2012 Reg. 1727 Cap.

Juan Pablo Martinez
Matricula: 4349 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114805/12 v. 16/11/2012

### PROVINCIA MICROEMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 266 del 19/10/2012, folio 720, Registro 1416 Capital Federal, se transcriben Actas Asambleas Nro. 6 del 28/1/2011, Nro. 8 del 23/12/11 y Nro. 10 del 15/8/12 de aumento del Capital Social por aporte de Capital de $ 23.000.000 a $ 74.300.000, dividido en 74.300.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, y se modifica el Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de $ 74.300.000 y será representado por 74.300.000 de acciones ordinarias de $ 1 de valor nominal cada una. Las acciones que se emitan tendrán las características indicadas en el artículo quinto. El capital social puede ser aumentado por la asamblea ordinaria sin límite y sin necesidad de modificar el estatuto en los términos del artículo 188 segunda parte y artículo 234 inc. 4° de la ley de sociedades 19.550 (t.o. según decreto 814/84).- Beatriz Irma Mazzarella, autorizada por Escritura 266 del 19-10-12, folio 720 Registro 1416 de la Capital Federal.

Beatriz Irma Mazzarella
Matricula: 3856 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114849/12 v. 16/11/2012

### ROJISO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escisión de MAJISOL S.A., por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 29 del 29/02/11 se constituyó la sociedad. Accionistas: Jimena Dolores Vallejo, 41 años, argentina, divorciada, empresaria, DNI: 21.832.817, Mendoza 2747, Piso 5°, Departamento “A”, Capital Federal; Martha Beatriz Bizzarro, 75 años, argentina, soltera, ama de casa, DNI: 3.562.651, Quintana 255, Piso 4°, Departamento “E”, Capital Federal. Denominación: “ROJISO S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: I) Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. II) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios y prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: $ 500.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jimena Dolores Vallejo, Director Suplente: Martha Beatriz Bizzarro, ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Mendoza 2747, Piso 5°, Unidad Funcional “13”, Capital Federal.- Autorizado por Escritura N° 308 del 15/6/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114615/12 v. 16/11/2012

### SAMBA RESORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 190 del 12/10/2012, Fº 500, Esc. M. Cecilia Alegre, Registro 988 C.A.B.A. Accionistas: Juan Carlos VIÑEZ, argentino, casado, nacido el 15/10/1945, L.E. 5.383.392, C.U.I.T. 20-05383392-7, Licenciado en Física, domiciliado en la calle Arenales 1979, 6º piso, depto C, C.A.B.A y Daniel MUNGI, argentino, casado, nacido el 5/04/1970, D.N.I. 21.508.647, C.U.I.T. 20-21508647-0, ingeniero, domiciliado en la calle Lima 101, C.A.B.A.- Duración: 99 años. Objeto La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria y de la construcción: compra, venta, permuta, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, y otras leyes especiales, así como también a toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización de inmuebles, desarrollo de loteos, urbanizaciones abiertas, urbanizaciones residenciales especiales o clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros sea como fiduciaria y/o mandataria. También podrá dedicarse a la construcción, mediante la ejecución directa o indirecta de obras privadas y públicas. Asimismo podrá prestar servicios relacionados con el objeto en el área de arquitectura y diseño inmobiliario.- Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquel, pudiendo expresamente garantizar con su patrimonio obligaciones de terceros, sean estos personas físicas o jurídicas, vinculadas o no con la sociedad, pudiendo a tal efecto otorgar avales, fianzas, constituir derechos reales tales como prendas, hipotecas en garantía de todo tipo de obligaciones, que asuman u obliguen a terceros, debiendo en los casos de constitución de derecho reales contar con la aprobación del Directorio. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamenta la materia deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición.- Capital: $ 300.000.- Administración: A cargo del Directorio integrado por 1 a 7 titulares, la Asamblea elegirá igual o menor número de Suplentes.- Por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Sindicatura: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 31/07.- Liquidación: Directorio o una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea.- Sede Social: Cerrito 1070, Piso 3°, oficina 71, C.A.B.A. Presidente: Juan Carlos VIÑEZ. Director Suplente: Daniel MUNGI, todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. 190 del 12/10/2012 Fº 500 Registro 988 C.A.B.A.

María Cecilia Alegre
Matricula: 5134 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114815/12 v. 16/11/2012

### SERVICIOS IMA

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

### SERVICIOS INSULAV

SOCIEDAD ANONIMA

Corrige aviso 95447/12, 17/9/12, homonimia, cambian nombre SERVICIOS IMA SA por SERVICIOS INSULAV SA; autorizado por estatuto del 31/8/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114612/12 v. 16/11/2012

### SP CROPS

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 11080 L° 45, T° - de sociedades por acciones) Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 13/4/12: 1) se aceptó la renuncia de los Sres Pablo Mateo Mazzucchi y Jorge Alberto Huck a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; y 2) se resolvió modificar el articulo 10° del Estatuto, suprimiendo la necesidad de firma conjunta del Presidente y Vicepresidente para operaciones bancarias superiores a $ 50.000. Por dicha Asamblea y por Reunión de Directorio de fecha 13/4/12 el Directorio de la Sociedad quedó así constituido: Presidente: Leonardo Ariel Iacobellis y Director Suplente: Miguel Angel Scarselli. Los Directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1362 Piso 4 Depto D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada en el Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/4/12.

María Inés Pustilnik
T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114690/12 v. 16/11/2012

### STARK SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 277 del 5/11/12, Registro 1554 de María Martha FERMEPIN: Maria Esther CASTRO, DNI 22.434.571, 28/12/71, Batalla de Ituzaingo 158, Florencio Varela, PBA; Miriam Rossana LEDESMA, DNI 20.506.050, 9/11/68, Justo Antonio Suarez 7427, CABA; ambas argentinas, casadas, empresarias. STARK SECURITY S.A. 99 años. Sede: Av. del Libertador 774, Piso 10º Departamento W, CABA. Objeto: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; GPS RASTREO VEHICULAR, Control online de la logística de vehículos de flota o maquinarias, accediendo a información en tiempo real, utilizando el sistema GPS Rastreo y Seguimiento Vehicular con interfaz administrable, aplicando tecnología satelital diseñada específicamente para un óptimo gerenciamiento del riesgo. VIDEOVIGILANCIA CCTV, sistema inteligente que permite observar los continuos movimientos del espacio protegido durante las 24 horas el acontecer diario, vía Internet o por red interna, con un sistema de videovigilancia que registra toda la información, conectando equipamiento en domótica, cámaras de seguridad y monitoreo de imágenes, con una amplia capacidad de almacenamiento y activación automática según cambios o movimientos en áreas previamente definidas. Prestar estos servicios de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa del Registro Nacional de Armas. Podrá realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que fuera autorizada por la legislación en materia de seguridad privada. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por la ley 1913 y las que en el futuro la modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Miriam Rossana LEDESMA; Vicepresidente: Maria Esther CASTRO; Director Suplente: Santiago Ezequiel BORDA; todos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114991/12 v. 16/11/2012

### TGL SUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 465 del 26/9/12. Accionistas: Alejandro Domingo Pizzoleo, 52 años, argentino, casado, empleado, DNI: 13.495.621, Cordero 3225, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Fernando Luis Mancinelli, 41 años, argentino, casado, consultor, DNI: 22.240.278, Salvador María del Carril 3018, 1º piso, departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: “TGL SUMA S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Importar, exportar, fabricar, producir, transformar, fraccionar, extraer, almacenar, transportar, comprar, vender toda clase de productos de origen químico, petroquímico, petróleo y sus derivados, solventes, gas, gases licuados del petróleo y todo otro elemento y/o producto o derivado químico, que no esté expresamente prohibido por la legislación vigente. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 directores titulares y de 1 a 5 suplentes; quienes durarán 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Fernando Luis Mancinelli, Director Suplente: Alejandro Domingo Pizzoleo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Salvador María del Carril 3018, 1º piso, departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura de Constitución N°465 del 26/9/12, Escribana María M. Canavessi, Registro 60 de San Isidro.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114625/12 v. 16/11/2012

### TOY’S KIDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 30/10/2012, se decidió. 1) Trasladar el domicilio de la sociedad a la Provincia de San Luis, fijando como nueva sede social la calle La Rioja 878, de la ciudad y provincia de San Luis.- 2) Reformar el Artículo Primero del Estatuto como consecuencia de la anterior decisión, conforme a: “ARTICULO PRIMERO: Con la denominación TOY’S KIDS

S.A. queda constituida una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de San Luis.".- Josefina Esther Palenzona, autorizada por Acta del 30/10/2012.-

Josefina Esther Palenzona
T°: 84 F°: 615 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114583/12 v. 16/11/2012

**TRANSPORTE MERCADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 93 del 24/8/12. Accionistas: Elisabet Lordi, 26 años, DNI: 31.927.388, La Torre 7417 José Leon Suarez, Pcia. de Bs. As.; Patricia Mercado, 50 años, DNI:14.945.642, José María Verduga 240 Boulogne, Pcía. de Bs. As.; ambas argentinas, solteras, empresarias. Denominación: "TRANSPORTE MERCADO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de traslado de personas y del transporte urbano e interurbano de cargas, mercaderías en general, logística, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Patricia Mercado, Director Suplente: Elisabet Lordi; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Argerich 5086, Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución N°93 del 24/8/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114624/12 v. 16/11/2012

**ULTRAPETROL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 07/05/2012 se ha resuelto modificar el objeto de la Sociedad, reformándose en consecuencia el artículo tercer de su Estatuto Social. Artículo 3°: La Sociedad tiene por objeto las siguentes actividades, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros a saber: a) Realizar la administración y explotación de buques de su propiedad o de terceros, así como ejercer la representación de otros propietarios y armadores de buques, o llevar a cabo actividades conexas, accesorias o complementarias a su objeto. b) Efectuar el transporte marítimo, fluvial y lacustre regular y/o no regular, interno e internacional de cargas, correspondencia y trabajos, y servicios marítimos en general. c) Prestar servicios de entrenamiento de personal relacionados con la navegación por agua. d) Para los mencionados propósitos y en general, para toda la actividad que haga al objeto social, la sociedad podrá comprar y vender todo tipo de buques y artefactos navales, incluyendo remolcadores y barcazas, constituire armadora, dar y tomar buques en arrendamiento, en fletamento a tiempo, por viaje a casco desnudo o bajo cualquier otro contrato de utilización de buques, realizar transportes, transbordos en operaciones de alijo o completado de carga; realizar operaciones de carga, descarga y estibaje; realizar operaciones de remolque y actuar como corredores de buques y/o fletes; actuar como Agentes Marítimos y representar buques propios o de terceros; construir y reparar buques y artefactos navales; así como explotar concesiones privadas de cualquier clase, intervenir en licitaciones públicas, construir puertos y también operarlos y representar a terceros en cualquiera de las formas usadas en el negocio marítimo. e) Compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones incluidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. f) Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. g) Realización, dentro y fuera del país, de trabajo de salvamento marítimo, asistencia, reflotamiento, remoción de cascos o elementos total o parcialmente hundidos, lucha contra incendios y lucha contra la contaminación de hidrocarburos. h) Realización de todo tipo de operaciones de importación y exportación de bienes y servicios. i) Inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; la participación en otras sociedades por acciones, el otorgamiento de créditos, prestamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado por Asamblea del 07/05/2012.

Alberto Wenceslao Fortin
T°: 89 F°: 246 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114855/12 v. 16/11/2012

**UNITEC BIO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por reunión de directorio del 25.09.12 y asamblea del 27.09.12 Unitec Bio S.A. se fusionó con Unitec Agro S.A. Como consecuencia de dicha fusión, Unitec Agro S.A. se disolvió sin liquidarse y Unitec Bio S.A. aumentó su capital de $ 42.054.300 a $ 231.472.425 reformando el artículo 4º del estatuto social. Unitec Bio S.A. también reformó el artículo 3º del estatuto a fin de realizar las siguientes actividades: a) Investigación, desarrollo, producción, transformación, mezcla, transporte, compra, venta, acopio, comercialización, distribución, importación y exportación de biocombustibles y sus subproductos creados y/o a crearse, y/o derivados, y/o materias primas y/o insumos necesarios a tal efecto, incluyendo la compra, venta, comercialización de bonos de carbono, commodities y todas las actividades relacionadas con dicho mercado tanto en las bolsas nacionales cuanto en las internacionales. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas para la producción de especies algodoneras, cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, frutihortícolas y/o forestales. Explotación en todas sus formas de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino caprino y/o equino; y explotación avícola, ya sea en establecimientos propios o de terceros, por sistemas de arrendamiento, pastaje, capitalización o por cualquier otro sistema creado o a crearse. Explotación de granjas y tambos, elaboración, compra, venta, acopio, importación y exportación de productos originados en la realización de estas actividades, sus productos derivados, elaborados, semielaborados o naturales, como así también todo tipo de maquinarias agropecuarias. c) Elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, rayón, y todo tipo de fibras, ya sean naturales, artificiales y/o sus mezclas, en lo relacionado a los procesos de desmonte, enriado, macerado, limpieza, cardado, peinado y carbonizado, molinaje, hilatura, texturizado, urdido, tejido, blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos y en cuanto a la industria del vestido, el diseño, confección y terminación de prendas. d) Compra y venta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos semielaborados y terminados y mercaderías en general. e) Compra venta de inmuebles en general, ya sean urbanos, rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. f) La compra-venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos y créditos, con o sin garantía real, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución de prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real, quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Autorizada en la asamblea del 27/09/12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114586/12 v. 16/11/2012

**URBAN OM**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 6/11/12. 1) Eduardo Iglesias, DNI 4526455, 16/9/45, argentino, viudo, empresario, Coronel Salvador 695, CABA; y Lidia Beatriz Verón, DNI 25177242, 3/3/76, argentina, soltera, ama de casa, El Facon 1662, Marcos Paz, Pcia. Buenos Aires. 2) URBAN OM S.A. 3) AV. Rivadavia 5097 piso 4° departamento C, CABA. 4) 99 años. 5) la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas. Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón. Por profesional con título habilitante, si correspondiere. 6) $ 100000. 7) 30/9. 8) Presidente: Lidia Beatriz Verón, Director Suplente: Eduardo Iglesias; ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 6/11/12, F° 1352, Registro 172, de CABA.

Silvia Epelbaum
Habilitado D.N.R.O. N° 3369
e. 16/11/2012 N° 114433/12 v. 16/11/2012

**XPEDIT**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario T.I. 99693/12 Pub. el 01/10/2012. Se suprime del objeto social el inciso "F". Autorizado por esc. Nº 25/09/2012.

Marcelo Alejandro Lozano
Matricula: 4077 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114827/12 v. 16/11/2012

**ZU**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 202 del 15/11/12 Registro 1789 C.A.B.A. Socios: Marcos Javier Dana, nacido 22/3/69, DNI 20618584, domiciliado en Matienzo 1607 piso 1, CABA; Horacio David Bamballi, nacido 7/11/62, DNI 16137845, domiciliado en Avenida del Libertador 4444 piso 13, Torre 2, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios. Duración 99 años. Objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Constructora La construcción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/7. Presidente: Marcos Javier Dana. Director Suplente: Horacio David Bamballi. Sede social y domicilio especial de los directores: Lambaré 1140 piso 1 depto. A, CABA. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 202 del 15/11/12 Registro 1789 C.A.B.A.

Verónica Lilia Jarsrosky
Matricula: 4419 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115489/12 v. 16/11/2012

**ZUANSHI**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 203 del 15/11/12 Registro 1789 CABA. Socios Daniel Isaac Dana, nacido 16/12/61, casado, DNI 14619797, domiciliado en Av. del Libertador 4444 piso 6, Torre 1, CABA; Julio Gustavo Menayed, argentino, nacido 10/5/70, soltero, DNI 21594128, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 862, Vicente Lopez, Prov. Bs. As, ambos argentinos, empresarios. Duración 99 años. Objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. Constructora La construcción de todo tipo de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Financiera Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/7. Presidente Daniel Isaac Dana. Director Suplente Julio Gustavo Menayed. Sede social y domicilio especial de los directores: Fitz Roy 1925, piso 8, CABA. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 203 del 15/11/12 Registro 1289 C.A.B.A.

Verónica Lilia Jarsrosky
Matricula: 4419 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115488/12 v. 16/11/2012

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**1924**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 262 del 9/11/12, Registro 01 de Pilar, PBA ante la Esc. M. Florencia ALLENDE: Mario Alberto MOLINELLI, arquitecto, 17/6/65, DNI 17.677.922, Rosillo 295, Highland Park Country Club, Del Viso, Pilar; María Inés Adela MOLINELLI, empresaria, 10/6/63, DNI 16.699.437, Montevideo 1576, Piso 10º Departamento B, CABA; ambos argentinos, casados. 1924 S.R.L. 99 años. La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la construcción, como la edificación y refacción de viviendas, demoliciones, excavaciones y remodelaciones de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Montevideo 1576, Piso 10º Departamento B, CABA. Gerentes: Mario Alberto MOLINELLI y María Inés Adela MOLINELLI, ambos con Domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 Nº 114480/12 v. 16/11/2012

**2 COMUNICACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 07-11-2012: 1) Se reforma el Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Brindar servicios de creatividad y comunicación publicitaria, campañas de publicidad y promociones, generación de contenidos para medios de comunicación en diferentes soportes, contratación y venta de espacios en medios de comunicación tales como, pero no limitados a, internet, televisión, cine, radio, periódicos, vía pública, folleteria, correo, telemarketing, marketing directo. Producción de películas publicitarias y no publicitarias para cine, TV, Internet, música y jingles para radio y material audiovisual destinado a cualquier medio relacionado con los sistemas de publicidad y medios de comunicación. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 2) Se reforma el Artículo Quinto: Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 3) Se designa como Gerentes a Adrián Alberto SUAREZ con domicilio especial en Country Club Aranjuez Unidad Funcional 299, Escobar, Pcia. de Bs. As. y Santiago SCHERE con domicilio especial en Mariano Pelliza 1321, Olivos, Pcia. de Bs. As.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 07-11-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 16/11/2012 N° 114563/12 v. 16/11/2012

**917**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Victoria Maria Achaval Rodriguez, argentina, casada, diseñadora de moda, con D.N.I. N° 28.383.881, nacida el 25/08/80, domiciliada en Av. del Libertador 2677 2° piso "D", CABA y Jésica Alejandra Ambrosi, argentina, casada, diseñadora de moda, con D.N.I. N° 27.283.461, nacida el 13/09/79, domiciliada en Bergamini 516, El Palomar, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha e Instrumento de constitución: 12/11/12, por instrumento privado. 3) Denominación: "917 S.R.L." 4) Domicilio: Libertad 1240, local 15, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: (i) fabricación, diseño, confección, producción, importación, exportación y venta al por mayor y menor de toda clase de tejidos textiles y prendas de vestir, especial prendas de alta costura, accesorios de moda y zapatos; ii) servicios profesionales de asesoramiento de imagen en lo que se relacione con el objeto social. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 60.000 en 6000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una 8) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. 9) Gerencia: Victoria María Achaval Rodriguez. Constituye domicilio especial en Libertad 1240, local 15, CABA. 10) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Verónica María Achaval Rodriguez, autorizada por contrato social del 12/11/12.

Veronica Maria Achaval Rodriguez
T°: 74 F°: 704 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114313/12 v. 16/11/2012

**ALPHARMA DE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. N° 1.680.536) Se hace saber que por Reunión de Socios celebrada el 28/09/12 la sociedad ALPHARMA DE ARGENTINA S.R.L. (la "Sociedad"), en virtud de la absorción por fusión del negocio de Sanidad Animal de Pfizer S.R.L., se resolvió: i) la cancelación de la totalidad de las cuotas de la Sociedad, es decir de 966.000 cuotas, y la emisión en su reemplazo de 3.702.400 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representando el nuevo capital social de la Sociedad en la suma de $ 37.024.000, modificándose el artículo 4° del Contrato Social; y ii) como consecuencia del aumento del capital social anteriormente descripto y por haber quedado la Sociedad comprendida en la segunda parte del artículo 158 de la ley 19.550, corresponde modificar el artículo 8° del Contrato Social y designar como miembros de la Sindicatura a: Leonor Ortíz Elissetche como Síndico titular y a Néstor De Lisio como Síndico suplente. Maria Fernanda Molina, autorizada por Reunión de Socios de Alpharma de Argentina S.R.L. de fecha 28/09/12.

Maria Fernanda Molina
T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115350/12 v. 16/11/2012

**ARGENBOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2012 se decidió por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la sociedad en 50 años; Beatriz Maria Piacentini, Autorizada según acta de asamblea del 12/11/2012.

Beatriz Maria Piacentini
T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115358/12 v. 16/11/2012

**ASESORES CORPORATIVOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 377 del 13/11/12 Registro 1092 C.A.B.A. Socios: Mercedes Beatriz Castillo, argentina, nacida el 8/10/41, viuda, ama de casa, DNI 4.226.921, domiciliada en Democracia 2456, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As.; y Leandro Emiliano Rauch Rossi, argentino, nacido el 10/11/86, soltero, empleado, DNI 32.756.926, domiciliado en Balcarce 1974, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Servicios de consultoría y asesoramiento para empresas con relación a servicios y equipamiento de telecomunicaciones, donde a través de auditorias se optimizarán dichos servicios, ya sea por cambio de proveedor y/o gestión para la compra directa entre la empresa y proveedor de cualquier tipo de dispositivo. Franquicias con empresas de telefonía y/o comunicaciones. Tercerización de servicios de telefonía y/o comunicaciones. Capital: $ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, la cual podrá ser unilateral o compartida y por plazo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Lavoisier 3127 C.A.B.A. Gerente: Leandro Emilio Rauch Rossi, con domicilio especial en la sede social. Maria Soledad Meira, autorizada por Esc. 377 del 13/11/12 Adscripta al Registro 1092 C.A.B.A.

María Soledad Meira
Matricula: 4972 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115500/12 v. 16/11/2012

**BEATRICEBA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12-11-12 se constituyó la sociedad: 1) Beatriceba S.R.L. 2) O'Gorman 3091 – CABA. 3) 30 años. 4) Beatriz Alejandra Roccaforte, casada, 28-09-63, DNI 16.763.744, CUIT 27-16763744-8, Viel 1231 - CABA; Diego Martín Fiestas, casado, 01-05-84, DNI 30.926.951, CUIT 23-30926951-9, Av. San Juan 4245 Piso 3° Dpto. A - CABA; Matías Tomás Marcos Fiestas, soltero, 10-04-86, DNI 32.244.565, CUIT 20-32244565-3, Viel 1231 - CABA; y Rocío Daniela Fiestas, soltera, 12-12-88, DNI 34.211.428, CUIT 27-34211428-3, Viel 1231 – CABA; todos argentinos y comerciantes. 5) Objeto: a) Industrial: La fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos de ropa interior de mujer y de hombre, prendas para dormir, prendas para bebes, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados, industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil; fabricación de tinturas aptas para telas y artículos de cuero de todo tipo, industrialización de sedas, nailon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido y ropa interior. b) Comercial: La venta, comercialización, exportación e importación de todas las prendas de vestir y accesorios que fabrica, sea por cuenta propia o de terceros. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial. 6) $ 40.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Mandato: 2 ejercicios. 8) Ejerc.: 31-07 de cada año. 9) Gerentes: Beatriz Alejandra Roccaforte, Diego Martín Fiestas y Matías Tomás Marcos Fiestas, quienes fijan domicilio especial en la calle O'Gorman 3091 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 12-11-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114688/12 v. 16/11/2012

**BRUNO LISTA & ROMAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el edicto del 23/10/12 T.I. 106590/12 debe leerse en punto 4) 99 años. Autorizado por Escritura 492 del 18/10/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114876/12 v. 16/11/2012

**CISNE FILMS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 8-11-12 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Pablo Laplace, DNI 20008998, 16/1/1968, domiciliado en Charcas 4401, 2° Piso, Depto. "5", C.A.B.A, productor y director cinematográfico; Rocío Julia Scenna, DNI 29866765, 22/10/1982; productora cinematográfica, con domicilio en Talcahuano 159, 1º Piso, C.A.B.A.; todos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: Espectáculos Públicos: Organización, producción, comercialización, compra, venta y explotación en general de todo tipo de eventos y espectáculos públicos artísticos, culturales, de entretenimientos, publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos, musicales, plásticos y/o deportivos; como la Producción parcial y/o integral de Programas Audiovisuales para televisión, cine y/o cualquier otro sistema de comunicación audiovisual o sensorial creado o a crearse en el futuro.- Asimismo, la prestación de servicios conexos con lo artístico y cultural, tales como la representación de artistas, la docencia, el asesoramiento profesional, servicios de edición y/o dirección audiovisual o teatral, la compra o venta de derechos autorales, obras de arte, intermediación en la contratación artística o publicitaria y/o la administración, dirección o gerenciamiento de salas o espacios artísticos, de entretenimientos, teatrales, cinematográficos o culturales y/o estudios de grabación; y la promoción y difusión de los espectáculos producidos por cualquier medio de comunicación inventado o por inventarse, así como la realización de negocios accesorios y/o secundarios derivados de los Espectáculos Públicos en producción. Capital: $ 10.000; Gerente: Rocío Julia Scenna, con domicilio especial en Talcahuano 159, 1º piso, C.A.B.A.; cierre de ejercicio: 30/09; Sindicatura: Prescinde. Sede: Thames 2306, 2° Piso, Depto. "A", C.A.B.A. Abogado autorizado en Instrumento Privado del 8-11-12.

Hernán Alejandro Monti
T°: 22 F°: 339 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114312/12 v. 16/11/2012

**COMEX SERVICIOS ADUANEROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura n° 169 del 01/10/2012, al folio 488 del Registro 2011 de CABA, Cristina Beatriz ODDONE cedió y transfirió a Diego Alberto MOTREL la totalidad de las setecientas cincuenta cuotas (750) de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, que tiene y le corresponden en la sociedad denominada "COMEX SERVICIOS ADUANEROS S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia de esta Ciudad el 10 de octubre de 2007 bajo el n° 9283 del Libro 127 de S.R.L. y se reformó el artículo cuarto así: "ARTICULO CUARTO: El capital se fija en la suma de Pesos quince mil ($ 15.000.-), divididos en mil quinientas (1.500) cuotas de diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Diego Alberto Motrel: setecientas cincuenta cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota; y Gustavo José Giavedoni: setecientas cincuenta cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota".- Por escritura n° 172 del 02/10/2012, al folio 494 del Registro 2011 de CABA, Diego Alberto MOTREL cedió y transfirió a Gustavo José GIAVEDONI la cantidad de trescientas (300) cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, y se reformó el artículo cuarto así: "ARTICULO CUARTO: El capital se fija en la suma de Pesos quince mil ($ 15.000.-), divididos en mil quinientas (1.500) cuotas de diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Diego Alberto Motrel: cuatrocientas cincuenta cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota; y Gustavo José Giavedoni: mil cincuenta cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota".- Por acta de reunión de socios de fecha 02/10/2012 se designaron socios gerentes, con uso indistinto de la firma social, al señor Gustavo José Giavedoni y al señor Diego Alberto Motrel, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Vicente López 1857, cuarto piso, Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribana Isabel Martinez Diego, autorizada en escrituras n° 169, 172 y acta de reunión de socios de fecha 02/10/2012.

Isabel Martinez Diego
Matricula: 4452 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114578/12 v. 16/11/2012

**CRIADERO LAS RAICES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE RECTIFICA AVISO DEL 3-9-12 REF.: T.I.: 90450/12. OBJETO: Conexas y Necesarias autorizada instrumento privado 15-8-12.

María Cristina Lopez Seoane
T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114829/12 v. 16/11/2012

**CYBORGMINDS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº388 del 31/10/2012 se constituye la sociedad CYBORGMINDS S.R.L. con domicilio legal en la calle Paraná 976 piso 6 de la C.A.B.A. entre Sebastián Alberto BORGOBELLO, argentino, analista de sistemas, nacido el 17/03/1976, D.N.I. 25.238.039, C.U.I.T. 20-25238039-7, soltero, domiciliado en Bragado 2032, localidad de Castelar, partido de Moron, provincia de Buenos Aires; y Gabriela Mabel DEL PONTE, argentina, socióloga, nacida el 27/02/1979, D.N.I. 27.233.756, C.U.I.T. 27-27233756-5, soltera, domiciliada en Bragado 2032, localidad de Castelar, ARTIDO DE Moron, provincia de Buenos Aires. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del País, el DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN DE SOFTWARE para cualquier tipo de dispositivo informático o electrónico.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El término de duración queda fijado en 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. El capital social queda fijado en la suma de $ 50000.- La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- El ejercicio social cierra el día 31/12 de cada año.- Designar gerentes a Sebastián Alberto BORGOBELLO y Gabriela Mabel DEL PONTE. Se establece el domicilio de la sede social en Paraná 976 piso 6 de la C.A.B.A.- Los socios y los Gerentes constituyen domicilio especial en Paraná 976 piso 6 de la C.A.B.A. Autorizada por escritura publica Nº 388 del 31/10/2012 Susana Monica MANFREDI, DNI 13022131.

Susana Manfredi
T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114766/12 v. 16/11/2012

**DISEÑO & HOGAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 227 Fº 681 Reg.1990 Cap. Fed. del 19/10/2012: 1) Se aprobó reconducción societaria por vencimiento del plazo. 2) Modificación cláusula 2ª: Término de duración por reconducción: 20 años desde inscripción de la reconducción de la sociedad, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por tiempo contado desde vencimiento del plazo hasta nueva inscripción. 3) Ratificación de Daniel Marcelo SINGER MARGOSIS como gerente (DNI 16.454.251 y con domicilio especial en Av. Rivadavia 7601 CABA). Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner
Matricula: 4380 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114836/12 v. 16/11/2012

**DOPIER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 31/10/12 cesión de cuotas. Marcelo Alberto José Dolan cede 640 cuotas a Jorge Miguel Velazquez, argentino, soltero, 25/11/55, DNI 11985005, domiciliado en César Díaz 3848, PB, Dpto "A", CABA; y Victorina Briccola cede 160 cuotas a Miguel Antonio Ayala, argentino, soltero, 26/07/55, DNI 11824737, domiciliado en Cabrera 5972, CABA. Fijando todos domicilio especial en la calle César Díaz 3848, PB, Dpto "A", CABA Por Acta de Reunión de Socios del 1/11/12 Renuncia al

cargo de socio gerente: Marcelo Alberto José Dolan. Se designa socio gerente a Jorge Miguel Velazquez. Se decide trasladar la sede social a César Díaz 3848, PB, Dpto "A", CABA., domicilio especial de todos. Contador Público Jorge Ángel Oliva autorizado por Acta del 1/11/2012. 1765098.

Jorge Angel Oliva
T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114632/12 v. 16/11/2012

**EMPRENDIMIENTOS LATINOAMERICANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: (i) según Reunión del 15.08.2012, se resolvió aumentar el capital social en $ 38.000 elevándolo de $ 10.000 a $ 48.000 y se reformó el artículo 5º del Contrato. Capital social: $ 48.000; (ii) según Reunión del 01.11.2012, se resolvió adecuar el objeto social, reformando el artículo 3° del Contrato, el que quedo así redactado: "La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive en los términos previstos en el Capítulo III de la Ley número 19.550, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades, de las cuales, las indicadas en los puntos II, III y IV podrán ser realizadas en forma conexa, accesoria y /o complementaria a la indicada en el punto I: I) PRODUCTOS Y SERVICIOS: explotación de las tecnologías para el desarrollo de productos y servicios en plataformas digitales, tanto a nivel local como internacional, respecto de Adnetworks (mobile y web), Demand Side Platforms, Supply Side Platform y Trading Desks. (II) IMPORTACION Y EXPORTACION: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios y/o productos que sean necesarios para el desarrollo comercial y la consecución del objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios o productos importados destinados al mercado interno; 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios o productos. III) MANDATOS Y SERVICIOS: el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, ventas y cobranzas, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. IV) FINANCIERAS: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y el art. 5 del Libro II, título X del Código de Comercio" y (iii) según Reunión del 01.11.2012, se aceptó la renuncia del gerente German Muratore y se designó en su reemplazo por tiempo indeterminado a Marcelo Luis García Cisneros quien fijo domicilio especial en Av. Corrientes 330, Piso 6, Oficina 612, C.A.B.A. Agustín Isola, en carácter de autorizado según Reuniones del 15.08.2012 y 01.11.2012.

Agustín Isola
T°: 95 F°: 458 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114724/12 v. 16/11/2012

**ESTABLECIMIENTO LAS TORDITAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 30/08/2012. 2) Socios: PABLO GABRIEL PAEZ, mayor de edad, soltero, argentino, de profesión veterinario, con Documento Nacional de Identidad: 24.652.612, CUIT: 20-24652612-6, con domicilio real en la calle 12 de Octubre 1539, de la localidad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires y fijando el especial en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; VERONICA ELENA DOTTORI, mayor de edad, divorciada, argentina, de profesión comerciante, con Documento Nacional de Identidad: 23.477.092, CUIT: 27-23477092-1, con domicilio real en Ruta Nacional 5 Kilómetro 6 sin número, de la localidad y partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires y fijando el especial en la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Denominación: ESTABLECIMIENTO LAS TORDITAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: tiene por objeto social único realizar la actividad de cría y engorde de ganado de distintas especies y el cultivo de cereales ya sea por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros en predios alquilados y/o propios. Para la prosecución de los fines societarios, podrá asimismo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto; 6) Capital Social: $ 12.000 representado en doce mil cuotas sociales de Un peso valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más socios gerentes en forma indistinta, siendo designado como socia gerente por el término de duración de la sociedad la Señora Verónica Elena Dottori cuyos datos surgen del punto 2 precedente. Representación legal de la sociedad: El o los socios gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Octubre. 10) Sede Social: Avenida Córdoba 679 piso 5 Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente el letrado autorizado por el CAPITULO SEGUNDO punto c) del instrumento privado mencionado en el punto 1) precedente.

Enrique Horacio Vetere
T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114397/12 v. 16/11/2012

**FARMACIA VIALE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 9/11/2012 decidieron: Suprimir del Objeto social publicado el 05/10/2012 el término: "animal, aparatos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos" en contestación a la vista emanada de Inspección General Justicia. Protocolizado Escritura 268 14/11/2012, Reg. 1547, CABA, firmada por ambos socios gerentes incluyendo la autorización del firmante.

Eduardo Luis Ducet
T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115364/12 v. 16/11/2012

**FIGOPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Asamblea del 6/10/11 se reformo el artículo quinto del contrato social, se designaron como gerentes a Guillermo Juan Pando, Guillermo Luis Pando y María Agustina Pando.- Todos con domicilio especial en la calle Ayacucho 2171 piso 5, departamento "11" de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se resolvió trasladar la sede social a la calle Ayacucho 2171 piso 5, departamento "11" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado: Ignacio Arzac según acta del 6/10/11.-

Ignacio Arzac
T°: 87 F°: 921 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114554/12 v. 16/11/2012

**FORTE BARROS Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 113 del 07/11/2012, folio 291. Reg Not 1212 CABA. Los cónyuges Daniel Eduardo FORTE, argentino, nacido el 31/07/1960, abogado, DNI 14038748, y Patricia Claudia BARROS, argentina, nacida el 6/12/1961, abogada, DNI 14407646, Eduardo José FORTE BARROS, argentino, nacido el 29/09/1985, soltero, abogado, DNI 31896831, domiciliados Monasterio 1602 Vte. Lopez. Pcia Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los abogados. La sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con la profesión de abogado que faciliten o permitan su mejor ejercicio por parte de los socios. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socios se requiere poseer el título habilitante de abogado. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Capital $ 60.000. Administración y Representación Legal 1 o mas Gerentes socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/10. Gerente: Patricia Claudia Barros con domicilio especial en la sede social. Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 3065 1º piso Dpto. 5 CABA Escribana Autorizada por Esc. 113 del 07/11/ 2012 Fº 291 del Reg. 1212.

Viviana Gloria Saban
Matricula: 3542 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114878/12 v. 16/11/2012

**GLACIAR Y AVENTURA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por vista en IGJ Tramite Nº 493705, T.I 109604/12 del 29/10/2012, se notifica que el cierre de ejercicio es 30/06 y se rectifica el nombre del socio Luciano PERA, argentino, D.N.I. 13.264.398, 29/07/43, divorciado, ingeniero, con Domicilio Real y Especial en Formenti 209, El Calafate, Prov. Santa Cruz. Autorización de fecha 25/09/2012 a

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114843/12 v. 16/11/2012

**HARD ALLIANCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 1246 folio 2715 Esc. Maria Rodriguez Pareja, del 12-11-2012- Juan Jose Ventura Ramon, nacido 24-8-65, DNI 17.633.037, casado, domiciliado en Roque Saenz Peña 3240 de Olivos, y Juan José Mastruzzo, nacido 3-8-73, DNI 23.507.467, casado, domiciliado en Manuel Quintana 1537 de Villa Bosch, ambos de Pcia. Bs. As. argentinos, empresarios. 1) HARD ALLIANCE SRL; 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) Fabricación y desarrollo, mantenimiento, reparaciones, alquiler, financiación, compra y venta, asesoramiento e instalación, licencias y representaciones de equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos de bajo, mediana y alta tecnología en Hobby, energías alternativas, potencia, iluminación, sus insumos, accesorios y repuestos, participando en licitaciones públicas y privadas. La compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, licencias, fabricación y desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con artículos eléctricos, electrónicos, sistemas de control, computadoras electrónicas, electricidad y electromecánica industrial, automotriz, provisión de accesorios e insumos, partes y o repuestos, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos; participación en licitaciones públicas y/o privadas, realización de importaciones y/o exportaciones de todo tipo de equipos y productos afines, pudiendo realizar financiación de las operaciones como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. Cuando fuere requerido la intervención profesional, será por un profesional contratado a tales fines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 15.000 en 15.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) Administración: gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: ultimo dia de diciembre de cada año. Sede Social: pasaje Nuñez 5126 C.A.B.A. Gerentes: Juan José Ventura Ramón y Juan José Mastruzzo, domicilio real mencionados ut supra y especial en sede social. Aceptan cargos en instrumento relacionado. Jorge Rodriguez Pareja; autorizado por escritura publica constitutiva.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114723/12 v. 16/11/2012

**IMAC INVESTIGACIONES MEDICAS ALTA COMPLEJIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 1245 folio 2712 Esc. Maria Rodriguez Pareja, del 12-11-2012- cónyuges en primeras nupcias Juan José Ventura Ramón, nacido 24-8-65, DNI 17.633.037, y María Andrea Pianezzi, nacida 19-8-71, DNI 22.362.802, argentinos, comerciantes, domiciliados en Roque Sáenz Peña 3240 de Olivos, Provincia de Buenos Aires. 1) IMAC Investigaciones Médicas de Alta Complejidad SRL; 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, representación, importación, exportación, alquiler, leasing de equipos de instrumental para diagnostico por imágenes relacionados con la medicina. Servicios: prestación de servicios de asistencia integral de la salud mediante la explotación por si o por intermedio de terceros de practicas de diagnósticos por imágenes en todas sus modalidades, los que serán llevados a cabo por profesionales debidamente habilitados por la norma vigente. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 50.000 en 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) Administración: gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: ultimo dia de diciembre de cada año. Sede Social: pasaje Nuñez 5126 C.A.B.A. Gerente: Juan José Ventura Ramón, domicilio real mencionado ut supra y especial en sede social. Acepta cargos en instrumento relacionado. Jorge Rodriguez Pareja; autorizado por escritura publica constitutiva.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114761/12 v. 16/11/2012

**ISYD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 1/11/2012 se MODIFICA EL ESTATUTO SOCIAL: Art. 2, capital Pesos 12000 dividido en 12000 cuotas: suscripto por Pablo Alberto DOS SANTOS 8000 cuotas y Alejandro Adrian DOS SANTOS 4000 cuotas. Autorizada por instrumento privado del 1/11/2012.

Susana del Valle del Blanco de Enriquez
Matricula: 3342 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115322/12 v. 16/11/2012

**LAS IBAÑEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 211 del 2/11/2012, Fº 570, Registro 988 C.A.B.A. Accionistas: Verónica Cynthia IBAÑEZ, argentina, nacida el 18/02/1971, DNI 22.080.200, C.U.I.T. 27-22080200-6, comerciante, soltera, domiciliada en la calle Olaya 1331, 3 piso, depto. A, C.A.B.A. y Karin Valeria IBAÑEZ, argentina, nacida el 22/11/1972, DNI 23.125.591, C.U.I.T. 27-23125591-0, comerciante, soltera, domiciliada en la calle Álvarez Jonte 1.728, C.A.B.A, ambas hijas de Rubén Roberto Ibañez y de Rosa Martha Knittel. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, pudiendo dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: la comercialización, importación y exportación de lentes correctivos, de contacto, anteojos de sol, productos ópticos en general; de artículos de fotografía, sus repuestos, complementos y accesorios, equipos, insumos, materia prima, películas vírgenes y demás elementos vinculados con dicha actividad y de artículos ortopédicos y de audiología.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 30.000.- Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/07.- Liquidación: A cargo de los gerentes o personas que designen los socios.- Sede Social: Av. Federico Lacroze nº 4080, C.A.B.A. Gerentes: Verónica Cynthia IBAÑEZ y a Karin Valeria IBAÑEZ, ambas con domicilio especial en la sede social.-

Autorizada por Esc. 211 del 02/11/12, Fº 570, Registro 988 C.A.B.A.

María Cecilia Alegre
Matricula: 5134 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114813/12 v. 16/11/2012

**LEO GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/11/12; 2) Isidoro Leonardo FISZMAN, argentino, ingeniero mecánico, divorciado, D.N.I. 4.541.239, CUIT 20-04541239-4, 18/01/46, domicilio: Arcos 1860, piso 21 departamento "B" C.A.B.A; Sonia Sandra AGUSTI, argentina, arquitecta, divorciada, D.N.I. 16.304.355, CUIT 27-16304355-1, 30/01/63, domicilio: Arcos 1967, piso 6 C.A.B.A.; Patricia Mónica AGUSTI, argentina, empresaria, viuda, D.N.I. 14.772.836, CUIT 27-14772836-6, 12/11/61, domicilio: Juan de Garay 2064, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Noemí Rosana AGUSTI, argentina, licenciada en comercio exterior, divorciada, D.N.I. 12.969.573, CUIT 27-12969573-6, 20/05/59, domicilio: Arcos 1860, piso 21 departamento "B" C.A.B.A.; Hugo Oscar GUTIÉRREZ, argentino, empresario, casado, D.N.I. 10.113.707, CUIT 20-10113707-5, 28/01/52, domicilio: Plaza 2236, piso 2 C.A.B.A. 3) LEO GROUP S.R.L. 4) 50 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Comercial: La promoción y comercialización bajo cualquiera de sus formas de servicios o mercaderías relacionadas a las telecomunicaciones. Por lo que puede realizar actividades de marketing: planificar estrategias de ventas, administración de marcas, y representación de terceros, creación de imágenes y posicionamiento, planificar sistemas de comercialización. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) $ 100.000; 7) La administración estará a cargo de uno o más gerentes. La representación legal y uso de la firma social corresponde a los gerentes indistintamente. 8) Prescinde de sindicatura. 9) Cierra el 31/12. 10) Venezuela 110, 1 Piso Oficina "6" C.A.B.A. 11) Gerentes: Isidoro Leonardo FISZMAN, Noemí Rosana AGUSTI, y Hugo Oscar GUTIÉRREZ. Todos con domicilio especial en Venezuela 110, 1 Piso Oficina "6" C.A.B.A. Autorizado en escritura pública de fecha 12/11/12.

Javier Santiago Martearena
T°: 67 F°: 200 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114710/12 v. 16/11/2012

**MAXRE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 11.09.12, Adriana Alejandra NANO, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE las 1.000 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad a Gustavo Daniel GUASTELLO, 06.07.1957, DNI. 13.267.110, corredor inmobiliario, divorciado, Combate de los Pozos Nº 541, Piso 10º, Dto. "A" CABA. Se modifica el artículo 4º con relación a la suscripción del Capital.- Dra. Mariela Andrea Mancusi, autorizada por instrumento privado de fecha 11.09.12.

Mariela Andrea Mancusi
T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114783/12 v. 16/11/2012

**MC1**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

**MINYOR CONSULTING SERVICES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 22/10/2012 se resolvió el cambio de denominación social de MinYor Consulting Services S.R.L. a MC1 S.R.L., con la correspondiente reforma del Artículo Primero del Contrato Social. Autorizada por Reunión de Socios del 22/10/2012.

María Victoria Albanesi
T°: 098 F°: 0353 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114873/12 v. 16/11/2012

**MOTEM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Esteban PASQUINI, argentino, nacido el 31/03/79, comerciante, DNI 27.204.433, soltero, domiciliado en Caracas n° 5521, CABA y Andrés Carlos BLANCO LUNA, argentino, nacido el 26/10/67, comerciante DNI 18.339.181, divorciado, domiciliado en Julio Argentino Roca n° 1961, loc. de Villa Maipú, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 08/11/12. 3) MOTEM S.R.L. 4) Llavallol n° 5595, 1° piso dpto "B" CABA. 5) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de cajas o envases de embalaje hechos de cartón acanalado, corrugado o macizo; cajas de papel o cartón, plegables o armadas, envases sanitarios para alimentos, bolsas de materiales que no sean textiles o plásticos, impresos o no, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Andrés Carlos BLANCO LUNA, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/10. Autorizada por instrumento privado del 08/11/12.

María Marcela Olazabal
T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114432/12 v. 16/11/2012

**MULTION.AR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I.G.J. el 11/06/2012, Nº 5.260, Libro 138 S.R.L.- El Esc. Juan José MERINO, Titular del Registro 479, C.A.B.A., comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 1, del 15/10/2012 se resolvió: 1º) Trasladar la Sede Social a la calle Bouchard Nº 557 y 599, piso 20º, C.A.B.A. (C1106ABG); 2º) Reformar el Art. 12º del Contrato Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Segundo: Cierre del Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración."; y 3º) Aceptar la renuncia de Joaquín Antonio MAURY GONZÁLEZ al cargo de Gerente.- Dicha Acta se encuentra transcripta al Protocolo por escritura 283, del 31/10/2012, folio 626, Registro 479, C.A.B.A.- Autorizado para publicar por escritura 283, del 31/10/2012, folio 626, Registro 479, C.A.B.A.

Juan José Merino
Matricula: 4711 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114561/12 v. 16/11/2012

**MUNDOMEDIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MUNDOMEDIA SRL. modifica publicación del 30/10/12, TI 108812/12. CIERRE EJERCICIO: 30 Junio. CONSTITUCION: Esc. NIEDZWIECKI, Registro 1257 autorizada a publicar por escritura 221, f* 521. Bs. As 19/10/2012

Mónica Banchik de Niedzwiecki
Matricula: 2570 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114310/12 v. 16/11/2012

**NATIONAL SECURITY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 471 del 20/9/12. Socios: Victor Hugo Gallopin, 50 años, divorciado, DNI: 14.815.015, Mazza 1275 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Susana Viviana Loforte, 50 años, soltera, DNI: 14.901.583, Doblas 366, 5º piso, departamento "A", Capital Federal; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "NATIONAL SECURITY S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: De policía particular, custodia, escolta, protección y seguridad de personas, vigilancia y protección de personas y sus bienes en espectáculos públicos, locales bailables y en otros eventos o reuniones análogas; acompañamiento y protección de personas determinadas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito; transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas; sistema de monitoreo en circuito cerrado de TV; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo o en el proceso penal. Capital: $ 12.000. Administración: Victor Hugo Gallopin y Susana Viviana Loforte por todo el tiempo que dure la sociedad; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede Social: Viamonte 1511, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura de Constitución Nº 471 del 20/9/12, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114629/12 v. 16/11/2012

**NS PER-ROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado Constitutivo del 2/10/12. Socios: Carlos Horacio Steinmann, 51 años, casado, DNI: 14.614.005; Silvina Mariel Waisbein, 50 años, casada, DNI: 16.454.472, 12 de Octubre 9377 Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Natalia Denise Steinmann, 22 años, soltera, DNI: 34.883.599; Sebastian Martin Steinmann, 22 años, soltero, DNI: 34.883.600; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en 12 de Octubre 9377, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "NS PER-ROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, al por mayor, al por menor, importación, exportación, consignación, distribución, franquicia, licitación, asesoramiento, corretaje y representación de accesorios para acuarismo, veterinaria, pajarería, semillería, hámsteres, artículos de limpieza, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, jardinería, artículos de cosmética y medicina veterinaria, artículos para peluquería veterinaria, ferretería, alimentos para mascotas, venta de mascotas y anexos. Capital: $ 20.000. Administración: Carlos Horacio Steinmann, Silvina Mariel Waisbein y Sebastian Martin Steinmann por todo el término de duración de la sociedad; todos con domicilio especial en la calle 12 de Octubre 9377, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/08. Sede Social: Pringles 679, 3º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/10/12.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114622/12 v. 16/11/2012

**NUEVOS EMPRENDIMIENTOS INTERNACIONALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 07-11-2012: 1) Nolberto David PALAZZINI vende, cede y transfiere 50 cuotas a Federico Nicolás YAGUEDDU, argentino, nacido el 22-06-86, comerciante, DNI 32431709, CUIT 20-32431709-1, soltero, con domicilio real y especial en Consejal García 663, Haedo, Pcia. de Bs. As. y 40 cuotas a Ezequiel Ignacio MAYONI, argentino, nacido el 11-04-86, comerciante, DNI 32961431, CUIT 20-32961431-0, soltero, con domicilio real y especial en Luis María Campos 8, Piso 6º, Departamento F, CABA.- 2) Norberto Hernán PALAZZINI vende, cede y transfiere 10 cuotas a Ezequiel Ignacio MAYONI.- 3) Se reforma el Articulo Cuarto.- 4) Nolberto David PALAZZINI renuncia al cargo de Gerente.- 5) Se designa como Gerentes a Federico Nicolás 0YAGUEDDU y Ezequiel Ignacio MAYONI. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 07-11-2012.-

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 16/11/2012 N° 114562/12 v. 16/11/2012

**PEGONPE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO COMPLEMENTARIO PEGONPE SRL. En aviso del 18/10/12, REF: TI105064/12 se consignó el capital social de $ 50.000 siendo correcto $ 120.000. Autorizado. Esc. Norberto PEREZ FERNANDEZ, Reg. 1825, escritura 167, 04/10/12, folio 514.

Norberto Perez Fernandez
Matricula: 4118 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114314/12 v. 16/11/2012

**PEUNOPOLO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 31.10.12, Javier Guillermo HERRERA, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE las 7.000 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad a Maria Jimena LEVY, 17.07.1980, DNI. 28.307.205, publicista, soltera, Home 23, Barrio Portezuelo, Nordelta, Pcia. Bs. As y Sebastian AMAYA, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE las 7.000 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad 3.500 cuotas a Maria Jimena LEVY y 3.500 cuotas a Federico LEVY, 24.02.1983, DNI. 29.988.884, periodista, soltero, De las Margaritas Nº 8, Las Glorietas, Nordelta, Pcia. Bs. As. Se modifica el artículo 4º con relación a la suscripción del Capital.- Dra. Mariela Andrea Mancusi, autorizada por instrumento privado de fecha 31.10.12.

Mariela Andrea Mancusi
T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114784/12 v. 16/11/2012

**PFIZER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. N°1.658.306). Se hace saber que por Reunión de Socios celebrada el 20/09/12, y en virtud de la escisión-fusión de Pfizer S.R.L. y Alpharma de Argentina S.R.L., se resolvió reducir el capital social de la Sociedad en la suma de $ 27.364.005, es decir, de la suma de $ 595.452.680 a la suma de $ 568.088.680, y modificar el artículo 5° del Contrato Social. Maria Fernanda Molina, autorizada por Reunión de Socios de Pfizer S.R.L. de fecha 20/09/12.

Maria Fernanda Molina
T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115367/12 v. 16/11/2012

**PREFOR TRAVEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 16/10/12. Socios: Lucas Matias Prebetera, 32 años, argentino, DNI: 28.417.571; Adriana Piccoli Forneroli, 30 años, brasileña, Pasaporte Brasileño: CW 958960; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Carlos Antonio Lopez 2759, 9º piso, departamento "A", Capital Federal. Denominación: "PreFor Travel S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos; y la prestación de servicios directamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. Capital: $ 50.000. Administración: Lucas Matias Prebetera por todo el tiempo que dure la sociedad; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede Social: Carlos Antonio Lopez 2759, 9º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/10/12.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114620/12 v. 16/11/2012

**PUENTE MADERO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FREDY LOZANO, colombiano, soltero, DNI 94.779.778, CUIL 20-62573705-3, Psicólogo,

nacido el 18/10/1979, domiciliado en Valentín Virasoro 1097, piso 4, CABA y CESAR AUGUSTO ASCOY REAÑO, Peruano, soltero, DNI 94.449895, CUIL- 20-62433551-2, Comerciante, nacido el 10/11/1955, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 846. Pto Madero, CABA; 2) Por Instrumento Privado de fecha 8/11/2012; 3) Denominación Social: "PUENTE MADERO S.R.L."; 4) Sede: Avenida Eva Perón 2361 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero, la explotación de comedores, bares, restaurantes, cafeterías y/o casas de comidas; la provisión de servicios a comedores escolares, industriales y/o comerciales; actividades comerciales e industriales para equipamiento gastronómico; servicio de asistencia técnica de equipos gastronómicos; la importación o exportación de equipos gastronómicos; comercialización de cigarrillos, alimentos, artículos regionales y enseres y/o vestimenta correspondiente a franquicias y/o marcas vinculadas a la actividad gastronómica. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indefinido por los socios; Gerente: FREDY LOZANO, constituyendo domicilio especial y legal en Av. Eva Perón 2361 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Representación legal: Gerente; 10) Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Mariana Paula Recio Autorizada por Instrumento Privado del 8/11/2012.

Mariana Paula Recio
T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114579/12 v. 16/11/2012

**QUICK PLATE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Público del 1/11/12; María Silvana BEVACQUA VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Cristian Marcelo SANTANA, argentino, casado, gráfico, 14/3/74, DNI 23.852.715, CUIL 20-23852715-6, Falleres 271, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As 6.000 cuotas de $ 1; Modifican Cláusula CUARTA, "El Capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL divididos en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Valeria Romina RAMIREZ: 6.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u y Cristian Marcelo SANTANA: 6.000 cuotas $ 1 valor nominal c/u, integradas totalmente"; Modifican sede social a la calle Berón de Astrada 2064, Capital Federal; María Silvana BEVACQUA, renuncia al cargo de Gerente, continuando Valeria Romina Ramirez en el cargo de gerente.- Autorizada por instrumento privado del 1/11/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114844/12 v. 16/11/2012

**ROBERTO DE FILIPPO E HIJO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 27/9/12. Socios: Roberto De Filippo, 69 años, italiano, casado, DNI: 93.416.921; Sergio Rosario De Filippo, 34 años, argentino, soltero, DNI: 26.800.760; ambos comerciantes, domiciliados en Argerich 1960, 1° Piso, Departamento "A", Capital Federal. Denominación: "ROBERTO DE FILIPPO E HIJO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con la actividad constructora. Capital: $ 50.000. Administración: Sergio Rosario De Filippo por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Argerich 1960, 1° Piso, Departamento "A", Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 27/9/12.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114619/12 v. 16/11/2012

**SALON DE SALONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 20/9/12. Socios: Pedro Dardo Garcia, 80 años, argentino, divorciado, Comerciante, DNI: 5.030.070, San José de Calasanz 1352, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Adrian Gonzalez, 32 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 27.861.454, Fray Julian Lagos 889, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SALON DE SALONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de producción y programación de conciertos, espectáculos musicales en vivo en cualquiera de sus géneros y eventos artísticos y culturales y la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos, productos y materiales vinculados y relacionados con su objeto. Capital: $ 20.000. Administración: Pedro Dardo Garcia y Gustavo Adrian Gonzalez por todo el tiempo que dure la sociedad, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Presidente Luis Saenz Peña 1442, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/9/12.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114618/12 v. 16/11/2012

**SERVITEK TECNOLOGIAS Y SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 6/9/12.- Socios: Juan Pablo Baquero, 41 años, Comerciante, DNI: 22.297.768; Romina Flavia Togni, 35 años, Ama de Casa, DNI: 25.836.760; ambos argentinos, casados, domiciliados en Santo Tomé 5746, Capital Federal. Denominación: "SERVITEK TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos, artículos y equipos de refrigeración y calefacción, sus partes, repuestos y accesorios, en todas sus formas y modalidades, para el hogar, comercio e industria. Capital: $ 250.000. Administración: Juan Pablo Baquero por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Santo Tome 5746, Capital Federal.- Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 5/9/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114628/12 v. 16/11/2012

**SIBLINGS CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc 178 Reg 930 Esc Azucena Fernandez, de fecha 07/11/2012 se constituyo SIBLINGS CONSTRUCCIONES SRL. 1) Socios: Lautaro Martín GUERRA, argentino, estudiante, soltero, nacido el 21/03/1991, DNI 35.957.762,CUIL 23359577621, estudiante, domiciliado en Baez 751, piso 4, Depto "A", CABA y Emiliano Rodrigo PEREZ ANTOGNONI, argentino, estudiante, nacido el 4/02/1991, soltero, DNI 35.729.301, CUIL 20357293015, domiciliado en Zabala 1594, Piso 2, CABA. 2) 99 años. 3) La sociedad tienepor objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la construcción de edificios, refacciones en general; Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas lo particulares, a través de profesionales con título habilitante. Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución por si o asumiendo la representación de terceras firmas nacionales o del extranjero de materias primas, materiales, productos y subproductos y mercaderías relacionadas a la construcción e instalaciones. 4) $ 50.000 divididos en 50.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. 5) La administración y representación esta a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, quienes permanecerán en sus funciones mientras no sean removidos. 6) Cierre 31/07 de cada año. 7) Gerente: Lautaro Martín GUERRA, quien acepta el cargo. 8) Sede Social: Avenida Cabildo 102, Piso 2, Depto B, CABA. Domicilio especial: en la sede social. Maria Florencia Clerici, autorizada por esc.178, de fecha 07/11/2012, Reg.930 de CABA

Maria Florencia Clerici
T°: 98 F°: 48 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114763/12 v. 16/11/2012

**SILNAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Alfredo Javier PERRIELLO, argentino, nacido el 25/02/47, contador público, DNI 8.264.490, casado, domiciliado en Avenida Luis María Campos n° 1521, 2° piso, Dpto. "A", CABA y María Silvina PERRIELLO, argentina, nacida el 23/03/76, lic. en administración, DNI 25. 234.858, casada, domiciliada en Dorrego n° 2450, Torre Parque, 3° piso, Dpto. "01", CABA. 2) Escritura Pública N° 472 del 26/10/12, Registro 1937 CABA. 3) SILNAR S.R.L. 4) Dorrego n° 2450, Torre Parque, 3° piso, Dpto. "01", CABA 5) a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, distribución y comercialización en general de materias primas, materiales y productos de la industria del plástico; b) Industriales: fabricación, elaboración, transformación, tratamiento, impresión e industrialización de materias primas, materiales y productos de la industria del plástico. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Ricardo Alfredo Javier PERRIELLO, quien constituye domicilio especial en Avenida Luis María Campos n° 1521, 2° piso dpto. "A", CABA. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. Auto rizada por Escritura Pública N° 472 del 26/10/12, Registro 1937, CABA.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114429/12 v. 16/11/2012

**SUR LAMINAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 208 del 1/11/2012, Fº 560, Registro 988 C.A.B.A. Accionistas: Silvio Adrian MARTUSCELLI, argentino, nacido el 10/7/1959, D.N.I. 13.305.749, C.U.I.T. 20-13305749-9, divorciado de sus primeras nupcias con Claudia Santano, comerciante, domiciliado en la calle Yatay 50, 1º piso, depto "C", C.A.B.A y Martin Ignacio GUILLEN, argentino, nacido el 23/08/1958, D.N.I. 12.588.200, C.U.I.T. 20-12588200-6, casado en primeras nupcias con Alejandra Irene Garcia, comerciante, domiciliado en la calle Mendez de Andes 446, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, directamente o asociada a terceros o a otras sociedades, o en la forma que lo considere conveniente, dentro o fuera del país, a la siguiente actividad: La compra, venta, importación y exportación de artículos de decoración, cuadros, reproducciones, láminas y afines, así como también, de aquellos insumos y maquinarias necesarias para el cumplimiento de su objeto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: $ 30.000.- Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de 3 (tres) ejercicios siendo reelegibles.- Cierre de ejercicio: 31/10.- Liquidación: A cargo de los gerentes.- Sede Social: Olaya nº 1779, C.A.B.A. Gerentes: Silvio Adrian MARTUSCELLI y a Martin Ignacio GUILLEN, ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. 208 del 01/11/12, Fº 560, Registro 988 C.A.B.A.

María Cecilia Alegre
Matricula: 5134 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114814/12 v. 16/11/2012

**SYSTEMS TEAMWORK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 310 del 06/11/2012 Fº 941 Reg. 581: 1) Leonardo Marcelo SINGER (DNI 10.859.820) cedió sus 1.200 cuotas a Diego Omar SINGER y renunció como gerente. 2) Se designó como gerente a Diego Omar SINGER (DNI 16.639.785). 3) Se ratificó como gerente a Alejandro Tomás SINGER (DNI 25.315.190). Los gerentes constituyeron domicilio especial en Soler 4019 piso 6º CABA. 4) Se amplió el objeto y modificó art. 3º, incluyendo equipamiento y aparatos para actividades logísticas y servicios de asesoramiento de logística. 5) Se aprobó texto ordenado del Contrato Social: DENOMINACIÓN: SYSTEMS TEAMWORK S.R.L. PLAZO: 99 años desde insc. RPC (25/07/1997). OBJETO: A) COMERCIALES e INDUSTRIALES: La fabricación y comercialización en cualquiera de sus etapas, por mayor o menor, de equipos de computación, comunicación, multimedios, equipos e instrumentos de video, y cualquier otro tipo de aparatos electrónicos para comunicaciones, creados o a crearse; accesorios, insumos y repuestos para los mismos; diseño y desarrollo de programas (software), hardware. Artículos de librería y muebles de oficina, equipamiento y aparatos para actividades logísticas. Intervenir en licitaciones públicas y privadas. Locación de equipos, e instrumentos de procesamiento de datos. B) SERVICIOS: asesoramiento, dictado de cursos y conferencias a empresas públicas o privadas y a particulares en general referidos a temas empresariales y de logística. Servicio técnico de hardware, con provisión o no de repuestos, mantenimiento. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones y consignaciones de firmas extranjeras y locales en los rubros precedentemente indicados. D) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN de todo tipo de bienes, inclusive equipos completos y software. CAPITAL $ 12.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. CIERRE EJERCICIO: 30/06. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner
Matricula: 4380 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114835/12 v. 16/11/2012

**TRANSPORTES EL CERRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 1/10/12. Socios: Ana Maria Medina, 64 años, argentina, soltera, Jubilada, DNI: 5.883.033, Sinclair 2143, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; Eva Rosana Frias, 39 años, argentina, soltera, Comerciante, DNI: 22.910.936, Milan 2375, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TRANSPORTES EL CERRO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del servicio de transporte urbano, interurbano e interprovincial de cargas, mercaderías en general, logística, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 20.000. Administración: Ana Maria Medina por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Nudo 7, Edificio 67, 9° Piso, Departamento "H", Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 1/10/12.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114617/12 v. 16/11/2012

**ZZO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 31/10/12 cesión de cuotas. Sebastián Tomás Dolan cede 560 cuotas a Jorge Miguel Velazquez, argentino, soltero, 25/11/55, DNI 11.985.005, domiciliado en César Díaz 3848, PB, Dpto "A", CABA; y Roxana Hebe Papagno, cede 240 cuotas a Graciela Nancy Ortiz argentina, soltera, 13/02/1960, DNI 13.213.961, domiciliada en Julian Alvarez Nº 5017, CABA. Fijando todos domicilio especial en la calle César Díaz 3848, PB, Dpto "A", CABA. Por Acta de Reunión de Socios Del 1/11/12 renuncia al cargo de socio gerente: Sebastián Tomás Dolan. Se designa socio gerente a Jorge Miguel Velazquez. Se decide trasladar la sede social a César Díaz 3848, PB, Dpto "A", domicilio especial de todos. Contador Público Jorge Ángel Oliva autorizado por Acta del 1/11/12. 1799827.

Jorge Angel Oliva
T°: 148 F°: 139 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114631/12 v. 16/11/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**"A"**

**AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Agrana Fruit Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de accionistas de las clases "A" y "B" de acciones, para el día 03 de diciembre de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria en exceso del plazo previsto en el art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 29 de febrero de 2012.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 29 de febrero de 2012.
5º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.
6º) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes representativos de accionistas Clase "A" y de dos Directores Titulares y un Director Suplente representativos de accionistas Clase "B", de conformidad con lo prescripto por el artículo 12° de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
7º) Determinación del número de integrantes – titulares y suplentes- del órgano de fiscalización y designación de los mismos por el término de un ejercicio, de conformidad con lo prescripto por el artículo 15° de los estatutos sociales.
8º) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia.

NOTA 1: se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
Designado por Asamblea del 25/10/2011 y Reunión de Directorio de igual fecha.
Presidente - Carlos Javier García
e. 16/11/2012 N° 114506/12 v. 22/11/2012

**ALTOS DE SAN PEDRO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 2012 a las 14:30 horas y a las 15:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Defensa 113, piso 10º, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 7.150.886 con una prima de emisión de $ 10 por acción.
3º) Modo de integración.

Para asistir los accionistas deberán comunicar su presencia y podrán hacerse representar conforme a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550 respectivamente.

Ricardo Ernesto Bello, Presidente. Designado por acta de asamblea del 30/11/2010.
Presidente - Ricardo Ernesto Bello
e. 16/11/2012 Nº 115340/12 v. 22/11/2012

**ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA

Reg. N° 16. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 65, 69 y 70 de los Estatutos Sociales y a lo establecido por el artículo 24 de la Ley 20.321, se convoca a los señores Representantes de Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará en nuestra sede de Pasteur 633, Capital Federal, el día miércoles 19 de diciembre de 2012, a las 19 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos señores Representantes de Asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3°) Informe de la Secretaría General sobre las actividades cumplidas por la C.D. en relación a los sectores y Departamentos que integran la Institución, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. b) del artículo 35 de los Estatutos Sociales.
4°) Ratificar lo actuado por la C.D. de acuerdo con lo dispuesto por el inc. c) del artículo 34 de los Estatutos Sociales.
5°) Tomar conocimiento de las bajas de la Comisión Directiva y de la Asamblea de Representantes de Asociados (artículo 65, inc. c) y artículo 74 de los Estatutos Sociales) y proceder a sus reemplazos.
6°) Aceptar las donaciones que en bienes inmuebles se efectuaron a la Institución y autorizar su posterior venta de acuerdo con los artículos 34 y 35 de los Estatutos Sociales, tomándose nota además de otras incorporaciones de inmuebles.
7°) Consideración del Presupuesto correspondiente al año 2013.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electoral del 20.05.08 Libro de Actas N° 5, folio 68.
Presidente – Guillermo Borger
Secretario General – Ralph Thomas Saieg

NOTA: Las Asambleas se constituyen con la presencia de los dos tercios de los Representantes de Asociados (sesenta).
Una hora después de fijadas, las Asambleas se constituyen con la mitad más uno de los Representantes, art. 71 de los Estatutos Sociales.
Presidente – Guillermo Borger
Secretario General – Ralph Thomas Saieg

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 12/11/2012. Nº Acta: 051. Nº Libro: 34.
e. 16/11/2012 N° 115116/12 v. 16/11/2012

**"C"**

**CAMPOS EL TALITA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 04/12/2012 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Santa Fe 969, Piso 3º - CABA, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Extravío de libros sociales. Trámite de rúbrica de libros sociales.
3°) Ratificación de todos los actos jurídicos y societarios realizados tras el extravío de los libros sociales.
4°) Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31/08/2007, 31/08/2008, 31/08/2009, 31/08/2010, y 31/08/2011.
5°) Razones del tratamiento de los ejercicios fuera de término.
6°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/08/2011.
7°) Consideración de la gestión del Directorio.
8°) Fijación de los honorarios del Directorio.
9°) Aumento de capital social de $ 0,20 a $ 7.500.000. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
10) Reforma del artículo octavo del estatuto social a efectos de ajustar el régimen de garantías de los directores a la normativa vigente.
11) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
12) Designación de síndico titular y suplente.
13) Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.

Vicepresidente designado por Asamblea y Directorio del 29/12/2005, en ejercicio de la presidencia por acta de Directorio de fecha 14/11/2012.
Vicepresidente - Josefina Negri
e. 16/11/2012 N° 115634/12 v. 22/11/2012

**CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO MÉDICO PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón Nº 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Información y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Destino de las utilidades, incluyendo en su caso distribución de dividendos en acciones.
6º) Retribución de los miembros del Directorio y en particular la correspondiente al señor Adolfo José Brañas Escudero por el ejercicio de funciones técnico-ejecutivas, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.551
7º) Retribución del Síndico.
8º) Fijación del número de directores y su elección.
9º) Elección de síndicos titular y suplente.
10) Modificación del Estatuto, en la medida necesaria, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea respecto de los puntos anteriores.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2012.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2012.
Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 17 de Enero de 2011 y Acta de Directorio del 17 de Enero de 2011.
Presidente - Adolfo José Brañas Escudero
e. 16/11/2012 N° 114816/12 v. 22/11/2012

**CLUB ATLETICO ATLANTA ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA

La comisión directiva del Club Atlético Atlanta convoca para el 18 de diciembre de 2012 en Humboldt 540 de la C.A.B.A. a las 19,00 horas, a la asamblea ordinaria y extraordinaria de representantes a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables, balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2011 y 30/06/2012.
3°) Informe sobre obras realizadas en el último año.
4°) Informe de ley 4270 ampliación comodato sede social.
5°) Informe proyecto de ley por el que se otorgó el dominio sobre el predio La Bohemia.
6°) Informe sobre los juicios contra el Club.
7°) Proyecto de reforma del estatuto social.
8°) Designación de integrantes de CD em reemplazo de los renunciantes hasta la finalización del mandato 30/06/2014.
9°) Consideración para su aprobación o rechazo de la Carta Intención y del Contrato AD referendum de la asamblea, de la firma Lugones Center S.A. para la construcción de un microestadio cerrado.

Presidente designado por Actas de Asamblea del 21/07/2011 y 04/08/2011.
Presidente - Alejandro Ezequiel Korz
e. 16/11/2012 N° 115592/12 v. 16/11/2012

**COOPERATIVA CREDIVICO DE CREDITO VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA**

CONVOCATORIA

Cooperativa Credivico de Crédito, Vivienda y Consumo Ltda. Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Noviembre de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y 17.30 horas en segunda, a realizarse en el Salón Mirador, Carlos Pellegrini Nº 507, CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el acta.
2º) Aprobación de la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos por el Ejercicio Económico Nº 31 finalizado al 31/07/12.
4º) Elección del Consejo Directivo y del Síndico Titular y del Suplente por el término de tres (3) ejercicios en cumplimiento del estatuto.
5º) Aprobación de los honorarios para el Consejo de Administración y el Síndico.

Suscribe el presente aviso Elina Pekier, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 33 del 29/01/2010.
Presidente - Elina Pekier
e. 16/11/2012 Nº 115305/12 v. 16/11/2012

**"E"**

**EL TALAR DE PACHECO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2012 en el domicilio sito en la Calle Rivadavia 789 Piso 5º Ciudad Autónoma a las 15:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 16:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/20120.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 91, folio 70 de fecha 07 de diciembre de 2011 y Directorio electo por acta de Asamblea Nº 32, del 06 de diciembre de 2011, folio 70.
Presidente - Marcelo Amilcar Martinez Frugoni
e. 16/11/2012 N° 114417/12 v. 22/11/2012

**"G"**

**GLOBAL LEISTUNG VERHALTNIS S.A.**

CONVOCATORIA

POR CINCO DÍAS. Convócase a los Señores Accionistas de GLOBAL LEISTUNG VERHALTNIS S.A. con CUIT 30711467587 a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2012 a las 13:30 horas en primera convocatoria y para el día 17 de Diciembre de 2012 a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en el local sito

en la Av. Corrientes 1386, piso 4, oficina 421, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Ratificación del aumento de capital por el plazo de 180 días;
3º) Revocación de los Poderes Bancarios otorgados a la accionista Sra. Leonor Felicita Aguilar Reyes;
4º) Remoción de Director Suplente;
5º) Nombramiento de nuevo Director Suplente;
6º) Cambio de Sede Social;
7º) Análisis situación de la sociedad en el Banco Catalunya Caixa;
8º) Análisis mutuos suscriptos por la sociedad;
9º) Análisis opción de compra o licencia de software; y
10) Otros asuntos de interés social.

Designado por Escritura Nº 29 y Rectificatoria Nº 45 de fechas 4 de Junio de 2010 y 19 de Julio de 2010.
Presidente - Matin Arturo Manrique Bottger
e. 16/11/2012 N° 115337/12 v. 22/11/2012

"I"

**ISLA EL DURAZNO S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 DE DICIEMBRE DE 2012, a las 13 hs. en Av. Agustín García 8852 P.B. Of. de reuniones (frente a Of. E7), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta;
2º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio 2010/2011, que abarca la gestión del Directorio cuyo mandato finalizó con fecha 14 de abril de 2011;
4º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio 2011/2012, finalizado el 31/03/2012. Su aprobación;
5º) Consideración de las reformas al reglamento interno, su aprobación y puesta en vigencia;
6º) Consideración del reglamento de construcción, su aprobación y puesta en vigencia;
7º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los señores MOYANO OJEA RODOLFO, DUPUY DE LOME ROBERTO y CURATELLA ELINA a los cargos de directores electos;
8º) Cesión de la acción 53 (espacios comunes) hoy de Eidico S.A. a favor de El Durazno S.A.

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las 14 hs. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º del Estatuto, los accionistas que se encuentran en mora respecto de su obligación de contribuir al pago de los gastos comunes no podrán participar en las asambleas ni votar.
Designado en Acta de Directorio Nro. 35 del 20 de Abril de 2011.
Presidente - Daniel Cirio
e. 16/11/2012 N° 114315/12 v. 22/11/2012

"L"

**LAS TRANQUERAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 5 de Diciembre de 2012 a las 11:00 horas, a celebrarse en Ramsay 1810, piso 1º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión del directorio de fecha 9 de Noviembre de 2012 en la cual se resolviera el otorgamiento de fianza/s solidaria/s, con y/o sin hipoteca/s de algún/os inmueble/s de Las Tranqueras S.A., a favor del Banco Macro S.A. y/u otra/s entidad/es financiera/s local/es, por las obligaciones que Santa Fe Agro S.A. contraiga en operaciones de créditos, por el plazo máximo de diez años a contar desde la suscripción de los respectivos instrumentos y por un monto máximo de cincuenta millones de pesos.
3º) Otorgamiento de autorizaciones para instrumentar lo resuelto precedentemente.

El firmante Juan Bernardo Federico HASENCLEVER fue designado Presidente por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6/01/2012.
Presidente - Juan Bernardo Federico Hasenclever
e. 16/11/2012 N° 114809/12 v. 22/11/2012

**LUJAN MATCH POINT S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 05/12/2012, a las 17 hs. en 1º y 18 hs., en 2º convocatoria, en Avda. Callao 2050, Piso 8º, Depto. "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para confeccionar y firmar -juntamente con el Sr. Presidente- el acta de la reunión.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19550, correspondiente al ejercicio social concluido el 30/04/2012. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para un nuevo mandato.
4º) Informe del estado societario e impositivo. Informe de la nueva Administración. Evaluación de nuevas perspectivas.
5º) Análisis de proyectos nuevos para el Club.

El Sr. Presidente fue designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2011.
Presidente - Leonardo de Tezanos Pinto
e. 16/11/2012 N° 114713/12 v. 22/11/2012

**LYRIS LATAM S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Diciembre de 2012, a las 14.30 hs. en primera convocatoria y a las 15.30 hs. en segunda convocatoria en Av. Luís Maria Campos 1061 3º P Of "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales se realizo la convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de la Memoria Y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2012;
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de los Resultados y su distribución.
6º) Fijación del numero de Directores y su elección;
7º) Aceptación de los cargos por parte de los Directores electos y denuncia de datos personales;
8º) Autorizaciones.

Firmado: Fernando Román Skrobacki, Presidente según, escritura constitución del 28 de abril de 2010.
Presidente - Fernando Roman Skrobacki
e. 16/11/2012 N° 114819/12 v. 22/11/2012

"M"

**MEJORSIL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas de Mejorsil S.A. Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 05/12/12 a las 11 hs en 1º y 12 hs en 2º convocatoria en Suipacha 1336, piso 2º of. "B" CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables del Ej. cerrado el 31/07/12 y demás documentos del Inc. 1º Art. 234, Ley 19550.- Aprobación en su caso.
3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a dicho período y fijación de la remuneración del Directorio, en exceso al art. 261.
4º) Consideración y destino de Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 2 años.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en acta de directorio del 22/12/10.
Presidente - Carlos Alberto Penalba
e. 16/11/2012 N° 114714/12 v. 22/11/2012

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Gastronomía Dioses S.A. C.U.I.T. N° 30-711659664 con sede social, en la calle Maipú N° 371 C.A.B.A., inscripto bajo el número 19516, libro 51, transfiere a la Sra. Vanesa Rosana Huerta domicilio César Díaz 4785 Piso 1° C.A.B.A. su fondo de comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería sito en la calle Maipú 371 P.B. Entrepiso U.F. "1" C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Oficina "A" C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114385/12 v. 22/11/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Inés Capelo Alvela, transfiere a Manuel Quintans y Gabriel Ferrio Barrientos, su Hotel sin servicio de comida (700.110), capacidad máxima 78 habitaciones y 121 pasajeros, sito en México 950 Planta Baja, Pisos 1º, 2º y 3º, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas, en término legal.
e. 16/11/2012 N° 114867/12 v. 22/11/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. Avisa: María Lorena Fontao, vende a María Alexandra Medina, su Hotel sin servicio de comida (700.110), sito en Moreno 3056 Planta Baja, C.A.B.A. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas, en término legal.
e. 16/11/2012 N° 114866/12 v. 22/11/2012

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**A.P.G. INTERNATIONAL S.A.**

Por Asamblea del 20/1/12 y Directorio del 21/1/12 cesaron por vencimiento del plazo de duración Presidente: Gustavo Victor Cataldo y Director Suplente: Francisco Cataldo. Designa Presidente: Gustavo Victor Cataldo y Director Suplente: Francisco Cataldo ambos domicilio especial Lavalle 1290 Piso 1º Oficina 109 CABA. Autorizado escritura del 8/11/12.
Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114479/12 v. 16/11/2012

**AGROPECUARIA LOS GROBITOS S.A.**

Comunica que por Asamblea del 30 de agosto de 2012 se resolvió: (i) fijar en 4 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; y (ii) designar al siguiente directorio: Presidente: Jorge Grobocopatel; Vicepresidente: Daniel Saúl Grobocopatel; Directores Titulares: Rebeca Inés Rubinstein de Grobocopatel, y Bernardo Grobocopatel; y Director Suplente: Natalia Grobocopatel. Los directores establecieron domicilio especial en San Martín 483, piso 9, oficina B, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por asamblea del 30 de agosto de 2012 a suscribir el presente documento.
Ezequiel Braun Pellegrini
T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114859/12 v. 16/11/2012

**AGROPECUARIA SABAJOR S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 06.11.12 ratificaron Directorios electos: Asamblea Ordinaria del 20.10.2007: Presidente: Jorge Raúl Giardini. Vicepresidente: Gustavo Alejandro May. Directora Suplente: Norma Alicia Giardini. Asamblea Ordinaria del 30.10.2010: Director Titular y Presidente: Jorge Raúl Giardini. Directora Suplente: Norma Alicia Giardini. En ambas Asambleas los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Zapiola 1742 C.A.B.A. Autorizada: Por Asamblea Ordinaria del 06.11.2012.
Maria Eugenia Malatesta
T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115308/12 v. 16/11/2012

**ALEGA SEGURIDAD S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/2011 fueron designados los miembros del Directorio, habiéndose distribuido los cargos por Acta de Directorio de fecha 17/06/2011, a saber: Presidente: Iván Miguel Szevajczuk. Vicepresidente: Sergio Russo. Director Suplente: Juan Carlos Grillé. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes Nro. 2063, Piso 6, Oficina 77 de la Ciudad de Buenos Aires. Iván Miguel Szevajczuk, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 17/06/2011 y por Acta de Directorio del 17/06/2011.
Presidente - Ivan Miguel Szevajczuk
e. 16/11/2012 N° 114799/12 v. 16/11/2012

**ANDRES LAGOMARSINO E HIJOS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria unánime del 27/09/2011 y de directorio 355 del 28/09/2011, por vencimiento del mandato anterior se eligieron Directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Marcos Ricardo Lagomarsino; Vicepresidente: Andrés José Luis Lagomarsino; Directores Titulares: Margarita María Vallarino de Lagomarsino y Alicia Beatriz Ciolli de Lagomarsino; todos constituyeron domicilio especial en San Martín 229, piso 8º, CABA. Autorizado especialmente para esta publicación por escritura 118 del 12/11/2012, Registro 877, CABA.
Juan Albino Herrera
Matricula: 2276 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114414/12 v. 16/11/2012

**ANTICH-FERRI S.A.**

Que por Acta de Asamblea del 09/03/12, por vencimiento de sus mandatos, se formalizó la renovación del directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Graciela Nilda Celin, Director Suplente: Roberto Jorge Lohaks; ambos con domicilio especial en Paraguay 880, 2º piso, oficina "22", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acta de Asamblea del 09/03/12.-
Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114621/12 v. 16/11/2012

**ANTILLAS S.A.C.I.F.I. Y A.**

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 27/04/12, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Alejandro Pinnel; Vicepresidente: Marcelo Eduardo Gallo; Director titular: Julio Alfredo Vieito y Director suplente: Javier Fernando Gelis; quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, C.A.B.A. Florencia A. Marino, autorizada en la Asamblea del 27/04/12.
Florencia Anahi Marino
T°: 112 F°: 800 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114832/12 v. 16/11/2012

**ANTOJU S.A.**

Que por acta de directorio del 06/08/2012, Myriam Norris Clark y Betina Alicia Clutterbuck cesaron en sus funciones de Presidente y Directora suplente respectivamente con efecto automático a partir de la Asamblea General Ordinaria del 10/08/2012.- Autorizado por escritura Nº 245 del 09/10/2012 Fº 690 Reg. 1132 CABA.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115097/12 v. 16/11/2012

**ARGFRUT S.A.**

Por Esc. 306 del 13/11/12 F° 1366 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/9/09 que resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Raúl Pazos. Directora Suplente: Nora Silvana Larosa; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/11/11 que resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Raúl Pazos. Directora Suplente: Nora Silvana Larosa. Domicilio especial de los directores: Neuquén 1045, C.A.B.A. María Verina Meglio, autorizada por Esc. 306 del 13/11/12 F° 1366 Registro 1827 C.A.B.A.

Maria Verina Meglio
T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114869/12 v. 16/11/2012

**ARYSTA LIFESCIENCE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/2/12 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Terfi; Director Suplente: Flavio Prezzi. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Abogada autorizada por fecha de asamblea 24/2/12.

Luciana Zuccatosta
T°: 53 F°: 910 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115323/12 v. 16/11/2012

**AXION ENERGY ARGENTINA S.R.L.**

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04 y en mi carácter de Apoderado, según consta en la escritura N° 435, Folio 1465, año 2012, informo que ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L. (hoy denominada AXION ENERGY ARGENTINA S.R.L.), ofrece para la venta total o parcial, de los productos y volumenes que se detallan a continuacion, a ser entregados durante el mes de Noviembre de 2012; 44000 m3 de Nafta de Bajo Octanaje, 16000 m3 de Nafta Catalitica, y 35000 TM de Fuel Oil. Las naftas ofrecidas no garantizan especificacion Res. SE 1283/06. Las entregas podran extenderse al mes de Diciembre de 2012 de acuerdo a disponibilidad. Validez de la oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada. Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta en todos los casos. Condición de entrega: Retiros FOB Campana por buque tanque aprobado por ESSO, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la Terminal. Parcela mínima 2500 m3. Precios: Gasolinas/Naftas: Referencia “UNL 87 USGC Waterborne”, cotizaciones efectivas según publicación Platt’s de acuerdo a contrato. Fuel Oil: Regiran los precios vigentes en el mercado interno a la fecha de carga. Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776 / 0800 666 3776. Della Paolera 265, C1001 ADA Ciudad autónoma de Buenos Aires. Henry Ramon Nicola - Apoderado, según consta en la escritura N° 435, Folio 1465, año 2012.

Apoderado - Henry Ramon Nicola
e. 16/11/2012 N° 115485/12 v. 16/11/2012

**“B”**

**BACARDI MARTINI ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 05/10/12 y acta de Directorio de la misma fecha, designó: Presidente: Gianpaolo Perego, Vicepresidente: Alfredo Lauro Rovira, Director Titular: Leandro Héctor Cáceres, y Directores Suplentes: Albert Vila Tarrés y Robert Poll. Todos los directores electos constituyeron domicilio en Maipú 1210, 5º piso, C.A.B.A. Se deja constancia de que el Sr. Gianfranco Ferralis Marrone cesó en el cargo de Director Titular y Presidente. La firmante está autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/12.

Florencia Askenasy
T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114870/12 v. 16/11/2012

**BAIRES NORTE CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Escritura 187, 12/11/2012 Fº 710 Reg. 357 C.A.B.A. Escribana Maria Cristina Mazzoni, se protocolizó: Acta Directorio 25/4/2012, Acta Asamblea Ordinaria, 12/5/2012 de elección de autoridades y distribución de cargos, y Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas 12/5/2012; por unanimidad se resolvió designar autoridades: PRESIDENTE: Marcelo Horacio SAETTONE, DIRECTOR SUPLENTE: Horacio SAETTONE; constituyen domicilio especial en Paraná Nº 774 1º Piso depto. “D” C.A.B.A. Aceptación de cargos: Sí. AUTORIZADA por Escritura preindicada.

Maria Cristina Mazzoni
Matricula: 2675 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114803/12 v. 16/11/2012

**BARDAS DE SAN MIGUEL S.A.**

Mediante escritura 1385 del 6-11-2012, pasada al folio 3869 del registro notarial 284 de la Capital Federal, se protocolizan las Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 30-04-2010; donde se eligen y distribuyen los cargos, respectivamente, designando dos directores titulares, y un director suplente, de la siguiente manera: Presidente: Juan Manuel GARAY; Vicepresidente: Nicolás MARTELLI; y Director Suplente: María Teresa CORRAL. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, piso 1, de Cap. Federal; autorizado según esc. 1385, folio 3869, Reg. 284 de Cap. Fed.

Enrique Fernandez Moujan
Matricula: 4009 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114452/12 v. 16/11/2012

**BODEGAS SALENTEIN S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 10/05/2012 se designó como miembros del directorio por un ejercicio: Presidente: Sven-Erik Piederiet Vicepresidente: Juan Bernabé Molina Baker, Director Titular: Jorge Insúa y Director Suplente: Andrés Ricardo Arena. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por Asamblea Ordinaria del 10/05/2012.

Maria Florencia Sota Vazquez
T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114512/12 v. 16/11/2012

**“C”**

**CAZATUR S.A.**

Por Asamblea del 10/05/12 se resolvió reelegir por un ejercicio a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Aldo Adrián Machín, y Director Suplente: Juan Quaine. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Vedia 3892, Piso 3, C.A.B.A. María Florencia Sota Vázquez Abogada/Autorizada por Acta de Asamblea del 10/05/12.

Maria Florencia Sota Vazquez
T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114513/12 v. 16/11/2012

**CENTRO ODONTOLOGICO BUENOS AIRES S.A.**

Asamblea 8/11/2012 aprueba renuncia de Directora Suplente, Adriana Silvia Chaguen, DNI 18000404; designa reemplazo: Elida Teresa Cosentino DNI 5571422, argentina, nacida 17/12/1946, odontologa; y renueva mandato de Presidente: Aurelio Oscar Frank, DNI 12761424, por tres ejercicios; ambos con domicilio real y constituido en Echeverría 5177, piso 2, departamento B, Capital Federal; donde también se fija el domicilio de la nueva sede social. Abogada autorizada en Acta de Asamblea del 8/11/12.

Nadia Sanchez
T°: 90 F°: 302 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114319/12 v. 16/11/2012

**CIMET S.A.**

Se comunica que mediante acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/01/2012 se resolvió designar como Directores Titulares a Mario Armando ELORRIETA SALEH y Claudia HINZ y como Director Suplente a Juan Enrique RASSMUSS RAIER y Roberto M. PEÑA PEREIRA DE AZEVEDO, todos ellos por un ejercicio. Por acta de Directorio de fecha 16/01/2012 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Mario Armando ELORRIETA SALEH; Vicepresidente: Claudia HINZ; Directores Suplentes: Juan Enrique RASSMUSS RAIER y Roberto M. PEÑA PEREIRA DE AZEVEDO. Los Directores Claudia HINZ y Roberto M. PEÑA PEREIRA DE AZEVEDO constituyen domicilio especial en Tucumán 1452 piso 3, oficina 7 C.A.B.A. Los Directores Mario Armando ELORRIETA SALEH y Juan Enrique RASSMUSS RAIER constituyen domicilio especial en Lima 575, piso 7 C.A.B.A. Firmado, Martín Zapata, abogado inscripto al Tº 84 Fº 813 CPACF, autorizado mediante Acta de Asamblea del 16/01/2012.

Martin Zapata
T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114362/12 v. 16/11/2012

**COMMEDIA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 22/08/2011 se resolvió designar el Directorio compuesto por Presidente y Director Titular Alejandro Adolfo Luna y Vicepresidente Martin Leonardo Luna quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Libertad 451, 4to. Piso Of. T, CABA. Beatriz Maria Piacentini autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/8/2011.

Beatriz Maria Piacentini
T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114559/12 v. 16/11/2012

**COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A.I.F.**

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 09.10.12, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Masoero; Vicepresidentes: Carlos Valentín Tordomar y Matías María Brea; Directores Titulares: Eduardo Alberto Russo, Vicente Roberto Cardone Juan Carlos Madoz, Guillermo Horacio Hang y Jorge Oscar Morón; Directores Suplentes: Enrique Horacio Catinari, Carlos Alberto Abeledo, Carlos Alberto Stea, Ernesto Mario Rona, Mario Osvaldo Lalla, Claudio Antonio Encinas, Ignacio Noel y Juan Pablo Ardohain; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares y Adriana Graciela Raffaelli; Síndicos Suplentes: Fernando Jorge Mantilla, Juan Manuel Díaz y Pablo Javier González. Todos los Directores constituyen domicilio domicilio especial en Pje. Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FERNANDO CARLOS MORENO, abogado, autorizado por Acta de Asamblea N° 22 del 09 de octubre de 2012.

Fernando Carlos Moreno
T°: 082 F°: 0023 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114711/12 v. 16/11/2012

**COMPAÑIA INVERSORA INDUSTRIAL S.A.**

Art. 60 - Ley 19.550. Se hace saber que por Asam. Gral. Ordinaria del 25/09/2012 se aceptó el retiro del Presidente Arturo T.M. Castro Tornow (DNI 4277877 y del director suplente Arturo Castro ( DNI 22100657), por vencimiento de sus mandatos, designándose Director Titular Presidente a Cesar Manuel Paz (DNI 4.194.817) y Director Suplente a Juan Arturo Borkosky (DNI 8.067.453), por dos años. El Directorio fija domicilio especial en Lavalle 1118, segundo piso, “D”, Capital Federal. Mis facultades surgen de la asamblea del 25/09/2012.

Arturo T. Castro Tornow
T°: 15 F°: 510 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114826/12 v. 16/11/2012

**CONSULDEN S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/06/2012 se resolvió fijar en uno el número de directores y se designó nuevo Directorio. Por Acta de Directorio del 22/06/12 se distribuyeron los cargos: Presidente: Luis Aníbal Scoreanzi. Director Suplente: Alberto Daniel Scoreanzi. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 1660, piso 4, departamento 406, CABA. Composición Directorio anterior: Presidente: Luis Aníbal Scoreanzi; Director Suplente: Alberto Daniel Scorianzi. Autorizado por acta de fecha 22/06/2012.

Jorge Antonio Martiarena
T°: 21 F°: 919 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114818/12 v. 16/11/2012

**COPERNICO Y GELLY Y OBES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9/5/12 se designo el siguiente Directorio: Presidente: Silvia Inés Caimi, Director Suplente: María Florencia Arano, ambos con domicilio constituido en Copérnico 2338, Piso 8, CABA, con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/13. María Florencia Arano. Autorizada por Acta de Asamblea del 09/05/2012.

Maria Florencia Arano
T°: 96 F°: 141 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114508/12 v. 16/11/2012

**COTAPLAN S.A.**

Por Acta de Asamblea unánime nº 8 del 27/04/2012, se reeligieron las Autoridades y se distribuyeron los cargos por 3 ejercicios, Director Titular: Presidente: Roberto Daniel LICHTMANN con DNI 7.616.775, y Director Suplente: Tomas Jacobo LICHTMANN con DNI 7.602.882 y Raul Martin LICHTMANN con DNI 4.436.426, todos con domicilio especial y constituido en Talcahuano 718 piso 10, CABA. Los cargos fueron aceptados por acta de directorio del 27 de abril de 2012. Dario Jose Ezernitchi, DNI 25705273, matricula 4975, autorizado, según Acta de Asamblea de fecha 27/04/2012 obrante a fojas 12 y 13 Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 06/07/2006, bajo el número 52968-06.

Darío José Ezernitchi
Matricula: 4975 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115302/12 v. 16/11/2012

**CRESUD S.A.C.I.F. Y A.**

Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el Nº 26 al Fº 2 del Lº 45 de Estatutos Nacionales hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 31.10.2012 se resolvió mantener el numero de directores titulares y suplentes y se designaron a los señores Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Jorge Oscar Fernández y Pedro Dámaso Labaqui Palacio como directores titulares; y por acta de directorio de fecha 01.11.2012 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente I: Saúl Zang; Vicepresidente II: Alejandro Gustavo Elsztain; Directores Titulares: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik, Jorge Oscar Fernandez, Fernando Adrian Elsztain, David Alberto Perednik, Pedro Dámaso Labaqui Palacio, Daniel Elias Mellicovsky y Alejandro Gustavo Casaretto; y Directores Suplentes: Salvador Dario Bergel, Gaston Armando Lernoud, Enrique Antonini y Eduardo Kalpakian, fijando todos ellos domicilio especial en Moreno 877 Piso 23º CABA. Firmado: Eduardo Sergio Elsztain Presidente, electo por acta de asamblea de fecha 31.10.2011 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 01.11.2011.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain
e. 16/11/2012 N° 114373/12 v. 16/11/2012

**CURRU LEUFU S.A.**

Complementa edicto 33008 publicado 2/11/2012. Salientes: Presidente: Juan Sebastián Ferreyra, DNI 12.900.918; Director Suplente: Giovanni Marcello Scarlata, DNI 92.383.072. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 5/10/2012.

Nadia Sanchez
T°: 90 F°: 302 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114320/12 v. 16/11/2012

"D"

**DELTA COMPRESION S.R.L.**

Hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 76 del 2/10/2012 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia a su cargo de gerente titular al Sr. José Aspromonte, y designar al Sr. Luis Schmidt como gerente titular en su reemplazo, quien constituyó domicilio en Esmeralda 961, piso 2, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Reunión de Socios del 2/10/2012.

Mariana Andrea Oliveira
T°: 93 F°: 30 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114868/12 v. 16/11/2012

**DISIPAR S.A.**

Actas de Asamblea del 31/08/12. Cesa Presidente Gabriela Anahí RIVERO. Nuevo directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Godoy, Directora Suplente: Stella Maris Fernandez, ambos con domicilio especial en Darregueyra 2226 C.A.B.A. Marta Ignatiuk, Escribana autorizada por Acta de Asamblea del 31/08/12.

Marta Nélida Ignatiuk
Matricula: 3436 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114848/12 v. 16/11/2012

**DISTRI-NIK S.R.L.**

Por escritura Nº 92, del 6/11/12, folio 638, registro 1805 de Capital, se transcribió acta de designación como gerente a la socia Elba Beatriz BELTRAN, con domicilio especial en José Antonio Cabrera 3025, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A. Autorizada por escritura Nº 92, del 6/11/12, folio 638, Registro 1805 de Capital.

Miriam Delia Sago
Matricula: 4438 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114509/12 v. 16/11/2012

**DON ILARIO S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/05/2012, se formó el directorio como sigue: Presidente Mauro Testa, y Director Suplente: Roberto Testa.- Ambos fijan domicilio especial en Paraná 1243, piso 7º dpto A, CABA.- Autorizado por Asamblea relacionada ut-supra.

Mariano Russo
Matricula: 5247 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114865/12 v. 16/11/2012

**DON JACINTO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/03/2012, y Actas de Directorio del 28/03 y 25/09/2012, se formó el directorio como sigue: Presidente Federico Guillermo Stegmann, y Director Suplente: Patricio Eduardo Stegmann.- Ambos fijan domicilio especial en San Martin 683, 2º cuerpo, 3 piso, oficina 43, CABA.- Autorizado por Acta de Directorio del 25/09/2012 relacionada ut-supra.

Mariano Russo
Matricula: 5247 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114861/12 v. 16/11/2012

**DOWN TOWN HOUSING S.A.**

1) Por Asamblea Unánime del 28/04/2011, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Martha Lili PEREZ, D.N.I. 1.133.422, y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Osvaldo BRIGANTE, D.N.I. 26.836.628, ambos con domicilio especial en Deheza 1671, piso 12, departamento "A", C.A.B.A.- 2) Por Asamblea Unánime del 19/10/2012, se vuelve a designar a los mencionados Directores por un nuevo período, con igual domicilio especial.- Se deja constancia de que son los mismos miembro que vienen desempeñándose en tales cargos desde que fueran designados el 21/03/2006 en el instrumento constitutivo.- 3) Por Acta de Directorio del 18/10/2012 se resolvió fijar nueva sede social en Avenida Congreso 1534, piso 4°, oficina "B", de C.A.B.A.-Josefina Esther Palenzona, autorizada por Actas de fechas 28/04/2011, 19/10/2012 y 18/10/2012.-

Josefina Esther Palenzona
T°: 84 F°: 615 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114580/12 v. 16/11/2012

"E"

**ECOVAL ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que según acta de directorio del día 13/11/2012 la sede social se traslada a Olga Cossenttini 240 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Manuel Grigera abogado autorizado según acta de directorio del 13/11/2012.

Manuel Grigera
T°: 78 F°: 648 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114800/12 v. 16/11/2012

**EFESOL S.A.**

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 2012-03-29 se designó Presidente al Sr. Alberto Valerio Lisdero, Vicepresidente al Sr. Alberto Yamandú Messano y Director Suplente a la Sra. Ma. Agustina Pezzi, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 545 piso 8° Frente C.A.B.A. María Agustina Pezzi. Autorizada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/03/2012.

Maria Agustina Pezzi
T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114842/12 v. 16/11/2012

**EL ROBLEDAL DE LOS ARROYOS S.A.**

Por Asamblea del 10/05/2012 se resolvió reelegir los cargos del Directorio por un ejercicio: Presidente: Juan Quaine; Director Suplente: Santiago Gallardo. Ambos Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por Asamblea Ordinaria del 10/05/2012.

Maria Florencia Sota Vazquez
T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114514/12 v. 16/11/2012

**EMU ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS UNIDOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Nº CORRELATIVO: 194.740 Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28-09-2012. Presidente: Eduardo Daniel Vorchheimer, D.N.I. 14.611.063; Vicepresidente: Sandra Ruth Fleischer de Vorchheimer, D.N.I. 16.493.424, ambos con domicilio en O'Higgins 1949, Piso 14, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director: Leopoldo Carlos Ojea, D.N.I. 14.435.641, con domicilio en la Calle 119, Nº 612, Mercedes, Provincia de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Cochrane 3380, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 28-09-2012.

Osvaldo Rubén Dolisi
Tº: 173 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 Nº 114507/12 v. 16/11/2012

**EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

Equity Trust Company (Argentina) S.A. ("Equity Trust"), en carácter de fiduciario sustituto, informa a los usuarios de tarjetas de crédito/compra "Italcred", "Italcash", "Italcred Plus" (las "Tarjetas de Crédito") y al público en general que con fecha 1° de noviembre de 2012, ha asumido el cargo de fiduciario del fideicomiso de garantía constituido con fecha 29 de junio de 2010, entre Italcred S.A. y Cobros y Servicios S.A., como fiduciantes, Banco Supervielle S.A., en carácter de fiduciario y no título personal y Equity Trust, en carácter de fiduciario sustituto y no a título personal (el "Contrato de Fideicomiso"). En virtud de este Contrato de Fideicomiso, en los términos de la Ley N° 24.441, Italcred S.A. cedió fiduciariamente y con fines de garantía a favor del Fiduciario, los derechos de cobro sobre los pagos que realicen los usuarios de Tarjetas de Crédito en las siguientes bocas de pago propias de Italcred S.A.: (i) Sucursal Moreno Uruguay 169, Moreno Pcia. de Buenos Aires; (ii) Sucursal Corrientes, Av. Corrientes 837, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Sucursal Morón, 25 de Mayo 358, Morón, Pcia. de Buenos Aires; (iv) Sucursal Carrefour Adrogué, Hipólito Irigoyen 13495, local 3 (Carrefour Adrogué), Adrogué, Pcia. de Buenos Aires; y en todos los centros de la Red "Pago Fácil" habilitados para el pago de saldos de las Tarjetas de Crédito. Por tal motivo, los usuarios de Tarjetas de Crédito deberán continuar efectuando los pagos de los saldos deudores en cualquiera de los lugares habituales habilitados para dicho pago. La que suscribe se encuentra apoderada para la presente por poder otorgado por Escritura Nº 1042, del 16 de agosto de 2011, folio 2459, ante Escribano Público Martín Donovan, Nº de Registro 1296.

Apoderado - Luciana Graciela Calia
e. 16/11/2012 N° 114808/12 v. 16/11/2012

**ESTABLECIMIENTO LA CENTENARIA S.A.**

Por Directorio 27/8/12; escritura 370 del 29/10/12 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió Sede a Juana Manso 670 Piso 18 unidad 2 B, CABA. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114740/12 v. 16/11/2012

**ESTANCIAS ARGENTINAS EL HORNERO S.A.**

En complementariedad al aviso publicado con fecha 04/10/2012 se comunica que, por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/09/2012, con motivo del fallecimiento de la Sra. Amalia Lacroze de Fortabat, se resolvió reducir de cinco a cuatro el número de miembros titulares del Directorio, conforme lo autorizado por el estatuto social. La que suscribe, ha sido autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/09/2012.

Silvina Claudia González
T°: 87 F°: 727 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114449/12 v. 16/11/2012

**ESTANCIAS LAS COLAS S.A.**

Por Asamblea del 10/05/2012 se designó como miembros del directorio por un ejercicio: Presidente: Sven-Erik Piederiet, Vicepresidente: Juan Quaine, Director Titular: Javier Antonio Bejarano, Director Suplente: Pablo Cabana. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, C.A.B.A. María Florencia Sota Vazquez. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria 10/05/12.

Maria Florencia Sota Vazquez
T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114510/12 v. 16/11/2012

**EVENTDOO S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de octubre de 2012 se dispuso fijar en 2 el número de directores titulares y en 2 directores suplentes. Se designa como directores titulares a: (i) el Sr. Jorge Nicolás Cavaliere, argentino, nacido el 10/01/1980, casado, DNI 27.861.054, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Marcelo T. Alvear 548, Piso 20° "A", C.A.B.A.; y (ii) Sebastian Rodrigo Uchitel, argentino, nacido el 05/03/1980, casado, DNI 28.032.424, Licenciado en Economía Empresarial, con domicilio real Acceso Bancalari 3901, barrio Santa Barbara lote 377 (1617), Pacheco Tigre, Prov. de Bs. As; constituyendo los 2 directores titulares domicilio especial en Costa Rica 5546, Piso 6°, C.A.B.A. Asimismo, se designa como director suplente a: (i) Ariel Sebastián Manduca, argentino, nacido el 10/11/1985, soltero, DNI 32.069.086, Licenciado en Sistemas, con domicilio real en Ernesto de las Carreras 546, San Isidro, Prov. de Bs. As; y (ii) Matías Cambiaso, argentino, nacido el 07/01/1975, casado, Abogado, con domicilio real en Rodríguez Peña 1544, piso 4º "21", C.A.B.A.; constituyendo el Sr. Ariel Sebastian Manduca domicilio especial en Costa Rica 5546, Piso 6°, C.A.B.A. y el Sr. Matías Cambiaso en Tucumán 633, Piso 4, C.A.B.A. María Sofía Peres, abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 2012.

María Sofia Peres
T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114781/12 v. 16/11/2012

**EVENTOS CORPORATIVOS S.A.**

EVENTOS CORPORATIVOS S.A.- Por Acta de asamblea ordinaria del 06/08/12 se designó Presidente: Fernando Colter, domicilio especial en Alfredo R. Bufano 2174 Cap. Fed; Vicepresidente: Dan Colter, domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2486 piso 7 departamento A Cap. Fed, Director Titular: Graciela Rosa Alterman, domicilio especial en Monroe 3137, Piso 6 departamento B Cap. Fed y Director Suplente: Ernesto Colter domicilio especial en Franklin 681 piso 3 departamento B de Cap. Fed. Escritura 99 del 13/11/2012. Escribano Bond Marzio. Matricula 3932.

Ernesto Bond Marzio
Matricula: 3932 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115464/12 v. 16/11/2012

**EXPORT EXPRESS INTERNATIONAL S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/4/12 se designó Presidente José Lujan Pardo, Vicepresidente Francisco Luis Agoglio, Director Suplente Jose Maria Pardo, todos con domicilio especial en Hipolito Irigoyen 1417, 7° piso, departamento B, Cap. Fed. Autorizado por nota del 2/11/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114548/12 v. 16/11/2012

"F"

**FENIMAC S.R.L.**

ESCRITURA 292/07.11.12. REGISTRO 1. ACTA REUNIÓN SOCIOS 29.10.10. Se aprueba: CESAN Eduardo Alfredo Macera como GERENTE; NUEVA GERENCIA: Eduardo Alfredo Macera, con DOMICILIO ESPECIAL en Magallanes 1162 CABA. Autorizado en Escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 16/11/2012 N° 114712/12 v. 16/11/2012

**FOODTEC ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 31/08/12 se resolvió: 1) Renovar al Directorio en ejercicio continuando: Jorge Santiago Di Berardino (Presidente), Analía Silvia Acevedo (Vicepresidente), María Dolores Di Berardino (Directora Titular), Luciana Luján Di Berardino y María Verónica Di Berardino (Directoras Suplentes), todos con domicilio especial en Bulnes 819 piso 9° departamento "B" CABA. 2) Cambiar la sede social a la calle Bulnes 819 piso 9° departamento "B" CABA. María Silvia Ramos autorizada en Acta del 31/08/12.-

María Silvia Ramos
T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114448/12 v. 16/11/2012

"G"

**GAGRI S.A.I.C.I.F. Y A.**

Se complementa edicto del 30/07/2012 Nº 79655/12: Griselda Virginia BERBERIAN fue designada Directora Titular y no suplente, tal como por error se consignó en el edicto de referencia. Escribana autorizada en escritura Nº 201 del 17/07/2012.

Sandra Natacha Lendner
Matricula: 4380 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114845/12 v. 16/11/2012

**GENBAND S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 3/08/2012 se designó como gerente titular al Sr. Jorge Araujo Müller, quien constituyó domicilio especial en Leandro N. Alem 1110, piso 13, CABA. Autorizado por Reunión de Socios de misma fecha.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114862/12 v. 16/11/2012

**GENOIL CO S.A.**

Por Asamblea del 29/12/11 y Directorio del 30/12/12 y cese por vencimiento del plazo de su designación del Presidente: Matías Ezequiel Podestá y Director Suplente: Luis Antonio Podestá designa Presidente: Matías Ezequiel Podestá y Director Suplente: Luis Antonio Podestá ambos domicilio especial Cuba 1833 Piso 5º Oficina 303 CABA. Autorizado escritura No 386 del 7/11/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114478/12 v. 16/11/2012

**GOMFAR S.A.**

Por Asamblea unánime del 20/07/2012, Directorio: Presidente: Daniel Jimenez Miranda; Director Suplente: Guely Felicidad Marañon Guisbert todos constituyen domicilio especial en Nazca 85, C.A.B.A; Directorio Anterior: Presidente: Daniel Jimenez Miranda; Director Suplente: Guely Felicidad Marañon Guisbert. Jorge Ernesto Sánchez Donoso Autorizado por dicha Asamblea.

Jorge Ernesto Sánchez Donoso
T°: 75 F°: 2 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114725/12 v. 16/11/2012

**"H"**

**HAWK TRACKER S.A.**

Conforme vista IGJ en trámite Nº 2185438, se complementa aviso del 25/06/12 Nº 69106/12: se deja constancia que mediante la designación del nuevo Directorio por Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 05/05/11, el Directorio anterior de Hawk Tracker S.A. compuesto por su Director Titular y Presidente, José Darío Clebañer, Director Titular y Vicepresidente, Fabio Oscar Clebañer, Director Titular, Raúl Héctor Clebañer y por su Director Suplente, Ariel Simón Clebañer, cesó en sus funciones por vencimiento de su mandato. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas referida.

Alberto Fernando Tujman
T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114822/12 v. 16/11/2012

**HESTELL S.A.**

Por Asamblea del 30/10/12 y Directorio del 1/11/12 renuncian Presidente: Susana Patricia Schlifka Suranyi Vicepresidente: Ezequiel Schlifka Suranyi Directora Titular: Magdalena Schlifka Suranyi Directora Suplente: María Goldstein. Designa Presidente: Matías Ezequiel Podestá y Director Suplente: Alejandro Cilley ambos domicilio especial John F. Kennedy 2874 Piso 2º CABA. Autorizado escritura del 5/11/2012.

Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114477/12 v. 16/11/2012

**HT S.A.**

Por asamblea extraordinaria del 20/7/12 se designó Presidente: Enrique Antonio Neri, Vicepresidente Maximo Eduardo Pupareli, Director Suplente: Carlos Raul Nievas, todos con domicilio especial en Larraya 1740, 4° piso, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado por nota del 6/11/12.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114550/12 v. 16/11/2012

**HUTCHINSON ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por asamblea del 4.06.12 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Néstor José Belgrano; Vicepresidente: Patricio Alberto Martin. Director titular: Gustavo Manteo; Director suplente: Javier Martín Petrantonio. Todos los directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, CABA. Autorizada por acta de asamblea 4.06.12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114416/12 v. 16/11/2012

**HYDAC TECHNOLOGY ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de socios de fecha 15/07/2011 se resolvió el cambio de Sede Social de la Avenida Corrientes 327 piso 3 CABA a la Avenida Corrientes 327 piso 23 CABA. La suscripta se encuentra autorizada en el Acta de Reunión de socios del 15/07/2011, instrumentada por instrumento privado.

Alejandra Soledad Grillo
T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114786/12 v. 16/11/2012

**HYDROCHINA CORPORATION**

Se hace saber que: 1) Hydrochina Corporation, con domicilio y casa matriz en No. 2 Beixiaojie Zona 1 Liupukang Xicheng Beijing, República Popular de China por Reunión de Directorio del 10.07.2012 resolvió establecer una Sucursal en la República Argentina; 2) Se designó como representante legal a Tu Shuiping, pasaporte No. G37346908, de nacionalidad China, de estado civil soltero, nacido el 28.02.1984, de profesión Ingeniero con domicilio especial en 25 de mayo 596, Piso 19 C.A.B.A; 3) Se fija el domicilio de la Sucursal en 25 de mayo 596, Piso 19 C.A.B.A, Argentina; 4) Objeto: Seguir la legislación y el reglamento del país (China), cumplir con las políticas del país, de acuerdo a la planificación para la economía nacional a medio-largo plazo, las políticas del sector de país, así como la planificación de desarrollo en industria eléctrica y la necesidad del mercado, realizar las actividades de producción y comercialización dentro del marco de legislación, insistir en reforma, reagrupación, modificación y fortalecimiento la administración, aprovechar activamente los capitales tanto domésticos como extranjeros, acelerar el ajuste de estructura y optimizar la disposición de los recursos, desplegar la ventaja integral del Grupo, fortalecer la competencia en el mercado doméstico e internacional, empujar el desarrollo en el sector hidroeléctrico, así como mantener y valorizar el capital estatal. 5) Capital asignado: no tiene. 6) Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre. Agustín Isola autorizado por Reunión de Directorio del 10.07.2012.

Agustín Isola
T°: 95 F°: 458 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114851/12 v. 16/11/2012

**"I"**

**INDUSTRIA TECNOLOGICA DE ELECTRODOMESTICO I.T.E.S.A S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 1 del 30/07/12, se renovaron los cargos del Directorio, Presidente: Orlando Miguel ARGUL y Director Suplente: Alberto José ARGUL, ambos con domicilio especial en Corrientes 2560, PB "D", C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio N° 2 del 30/07/12.

Guillermo Horacio Franco
T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114807/12 v. 16/11/2012

**INMOLD S.A.**

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 2 de Agosto de 2011: Presidente: Juan Angel Mauri: Documento Nacional de Identidad 11.198.878, con domicilio real en la calle Chivilcoy 1761, de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en la calle Laprida 2083 Piso 3 Departamento I de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, divorciado, empresario, argentino, mayor de edad. Directora Suplente: María Silvina Cabrera: Documento Nacional de Identidad 16.459.995, con domicilio real en la calle San Lorenzo 91 Piso 6, de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y fijando domicilio especial en la calle Laprida 2083 Piso 3 Departamento I de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltera, comerciante, argentina, mayor de edad. Directorio saliente: No hay directores salientes. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Directorio del 08/11/2011.

Victor Ariel Goldberg
T°: 47 F°: 726 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114398/12 v. 16/11/2012

**INMOPUL S.R.L.**

Reunión de Socios unánime del 9/11/12 aprueba por unanimidad renombrar al cargo de Gerente a Daniel Osvaldo Pulvirenti, D.N.I. 11.554.581, designar a Diego Alejandro Pulvirenti, D.N.I. 28.380.466 y a Nicolas Ignacio Pulvirenti, D.N.I. 30.984.907, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Nazca 2714, CABA. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 9/11/2012.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114853/12 v. 16/11/2012

**"K"**

**KALVERS S.A.**

Renuncia de Director. Designación de Directorio: Acta del 10 y 15 de Mayo de 2011.- Renuncia: Alfonso Gonzalez. Designación: Presidente: Agustín GONZALEZ; Vice: Josefina GONZALEZ: Directores Titulares: Antonio Gonzalez; Carlos Angel Eugenio Grieco; Hugo Antonio Malnati, Ana Gonzalez Rodríguez; Pablo Malnati, Dir. Suplente: María del Carmen Gonzalez de Malnati.- Constituyen domicilio especial en Arenales 2346 CABA.- Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por actas nombradas.-

Verónica Castellano
T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114348/12 v. 16/11/2012

**"L"**

**LAST GROUND S.A.**

Acta de Asamblea del 05/10/11. Renuncian: Graciela Liliana ROBERTI como Presidente, y Rafael Osvaldo FERIOZZI como Director Suplente. Marta Nélida Ignatiuk, escribana autorizada por la Asamblea referida.

Marta Nélida Ignatiuk
Matricula: 3436 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114847/12 v. 16/11/2012

**LATER-CER S.A.**

Por escritura 300 del 13/9/12 ante Carlos A. Barceló, titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedó protocolizada el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria-Extraordinaria Nº 24 del 4/5/12 por la cual el directorio quedó constituido: Presidente: Claudio Daniel FARINA. Vicepresidente: Ángel Belisario DI BENEDETTO. Director Titular: Edgardo Alfredo GIOIA. Director Suplente: Sergio Armando CISILOTTO quienes constituyen domicilio en la sede social. Autorizado por escritura 300 del 13-9-12 del Registro 508 de C.A.B.A.

Juan Manuel Carmona
T°: 100 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114823/12 v. 16/11/2012

**LIWIN S.A.**

Rectifico aviso 92558/12 del 07/09/12 **donde dice** 15/03/2012 **debe leerse** 09/05/12 y **donde dice** "la renuncia de María Teresita Heredia" **debe leerse** "la renuncia de la directora suplente María Teresita Heredia" Autorizada asamblea de 9/05/2012.

Maria Alejandra Gutierrez
T°: 98 F°: 496 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114839/12 v. 16/11/2012

**LOS CERRILLOS S.A.**

Por Escritura 186, 12/11/2012 Fº 705 Reg. 357 C.A.B.A. Escribana Maria Cristina Mazzoni, se protocolizó: Acta Directorio 28/4/2011, Acta Asamblea Ordinaria, 16/5/2011 de elección de autoridades y distribución de cargos, y Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas 16/5/2011; por unanimidad se resolvió designar autoridades: PRESIDENTE: Marcelo Horacio SAETTONE, DIRECTOR SUPLENTE: Horacio SAETTONE; constituyen domicilio especial en Tucumán Nº 1455 6º Piso depto. "C" C.A.B.A. Aceptación de cargos: Sí. AUTORIZADA por Escritura preindicada.

Maria Cristina Mazzoni
Matricula: 2675 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114804/12 v. 16/11/2012

**"M"**

**M2-GRID S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/07/2012 se resuelve fijar en dos el número de directores y se designó nuevo Directorio. Presidente: José María Pío Sollima; Director Titular: Sergio Rosemblat y Director Suplente: Roxana Marcela Verino. Quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 1660, piso 4º, departamento 406. CABA. Autorizado por acta de fecha 16/07/2012.

Jorge Antonio Martiarena
T°: 21 F°: 919 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114817/12 v. 16/11/2012

**MADERO PLACE S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 15/10/10 se designó Presidente José Manuel Díaz y Director Suplente Natalia Schargorodsky, ambos con domicilio especial en Azucena Villaflor 669, piso 42, Cap. Fed. Autorizado por nota del 5/11/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114546/12 v. 16/11/2012

**MARIVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION - MAF EMPRESAS FONDO COMUN DE INVERSION ABIERTO PYMES**

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.925, del 28/09/2012 resolvió: 1) Registrar a MARIVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN como sociedad gerente, y a BANCO MARIVA S.A. como sociedad depositaria del fondo común de inversión mencionado; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión indicado. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión de dicho fondo común de inversión. Gustavo De Gennaro, Presidente interino del Directorio, electo por acta de directorio del 24/10/2012.

Director - Gustavo De Gennaro
e. 16/11/2012 N° 114864/12 v. 19/11/2012

**MAVI CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Acta del 3/9/12 designó Presidente: Maria Julia Mautino y Director Suplente: Eugenio Bernabé Mautino, ambos fijan domicilio especial en Olga Cossettini 1660, Piso 7o, Dpto.701 Cap. Fed. Autorizada por acta del 3/9/12.

Graciela Amelia Paulero
T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114812/12 v. 16/11/2012

**MAXAROM S.A.**

Por Asamblea Nº 12 del 30/1/2012 y por Acta de Directorio Nº 30 del 31/1/2012 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Silvana Mabel Ferazzoli; Vicepresidente: Juan Carlos Budani y Director Suplente Angel Roque Ferazzoli, todos con domicilio especial en Conesa 745, Piso 1º Depto. 6, CABA. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Acta de Directorio del 09/11/2012.

Ana Laura Pitiot
T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115320/12 v. 16/11/2012

**MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A.**

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/08/2012 el Directorio de MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente Sra María BRAUN y Director Suplente Sra Joana D'ALESSIO; fijando todos los directores domicilio especial en Coronel Diaz 2277 Piso 12º Dpto "B" Cdad Aut. de Bs. As. Autorizada por Acta de Asamblea del 17/09/2012.

Sandra Adela Gomez
T°: 297 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114782/12 v. 16/11/2012

**MC1 S.R.L. (ANTES MINYOR CONSULTING SERVICES S.R.L.)**

Por Reunión de Socios del 22/10/2012 se aceptó la renuncia de la gerente Leyda Yormary Martínez y se designó como gerente al Sr. Gustavo Menéndez, quien constituyó domicilio especial en Bartolomé Mitre 797, piso 13º C.A.B.A. Autorizada por Reunión de Socios del 22/10/2012.

María Victoria Albanesi
T°: 098 F°: 0353 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114872/12 v. 16/11/2012

**MINERA ARGENTA S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13/07/2012 resolvió aumentar su capital social de $ 237.942.920 a $ 238.813.720 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea de fecha 13/07/2012.

Matias Barroca
T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114553/12 v. 16/11/2012

**MITRE CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Esc. 234 del 23/10/12 F° 782 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/12/09 que resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo a la suma de $ 53.000.000.- representado por 53.000 acciones nominativas no endosables de $ 1.000.- con derecho a 1 voto por acción. Leonardo M. Schestenger, autorizado por Esc. 234 del 23/10/12 F° 782 Registro 856 C.A.B.A.-

Leonardo Marcelo Schestenger
Matricula: 4456 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114535/12 v. 16/11/2012

**MOVICLIPS S.A.**

Por asamblea del 23/04/12 Directorio: Presidente: Hugo Mario Bustamente, Vicepresidente: Rafael Alberto Bustamente, Director Titular: Enrique Amos D'alessandro, y Director Suplente: Pablo Federico Galli Villafañe. Domicilio especial: Teodoro García 1765, piso 4°, departamento "A", CABA. Mariano Alberto Duran Costa, autorizado por esc. 162 del 04/09/12, Reg. 610 a cargo del Esc. Augusto Delpech.

Mariano Alberto Duran Costa
Habilitado D.N.R.O. N° 3995
e. 16/11/2012 N° 114389/12 v. 16/11/2012

**MULEMA S.A.**

Por Asamblea del 13.01.12 se aprobó las renuncias del Presidente Ricardo Alfredo Muller y del Director Suplente Marcelo Edmundo Maidana y se designaron nuevas autoridades. Por Reunión de Directorio del 25.10.12 se distribuyeron cargos Presidente Fernando Jorge Arias; Director Suplente Alberto Luis Saenz, ambos con domicilio especial en Marcos Paz 4017, Depto. 3, CABA. Autorizado por dicha Reunión de Directorio.

Lautaro G.G. Tixi
T°: 106 F°: 777 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114850/12 v. 16/11/2012

**"N"**

**NOVACON S.R.L.**

Por Reunión Unánime de Socios del 17/09/12 se resolvió cambiar la sede social a la calle Dr. Aráoz Alfaro 394 piso 1° departamento "5" CABA. María Silvia Ramos, autorizada en Acta del 17/09/12.

María Silvia Ramos
T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114450/12 v. 16/11/2012

**"O"**

**OESTE SALUD S.A.**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 20 de Septiembre de 2012, Folio Nº 766 del libro Diario Nº 2, rúbrica 3429-03, se resolvió designar como Presidente a José Héctor Ricciotti, DNI 4.369.502 y renovó como Directora Suplente: Olga Raquel Ferreyra, DNI 5.590.236, cesando en el cargo el Presidente Raúl Alfredo Quintana. Además se resolvió fijar nueva sede social en Av. Angel Gallardo 113 – Piso cuarto – Departamento A – CABA. Las autoridades electas fijan domicilio especial en la nueva sede social. José Héctor Ricciotti – Presidente, autorizado por acta de Asamblea antes indicada.

Presidente - José Ricciotti
e. 16/11/2012 N° 115566/12 v. 16/11/2012

**"P"**

**PALAD S.R.L.**

Por acta de reunión de socios Numero 10 de fecha 28/09/2011, se acepto la renuncia de la indeclinable de Socia Gerente de la firma la Sra. Francisca Terrone D.N.I. 93.541.788, y se resolvió por unanimidad designar como socio Gerente de la firma al Sr. Adrian Pedro Palumbo D.N.I. 30.555.492 con domicilio especial en la calle Alvarado n° 627 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As. Autorizado por instrumento privado de fecha 28/09/2012 Dr. Germán M. Delgado T° 89 F° 304 CPACF.

Germán Matías Delgado
T°: 89 F°: 304 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114802/12 v. 16/11/2012

**PALO SANTO TRADE MARKS S.A.**

Por Esc. 972 del 05/11/2012, Registro 35 Cap. Fed. se realizó el siguiente cambio: 1) Por Acta del 19/07/2010: Renunció como Presidente José Antonio Eduardo CASTRO MENDIVIL DELGADO, Pasaporte de Perú 5.018.973, y como Director Suplente Martín MADANES, DNI. 25.598.488, y se designó como Presidente a Martín MADANES, y como Director Suplente a José Antonio Eduardo CASTRO MENDIVIL DELGADO, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social; 2) Por Acta del 12/09/2011 y 28/09/2011, Renunció como Presidente Martín MADANES, y como Director Suplente José Antonio Eduardo CASTRO MENDIVIL DELGADO, y se designó como Presidente a Héctor Edmundo LANOSA ESCUBET, DNI.23.125.679, y como Director Suplente Fernando OROPEZA, DNI. 18.164.449, ambos aceptando los cargos y constituyendo domicilio especial en Lavalle 1570, 7°. "O", CABA; y 3) Por Acta del 24/08/2012 Renunció como Director Suplente Fernando OROPEZA, y se designó como Director Suplente a Mariano MOJOLI, DNI. 28.418.345, aceptando el cargo y constituyendo domicilio especial en Uruguay 252, 4°, "16", CABA, continuando en su cargo el Presidente Héctor Edmundo LANOSA ESCUBET. Fdo. Romina P. GUARAGNA autorizada en Esc. 972 del 05/11/2012, Registro 35, CABA.

Romina Paola Guaragna
Matricula: 5229 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114780/12 v. 16/11/2012

**PCP PREVENCION Y CONTROL DE PERDIDAS S.A.**

Por Acta de Asamblea del 31/8/2012 se designo como Presidente a Diego Martin Calb y Director Suplente a Pablo Diego Ponzo todos aceptaron los cargos y con domicilio especial Lazo 3130 CABA y Av. Congreso 2160 P. 2 departamento A. CABA. respectivamente En la misma se autoriza a publicar edictos a Marcelo A. Jawerbaum.

Marcelo Ariel Jawerbaum
T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114401/12 v. 16/11/2012

**POLYROLL S.A.**

Por asamblea ordinaria del 6/11/12 se designó Presidente Jorge Claudio Kaliman, Director Suplente Victoria Liliana Levy de Kaliman, ambos con domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 8045, Cap. Fed. Autorizado por nota del 8/11/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114549/12 v. 16/11/2012

**PRODALSA S.A.**

Asamblea del 29/6/11 y Directorio del 30/6/11, Designa Presidente: Juan Manuel Bovero, Director Titular: Diego Rubén Bovero, Suplentes: Diego Ezequiel Tosco y Marcelo Alejandro Giacche. Todos con domicilio especial en Paraná 774, piso 5, oficina F, CABA. Director Suplente cesante: Laura Bertina. Autorizado por citadas actas.

Matias Hernan Torres
T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115436/12 v. 16/11/2012

**PROGRESIVA S.R.L.**

Por esc. 72. 18/10/2012, Registro, 1128 se acepta la renuncia como gerente de Carlos Alonso, DNI 16323446 y se designa como gerente a Héctor Rodolfo Buetto, DNI 11056364, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Cordoba 1646, PB CABA y se cambia sede social de Pje. Santa Rosa 5040, 7º 70 a Avda. Cordoba 1646, PB. CABA.- Escribana Ester Luñansky autorizada según esc. del 18/10/2012 Nº 72, Reg. 1128.

Ester Noemí Luñansky
Matricula: 3674 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114543/12 v. 16/11/2012

**"R"**

**RIVAS S.A. TRANSPORTES ESPECIALES**

Edicto Complementario del 17/9/2012. Se hace saber que el cambio de domicilio se resolvió por Acta de Directorio número 170 de fecha 24 de agosto de 2012.- Eduardo Romero Mc Intosh.- Escribano autorizado a publicar por escritura 321 de fecha 3 de septiembre de 2012.

Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Legalización N° FAA05080897. Fecha: 8/11/2012.
e. 16/11/2012 N° 114538/12 v. 16/11/2012

**ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A.**

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 29/10/12, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Roberto Pascual Ferraro, Vicepresidente: Gabriela Mercedes Bourguet, Directores Titulares: Alejandro Desimone, Jorge Luis Valencia y Daniel Antonio Seoane, Directores Suplentes: Erik Alejandro Grassi y Juan Pablo Loureiro de Rada. Los directores constituyen domicilio especial en Lima 653, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizada mediante Acta de Asamblea de fecha 29/10/12.

María Laura Delsavio
T°: 63 F°: 765 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114413/12 v. 16/11/2012

**RUON S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 15/12/11 se designó Presidente: José Manuel Diaz, Vicepresidente Natalia Schargorodsky, Director titular: Jorge Calvo, Director suplente: Paula Schargorodsky, todos con domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, 4° piso, CAp. Fed. Autorizado por nota del 5/11/12.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114547/12 v. 16/11/2012

**"S"**

**SAGEMCO S.A.**

Por A.G.O. del 30/11/2005 designa Presidente: Fernando Alberto Mendonça. Vicepresidente: Francisco Eduardo Sagemüller. Director titular: Sebastian Agustín Irineo Gonzalez. Directores suplentes: Rubén Oscar Medina y Carlos Antonio Rewerski. Por A.G.O. del 30/11/2006 designa Director suplente a Guillermo Salimei en reemplazo del renunciante Carlos Antonio Rewerski. Por A.G.O. del 30/11/2007 designa Presidente: Fernando Alberto Mendonça. Vicepresidente: Francisco Eduardo Sagemüller. Director titular: Arnoldo Alfredo Fund. Directores suplentes: Rubén Oscar Medina y Ángel Oscar Hergenreder. Por A.G.O. del 27/11/2009 designa Presidente: Fernando Alberto Mendonça. Vicepresidente: Francisco Eduardo Sagemüller. Director titular: Arnoldo Alfredo Fund. Directores suplentes: Rubén Oscar Medina y Ángel Oscar Hergenreder. Por A.G.O. del 30/11/2011 designa Presidente: Fernando Alberto Mendonça. Vicepresidente: Francisco Eduardo Sagemüller. Director titular: Arnoldo Alfredo Fund. Directores suplentes: Rubén Oscar Medina y Ángel Oscar Hergenreder, domicilio especial Tucumán 1538 5° "D" C.A.B.A. donde lo constituyen los directores designados. Por Acta Directorio 179 se fija nueva sede social en la calle Tucumán N°1538 piso 5 oficina D de Capital Federal Autorizado Acta Directorio 179 27/9/12.

Carlos Aurelio Ramón Arias
T°: 62 F°: 398 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114863/12 v. 16/11/2012

**SALENTEIN FRUIT S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 10/05/2012 se designó como miembros del directorio por un ejercicio: Presidente: Sven-Erik Piederiet, Vicepresidente: Ricardo Pedro Mohr, Director Titular: Juan Manuel Giner González y Director Suplente: Raúl Fabián Renzetti. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por Asamblea Ordinaria del 10/05/2012.

Maria Florencia Sota Vazquez
T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114511/12 v. 16/11/2012

**SALUD VISION S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 20/10/11 y habiendo cesado por vencimiento del mandato la Presidente Lidia Beatriz Gomez y el Director Suplente Nicolas Argento, se eligió el Directorio por 2 ejercicios así: Presidente: Lidia Beatriz GOMEZ; Director Suplente: Sebastián ARGENTO; ambos con domicilio Especial en Jose Hernandez 2040, Piso 16º Departamento B, CABA. Autorizada en Acta de Directorio del 20/10/11

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114985/12 v. 16/11/2012

**SAN LUIS DE BOLIVAR S.A.**

Por Asamblea del 9/10/2012 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr Emilio José Pellet Lastra al cargo de Presidente y Director Titular; (ii) aprobar la renuncia de la Sra Clarisa Diana Lifsic de Estol al cargo de Directora Suplente; (iii) designar al Sr. José Eduardo Saraví Cisneros como Director Titular y Presidente y a los Sres. Carlos Ricardo Roberto Fuchs Facht, Gisela Florence Dorita von Oppenheim de Von Sanden y Christian Bernardo Perret como Directores Titulares, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 788, piso 4°, CABA. José A. T. Uriburu, abogado, T° 108 F° 579, autorizado por Asamblea del 9/10/2012.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114496/12 v. 16/11/2012

**SEIPE S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria Numero 23 de fecha 13/07/2012, se resolvió por unanimidad renovar el mandato como presidente del Directorio a la Sra. Ana María Ciancibello D.N.I. 13.159.845 con domicilio especial en la calle Alvarado n° 627 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As., y como Director Suplente al Sr. Adrian Pedro Palumbo D.N.I. 30.555.492 con domicilio especial en la calle Alvarado n° 627 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs As. Autorizado por instrumento privado de fecha 13/07/2012 Dr. Germán M. Delgado T° 89 F° 304 CPACF.

Germán Matías Delgado
T°: 89 F°: 304 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114801/12 v. 16/11/2012

**SENSO PRODUCCIONES S.A.**

Se hace saber por un dia, que por Asasmblea Ordinaria Nº 11 del 21/6/2012, se designo como UNICO DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a Carlos Alberto LIOY, quien aceptó el Cargo y constituyó domicilio especial en Paraguay 610 piso 27 CABA. Firmado: Esc. Raúl Luis Arcondo, autorizado en Esc. 1037 del 9/11/2012. Raul Luis Arcondo - Matricula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 16/11/2012 N° 114840/12 v. 16/11/2012

**SIGRY WOMAN S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios Nº 38 del 19/09/12, los socios de "SIGRY WOMAN S.R.L." resolvieron cambiar el domicilio de la Sede Social a la calle Remedios de Escalada de San Martin 3047/3049/3053/3057 y 3059, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autoriza-

do en Acta de Reunión de Socios Nº 38 del 19/09/12.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114627/12 v. 16/11/2012

**SOLOMANIC S.A.**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 8/11/2012 se aprobó por unaminidad el siguiente Directorio: Presidente Maria Lorena Mendez Collado Baaclini y Director suplente Marcelo Nicasio Mendez Collado, quienes ejercerán los cargos por el termino de un (1) ejercicio y que ambos constituyen domicilio especial en Drumond 2375, CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 11/09/2012.

María de los Angeles Palladino
T°: 297 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 115286/12 v. 16/11/2012

**SPINNA ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 4/7/2008 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Xavier Louis Champenois al cargo de Gerente de la Sociedad y se designó en su reemplazo al Sr. François Nguyen, quien fijó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, C.A.B.A. Alberto S. Martínez Costa, autorizado en la Reunión de Socios mencionada precedentemente.

Alberto Sebastían Martinez Costa
T°: 87 F°: 981 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114831/12 v. 16/11/2012

**STONCOR SOUTH CONE S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22/08/2011, se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares, y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes, y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Gastón H. Girard; Directores Titulares: Ricardo Azpiroz Costa y Margaret Fynan; y Directores Suplentes: David P. Reif y Santiago Azpiroz Costa. Los Sres. Gastón H. Girard, Ricardo Azpiroz Costa y Santiago Azpiroz Costa fijan domicilio especial en Montevideo 1012, 4° “G” C.A.B.A. y el Sr. David P. Reif y la Sra. Margaret Fynan en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Of. 721, C.A.B.A. F. María José Estruga, autorizada por Asamblea Ordinaria del 22/08/2011.

Maria Jose Estruga
T°: 100 F°: 871 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115568/12 v. 16/11/2012

**SUJATOVICH MUSICA S.A.**

Protocolizacion 05/11/12 pasada al folio 481 del Registro 1597 de actas de asamblea y directorio del 24/10/11 donde se elige directorio: PRESIDENTE: Graciela Noemi Sujatovich DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Fabian Sujatovich. Todos con domicilio especial en la calle Maure 2126 piso 7 departamento B C.A.B.A. La que suscribe en su carácter de autorizada por la escritura otorgada el 05/11/12 pasada al folio 481 del Registro 1597.

Maria Genoveva Heguy
Matricula: 4723 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114430/12 v. 16/11/2012

**SWISS MEDICAL S.A.**

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 18/05/12, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Miguel Carlos Blanco y César Alberto Nusenovich; Directores Suplentes: Luis Federico Kenny y Hugo Eduardo Simón Woloschin, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial de la siguiente manera: los Doctores Belocopitt, Herman y Nusenovich, en Avenida del Libertador 498, piso 8, Ciudad de Buenos Aires; el Doctor Blanco, en 25 de Mayo 268, Ciudad de Buenos Aires; el Doctor Woloschin, en Paraguay 577 piso 1°, Ciudad de Buenos Aires; y el Doctor Kenny, en Avenida de Mayo 749 piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio del 18/05/12.

Ricardo Darío Rossi
Matricula: 1791 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114765/12 v. 16/11/2012

## “T”

**T.R.O.P.E.A. S.A.**

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio Nº 89 ambas del 17/05/12 se renovaron y distribuyeron los cargos del Directorio Presidente: Teodoro MELLACE, Vicepresidente: Demián Leonardo MELLACE y Director Suplente: Alfredo Vicente MELLACE, todos constituyen Domicilio especial en Av. Callao 857 Cap. Fed. Autorizado en Acta de Directorio Nº 89 del 17/05/12.

Guillermo Horacio Franco
T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114806/12 v. 16/11/2012

**TECDAS S.A.**

Acta: 31/7/12. Cesacion de Francisco Memoria y Graciela Nilda Beatriz Vitale como presidente y suplente. Se designa: Presidente: Natalia Vanina Rodas y Suplente: Claudio Gabriel Ybañez, con domicilio especial en Peron 318, 4º piso, dpto. 32, CABA. Autorizado por Esc. 199, 6/11/12, reg. 621.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 16/11/2012 N° 114662/12 v. 16/11/2012

**TEKNI-PLEX S.A.**

(IGJ 1.681.692.) Comunica que por Acta General Ordinaria del 31/10/2011, se resolvió designar como Director Suplente al Sr. David Leonard Andrulonis constituyendo domicilio especial en Timoteo Gordillo 5490, Ciudad de Buenos Aires. Sergio Tálamo, autorizado por acta de fecha 31/10/2011.

Sergio Tálamo
T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114482/12 v. 16/11/2012

**TELAS Y DECORACIONES VISCONTI S.A.**

Por asamblea y Directorio del 28.07.2010 y Asamblea y Directorio del 02.08.2012, se eligen autoridades: Presidente: Josué Higinio VISCONTI.- Vicepresidente: Josué Pablo VISCONTI.- Sindico titular: Enrique Francisco Gonzalez Echeverría.- Sindico Suplente: Mario de la Puerta Echeverría.- Domicilio especial: Paraguay 816, C.A.B.A.- Firmante autorizada a publicar en escritura del 09/11/2012, Folio 787, Registro 968.

Cecilia Grotz
Matricula: 4984 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114854/12 v. 16/11/2012

**TELCONECT S.A.**

Renuncia, Elección de Directores y Cambio de Sede: Por Asamblea General Ordinaria del 03/09/12, se acepta la renuncia del Presidente Gustavo Alberto Schwob DNI 17.499.426, domicilio especial Campana 2841, 3er. Piso, Dpto. F, CABA. Designación de directorio: Presidente: Alberto Dante Schwob DNI 4.498.826, Director Suplente: Evangelina Marta Chabod DNI 17.366.871, ambos domicilio especial Campana 2841, 3er. Piso, Dpto. F, CABA. Se aceptan los cargos. La decisión se tomó por unanimidad. Asimismo por unanimidad resolvieron el cambio de sede social a la calle Campana 2841, 3er. Piso, Dpto. F, CABA, en reemplazo del anterior sito en la calle Maza 607, 2do. Piso, Dpto. A, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 03/09/12.

Ana Victoriana Quiroz
T°: 165 F°: 30 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114451/12 v. 16/11/2012

**TERRAMORA S.R.L.**

En acta del 23/10/12 amplió número de gerentes y designó a: Mara Inés HEUSER, CUIT 27-20404767-2 y Carlos Ignacio TOMEI, CUIT 20-20425470-3, ambos domicilio especial en calle Lima número 355 piso 3 oficina D, CABA. Dr. Leonardo Filippo autorizado en acta del 23/10/12.

Leonardo Filippo
T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 115361/12 v. 16/11/2012

**THE TEAM S.R.L.**

Por Esc. 187 Fº 857 del 5/11/12 Registro 1789 C.A.B.A.: 1. Daniel Zelkowicz renunció a su cargo de gerente; 2. Se ratificó en el cargo gerente a Florencia Zelkowicz, con domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3235 piso 19 depto. B, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 187 F º 857 del 5/11/12 Registro 1789 C.A.B.A.

Verónica Lilia Jarsrosky
Matricula: 4419 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114687/12 v. 16/11/2012

**TOTAL CARNES S.A.**

Por Escritura número 363 del 04/10/2012, al folio 1.308 del Registro 929 escribano Mario Deymonnaz, se protocolizó: i) Acta de Directorio Nº 26 del 02/07/2012, de convocatoria a Asamblea; ii) Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 del 19/07/2012, que resolvió: I) Designación de los accionistas Jorge Rubén Genes y José Manuel Gerardo Genes para que suscriban el acta de Asamblea.- II) Continuación de los cargos de Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Salas, DNI 8.243.869, argentino, divorciado, CUIT 20-08243869-7 y de Director Suplente: Juan Pablo Semmartin, DNI 22.126.202, argentino, divorciado, CUIT 20-22126202-7, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social, Av. Córdoba 1335, piso 7º oficina C, CABA.- Escritura número 363 del 04/10/2012, al folio 1.308 del Registro 929 escribano Mario Deymonnaz, quien suscribe como autorizado de la citada escritura.-

Mario Alberto Deymonnaz
Matricula: 3458 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114418/12 v. 16/11/2012

## “U”

**UNTUS S.A.**

ART 60 LEY 19550 Por Asamblea de 31/3/09 se designa Presidente Alejandro Salvador, Vicepresidente Miguel Gianitelli, suplentes Marisol Gianitelli y María Laura Keuz, todos domicilio especial Dean Funes 1085 Planta Baja CABA. Por Asamblea de 26/3/12 cesa en su cargo por vencimiento del plazo la suplente María Laura Keuz, y se designa Presidente Miguel Gianitelli, Vicepresidente Alejandro Salvador, suplentes Marisol Gianitelli y Pablo Alejandro Salvador, todos domicilio especial Dean Funes 1085 Planta Baja CABA. AUTORIZADA por Asamblea de 26/3/12.

Maria Pilar Otero
T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114879/12 v. 16/11/2012

**URBANGROUP S.A.**

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/04/12 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. El directorio quedó integrado por: Daniel Jorge Razzetto como Presidente – único Director Titular y Fabián López como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Uruguay 1037 – piso 7° – C.A.B.A. Zulma Mara Musmanno, autorizada conforme Asamblea General Ordinaria del 26/04/12.

Zulma Mara Musmanno
T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114708/12 v. 16/11/2012

## “V”

**V.C.R. IMPRESORES S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 29/3/12 se eligió el Directorio así: Presidente: Valeria Alejandra BUFFA; Directora Suplente: Celina Paola BUFFA; ambas con domicilio Especial en Chile 1441, CABA, donde por Acta de Directorio del 6/11/12 se fijó la nueva sede social. Autorizada en Acta de Directorio del 6/11/12.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114986/12 v. 16/11/2012

**VENTISUR S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 02/07/08 se cambió sede social a Maipú 1252, 8º piso C.A.B.A. Gonzalo Galvez autorizado en Reunión de Socios del 02/07/08.

Gonzalo Galvez
T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114585/12 v. 16/11/2012

**VERALUX S.A.**

Actas de Asamblea del 17/10/12. Renuncia Presidente Fernando Dino Rodriguez. Nuevo directorio: Presidente: Claudio Ruben Lara; Director Suplente: Cesar Julian Bareiro Bobadilla, ambos con domicilio especial en Esmeralda 582 piso 2, of. “4” CABA. Marta Nelida Ignatiuk, Escribana autorizada por Acta de Asamblea del 17/10/12.

Marta Nélida Ignatiuk
Matricula: 3436 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114846/12 v. 16/11/2012

## “W”

**WANTAN S.A.**

Por Esc. 973 del 05/11/2012, Registro 35 Cap. Fed. se realizó el siguiente cambio: Por Acta del 24/08/2012: Renunció como Director Suplente Tomás MADANES, DNI. 29.592.785, y se designó como Director Suplente a Mariano MOJOLI, DNI. 28.418.345, aceptando el cargo y constituyendo domicilio especial en Uruguay 252, 4º, “16”, CABA, continuando en su cargo el Presidente Héctor Edmundo LANOSA ESCUBET, DNI. 23.125.679. Fdo. Romina P. GUARAGNA autorizada en Esc. 973 del 05/11/2012, Registro 35, CABA.

Romina Paola Guaragna
Matricula: 5229 C.E.C.B.A.
e. 16/11/2012 N° 114779/12 v. 16/11/2012

**WUHU S.A.**

Se hace saber que por reunión de directorio del 30.04.12 se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Scolaro a su cargo de director suplente y en asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17.05.12 se designaron los siguientes directores: Presidente: Néstor José Belgrano, constituyendo domicilio en Suipacha 268, piso 12, CABA y Director suplente: Hernán Gervasio Casares, constituyendo domicilio en Florida 142, piso 8º oficinas M y K, CABA. Autorizada por asamblea del 17.05.12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114530/12 v. 16/11/2012

## “Y”

**YAR CONSTRUCCIONES S.A.**

Por asamblea ordinaria del 14/2/12 y acta de directorio del 15/2/12 se designó Presidente: José Manuel Diaz, Vicepresidente Natalia Schargorodsky, Director titular: Jorge Calvo, Director suplente: Paula Schargorodsky, todos con domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, 4° piso, CAp. Fed. Autorizado por nota del 5/11/12.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114545/12 v. 16/11/2012

## “Z”

**ZAP S.A.**

Que por Acta Nº 22 del 22/12/10, cesaron en sus cargos por vencimientos de sus mandatos el Presidente y el Director Suplente, señores José Agostino y Susana Isabel Ascencio respectivamente; quedó formalizada la elección del Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Agostino; Director Suplente: Susana Isabel Ascencio; ambos con domicilio especial en la calle Lisandro de la Torre 13, Piso 1°, departamento “E”, Capital Federal.- Autorizado en Acta Nº 22 del 22/12/10.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114614/12 v. 16/11/2012

**ZETA MEDIA S.R.L.**

Por Escr. Publica Nº 471 del 05/11/2012, los socios resuelven trasladar la sede social a la calle Sinclair 2.935, Piso 5º, Departamento “A”, Capital Federal.- Autorizada por Escr. Publica Nº 471 del 05/11/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 16/11/2012 N° 114582/12 v. 16/11/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE - SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Maranzana, Gustavo Horacio - Hurt, Walter Carlos s/Infracción art. 5° inc. c) de la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Gustavo Horacio Maranzana, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Tenencia Simple de Estupefacientes (art. 14, primer párrafo, ley 23.737) a sufrir la pena de Dos Años de prisión, de cumplimiento efectivo, y a abonar en concepto de multa la suma de doscientos pesos ($ 200), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal).

II.- Unificar la pena impuesta a Gustavo Horacio Maranzana en la presente, con la dispuesta por este Tribunal por decisorio de fecha 23 de abril de 2012 en la causa n° 360/11, de seis años de prisión, fijándose en la pena única de Siete (7) Años de Prisión (Arts. 58, 1er. párrafo y ccdtes. del Código Penal), y a abonar en concepto de multa la suma de Doscientos Pesos ($ 200), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N. bajo apercibimientos de ley, con mas las accesorias del art. 12 del Código Penal.

III.- Condenar a Walter Carlos Hurt, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Tenencia Simple de Estupefacientes (art. 14, primer párrafo, ley 23.737) a sufrir la pena de Un Año y Seis Meses de Prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso (art. 26 del CP), y a abonar en concepto de multa la suma de ciento cincuenta pesos ($ 150), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 Código Penal).

IV.- Disponer que Walter Carlos Hurt cumpla durante el término de dos (2) años contados a partir de que el presente decisorio cobre firmeza, las reglas de conducta que a continuación se establecen (art. 27 bis del Código Penal): 1.- Fijar residencia de la cual no podrá ausentarse, sin previo aviso al Juez de Ejecución Penal y someterse al cuidado del Patronato de este Tribunal; 2.- Abstenerse de mantener relaciones con personas vinculadas al expendio y/o consumo de estupefacientes.

V.- Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

VI.- Disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, ley 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

VII.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal de la pena impuesta a Gustavo Horacio Maranzana y Walter Carlos Hurt, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

VIII.- Proceder oportunamente a la devolución de la motocicleta marca Honda 125 cc de color negra, motor n° SDH157RMI63040304, chasis LALPCJF8X63295496 a su titular, registral, de los elementos personales del condenado Hurt y del dinero secuestrado a Maranzana, que asciende a la suma de cuatrocientos veinticuatro pesos con cuarenta y cinco centavos ($ 424,45), el que mientras tanto quedará retenido en garantía de conformidad con lo dispuesto por el art. 523 del C.P.P.N.

IX.- Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. Juio Pagano y Néstor Pereyra, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2° de la Ley N° 17.250.

Se deja constancia de que el Dr. Ricardo M. Vasquez participó de las deliberaciones y comparte los argumentos, pero no suscribe la presente por encontrarse prestando funciones como Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de la ciudad de Rosario.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. – María Ivón Vella, Juez de Cámara. – José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 16/11/2012 N° 114062/12 v. 16/11/2012

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael F. CAPUTO, Secretaría contratada, a cargo de Rosana V. BERLINGIERI, en el legajo Nº 141 "SUPERMERCADOS EKONO S.A. s/inf. ley 24.769 -desprendimiento de la causa Nº 1831/00-, notifica a Manuela RUIZ lo siguiente: "///nos Aires, 5 de noviembre de 2012... notifíquese a Manuela RUIZ -mediante edictos publicados en el Boletín Oficial- que deberá designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificada, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda" Fdo: Rafael F. CAPUTO. JUEZ. ANTE MI: Rosana V. BERLINGIERI. SECRETARIA.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Rosana Verónica Berlingieri, secretaria.

e. 16/11/2012 N° 113853/12 v. 20/11/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez, Secretaría N 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en la causa N 593/02 (1174) caratulada: "N.N. s/medidas precautorias orden de allanamiento", se dispuso lo siguiente: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2012… 2º) Hágase saber a Juan Francisco EGEA mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, vía electrónica, por el plazo de tres días (art. 150 del C.P.P.N.), que dentro del quinto día de notificado deberá designar abogado de su confianza y, en caso de no hacerlo, se le designará un defensor oficial que por turno corresponda…FDO: Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI Mirtha Lilián CAMPOSTULA. SECRETARIA".

Mirtha Lilián Campos Tula, secretaria.

e. 16/11/2012 N° 115647/12 v. 20/11/2012

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 12 SECRETARIA N° 23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Pedro Mauricio Guerrero -de nacionalidad argentina, nacido el 8 de julio de 1989, hijo de Pedro Antonio y de Ana María Pedraza- de los dispuesto en la causa Nº 1197/12 caratulada "Guerrero Juan Carlos y otro s/encubrimiento" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 6 de noviembre de 2012... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:.. RESUELVO III- PUBLICAR por el término de tres días, en el Boletín Oficial la convocatoria a PEDRO MAURICIO GUERRERO para que dentro del quinto día de notificado, comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación) bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Líbrese el correspondiente oficio. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Pablo Yadarola. Secretario Federal".-

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.-
Sergio Gabriel Torres, juez federal.
Pablo Yadarola, secretario federal.

e. 16/11/2012 N° 113873/12 v. 20/11/2012

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 2 SECRETARIA N° 107

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 2, a cargo del Dr. Manuel J. Gorostiaga, Secretaría Nro. 107, a cargo de la Dra. Viviana Sánchez Rodríguez, sito en la calle Talcahuano 550, 3er. Piso, oficina 3070 de esta ciudad, cita y emplaza por el término de CINCO días a partir de la publicación del presente, a SERGIO DANIEL SORRENTINO quien deberá dentro del tercer día comparecer ante los estrados del Tribunal a fines de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en el marco de la tramitación de la causa Nº 47.260/11, que se le sigue en orden al delito de coacción, haciéndosele saber al citado que podrá ser asistido en su defensa por un abogado de su confianza o en su caso por la titular de la Defensoría Pública Oficial Nº 8, a cargo de la Dra. Silvia Edith Martínez, con oficina sita en la calle Cerrito 536 de esta ciudad, piso 10º (conf. art. 104 del catálogo de rito), con quien deberá entablar una entrevista personal previa al acto para el que ha sido convocado. Publíquese por cinco días. Secretaria Nro. 107; Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012. Dr. Manuel Jerónimo Gorostiaga, juez de instrucción; ante mí: Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 114140/12 v. 22/11/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 2 de noviembre del 2012, se presentó el proyecto de distribución (art. 218 LCQ) en los autos "Friedenbach Félix s/quiebra" Exp Nro 87819.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113814/12 v. 19/11/2012

**N° 6**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CELESIA SRL S/QUIEBRA", expte. Nº 060876, con fecha 31 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de CELESIA S.R.L. (CUIT: 33-70834587-9), siendo el síndico actuante el Contador Juan Emilio Cavalieri, con domicilio en Córdoba 904 piso 9 "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2013. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 16/11/2012 Nº 113818/12 v. 22/11/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Diagonal Roque S. Peña 1211, 2° piso, de la Capital Federal, comunica –por dos días– que en el expediente "CARCARAÑA S.A. s/Quiebra" (n° 21000), se ha presentado un proyecto complementario de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 115385/12 v. 19/11/2012

**N° 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 10 de Noviembre de 2011 se resolvió Homologar el Acuerdo Preventivo de Lavatel S.A. (CUIT 30-58086126-8) declarándose asimismo la Conclusión del Concurso Preventivo de la citada empresa. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 114526/12 v. 16/11/2012

**N° 12**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 12 Sect. nro. 23 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LEIRATAX S.RL. s/CONCURSO PREVENTIVO" (C.U.I.T. Nº 30-70789267-2) que con fecha 31/10/2012 se ha decretado la conversión de la presente quiebra en concurso preventivo estableciéndose hasta el 19/02/2013 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dr. ROBERTO LEIBOVICIUS con domicilio en la calle TUCUMÁN 1585, piso 3º dto. A, de Cap. Fed. Asimismo los días 05/04/2013 y 20/05/2013, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., audiencia informativa el 01/11/2013 a las 9 hs y el fin del período de exclusividad el 08/11/2013.

Buenos Aires, 12 noviembre de 2012.-
Gerardo Trodler, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113894/12 v. 22/11/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M.T. de Alvear 1840, PB., C.A.B.A, en autos "COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE EMBARCACIONES S.A. S/CONC. PREVENTIVO" (Expte. 094194), comunica por dos (2) días que el 24/10/2012 se resolvió ampliar el plazo previsto por el Art. 43 de la ley 24.522 hasta el día 6 de diciembre de 2012, atento a ello se fija nueva audiencia en los términos del Art. 45 L.C. para el día 28/11/2012 a las 10,30 Hs.- Fdo.: Hernán D. Papa. JUEZ.-

Buenos Aires, 09 de Noviembre de 2012.-
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113547/12 v. 19/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. HERNAN DIEGO PAPA, Secretaría Nº 24 a cargo de la Dra. CLAUDIA GIAQUINTO, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por un día que, en los autos "TRABAZO S.A. S/QUIEBRA" Expte. 025492 se ha dispuesto conferir traslado del planteo de caducidad del dividendo concursal articulado en estos actuados.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113827/12 v. 16/11/2012

**N° 14**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de Octubre de 2012, en los autos caratulados "PIERRESTEGUI JORGE ALBERTO S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PIERRESTEGUI JORGE ALBERTO (CUIT Nº 20-08298647-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 DE FEBRERO DE 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación

de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 19 DE MARZO DE 2013 y el 30 DE ABRIL DE 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador ZAPATA SUSANA RUTH con domicilio en TUCUMAN 1567 PISO 10 DPTO. 55. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2012.-
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113847/12 v. 22/11/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 30 de Octubre de 2012, en los autos caratulados "VAGNI EDUARDO S/QUIEBRA (CUIT 20-07611625-4)", se resolvió decretar la quiebra de VAGNI EDUARDO (CUIT Nº 20-0761162-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de Febrero de 2013 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 26 de Marzo de 2013 y el 7 de Mayo de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador MAYDAN NATALIO con domicilio en MAIPU 42 PISO 9 DPTO 93. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.-
Martin Sarmiento Laspuir, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113804/12 v. 22/11/2012

## N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3ro., cita al Sr. Clemente Lococo y Folch y al Sr. José Lococo y Folch para que en el plazo de quince (15) días comparezcan a constituir domicilio y a contestar demanda en los autos caratulados E30 185732/4 - SUCESION DE MORIS DE LOCOCO OFELIA SULMA S.QUIEBRA C/LOCOCO FRANCISCO Y OTROS S/ORDINARIO (REVOCATORIA CONCURSAL), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Maximo Astorga.- Juez.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.-
Juan Pedro Giúdici, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113781/12 v. 19/11/2012

## N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º 331, hace saber por cinco días que el 31.10.2012 se decretó la quiebra de LOSGAR S.A. s/QUIEBRA (30-69099487-5). El síndico interviniente es Mario Jasatzky con domicilio en Cerrito 228 - Piso 9º - "A", C.A.B.A. (Te. 4382-4170/7749). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 14 de Febrero de 2013.- El síndico presentará los informes individual y general el 28.03.2013 y el 13.05.2013.- Hácese saber a la fallida, sus administradores y terceros que deberán: a) entregar al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable de la fallida. b) entregar al síndico los bienes de la deudora que se encuentren en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 LCQ.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 de noviembre de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113788/12 v. 22/11/2012

## N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9/11/12 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Las Martas SRL inscripta en la IGJ con fecha 12.10.1994 bajo el Nº 8698 Lº 101 Tº SRL, CUIT: 30-68025632-9, con domicilio en la calle Alfredo R. Bufano 2154 de esta Capital Federal; haciéndose saber a los acreedores que la síndico la contadora ELSA ZUNILDA RODRIGUEZ, con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 1657 4º "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 4/2/13 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11/4/13 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 024/5/13. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Las Martas SRL s/quiebra indirecta" Expte. Nº 056398, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Santiago Blas Doynel, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113808/12 v. 22/11/2012

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Marcelo T. de Alvear 1240, piso 3º hace saber por dos días que en los autos "Krausse Javier Ernesto S/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.-
Santiago Doynel, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113900/12 v. 19/11/2012

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Marcelo T. de Alvear 1240, piso 3º hace saber por dos días que en los autos "Mattera Miguel Angel S/Quiebra" se ha presentado el proyecto complementario de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.-
Santiago Doynel, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 113903/12 v. 19/11/2012

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 31 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de LAS TORTOLAS S.R.L., CUIT: 30-70900693-9, con domicilio en PEÑA 2942, 8vo. PISO "B", C.A.B.A. en los autos caratulados LAS TORTOLAS S.R.L. PEDIDO DE QUIEBRA POR ALITISZ CONSTANTINO MIGUEL, Expte. Nº 054662, en la cual se designó síndico al Contador JUAN CARLOS CHAKER con domicilio en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 315, 5to. PISO, OF. "19", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13/03/2013 y 30/04/2013 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113826/12 v. 22/11/2012

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Fundación Galicia Saúde s/Concurso Preventivo" Expte. n° 68.488, con fecha 3 de octubre de 2012, se ha dispuesto que el domicilio de pago del acuerdo homologado en los referidos autos sea Bartolomé Mitre 2550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede del nuevo domicilio social de la concursada.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario

e. 16/11/2012 N° 114003/12 v. 16/11/2012

## N° 25

EDICTO JUDICIAL –. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635 Piso 4º CABA hace saber por cinco días que en los autos "COMPAÑÍA LACTEA DEL SUR S.A. (EX PARMALAT SA) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES PLANTA GANDARA" (EXPTE 052.453) y autos COMPAÑÍA LÁCTEA DEL SUR S.A. (EX PARMALAT SA) s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE MARCAS" (Expte. Nro. 52.020) se resolvió llamar a proceso licitatorio para la enajenación de los siguientes bienes: a) planta Industrial y Distribuidora de Productos Lácteos y Afines sita en la Localidad de Gandara, Partido de Chascomús, a inmediaciones de la estación Gándara del Ferrocarril Nacional General Roca, con una superficie de 58 ha 43 as conforme informe catastral y de dominio obrantes a fs. 407/454/462/466 y 488/489 del expediente Nro. 052.453; con todo lo plantado, clavado y adherido o incorporado al suelo conjuntamente con los bienes muebles, maquinarias, enseres y accesorios en el estado en que se encuentran y según inventario de fs. 345/377 (excluyéndose del mismo los rodados ya enajenados en el Expte Nº 052.639 dominios CEV 816 y SXD 907). La venta es al contado y al mejor postor con una base establecida en $ 12.000.000.-. Los bienes muebles representan el 30% del precio de base y están gravados con el 21% de IVA a cargo del comprador, y b) las marcas que resulte titular la fallida o las sociedades absorbidas por ésta última, identificadas por lotes en el informe obrante en autos a fs. 854/8 a excepción de aquellas que figuran como de titularidad de Bidwel S.A. y Tandilia S.A., en el estado y condiciones que se desprenden de dicho informe marcario y demás constancias de autos "COMPAÑÍA LACTEA DEL SUR S.A S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE GESTION Y CONTROL DE MARCAS" (Expte. Nro. 053596). La venta se realizará por tracto abreviado, sin necesidad de previa transferencia, quedando a cargo del adquirente la eventual gestión de inscripción en el respectivo registro. La venta es al contado y al mejor postor con las siguientes bases: LOTE SAAVEDRA: $ 950.000.-; LOTE YOGURBELT: $ 450.000.-, LOTE CHASCOMUS: $ 230.000.-; LOTE LACTONA: $ 230.000.-. Se deja establecido que las marcas cuya venta se dispone no se encuentran gravadas con IVA. Condiciones comunes para ambas licitaciones: Las ofertas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado en la Sede de Juzgado hasta el día 7 de Diciembre de 2012 a las 8: 00 hs. La presentación implica la aceptación de los términos previstos en el pliego de bases y condiciones y el conocimiento de las constancias de autos. Los pliegos licitatorios pueden adquirirse los domicilios de los martilleros: Leonardo Chiappeti (Tucumán 893 piso 3º G, te: 4322-1277); Leandro Gutierrez (Lavalle 1546 piso 7º D, te: 4374-4197) e Isaac Joaquin (Talcahuano 871 piso 7º E, te: 4816-0554) hasta un día antes de la audiencia de apertura de sobres. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta y la resolución que al respecto se dicte será irrecurrible, debiendo el oferente integrar el saldo de precio, la comisión de los martilleros mas iva dentro del plazo que fije el Tribunal vencido el cual, si no lo hiciere, se lo declarará postor remiso, con pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún de aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras, las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de las medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. Hágase saber a los interesados que a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás datos que puedan ser de su interes, deberán concurrir a la sede del Tribunal a consultar los expedientes.- Condiciones específicas para la venta de la Planta: La venta se realizará "ad corpus" en el estado físico y jurídico en que encuentran los bienes, en el estado dominial ya denunciado. El inmueble se encuentra a nombre de "Unión Gandarense S.A"., empresa que fuera escindida y fusionada por Parmalat Argentina S.A., debiendo realizarse la escritura de compra por tracto abreviado; y con los ocupantes individualizados a fs. 544/554, efectivizándose la toma de la posesión sin perjuicio de la ocupación antes señalada. La exhibición de la Planta se realizará los días 21 y 22 de Noviembre de 2012 de 13 a 16 hs, sin perjuicio de poder combinarse otras fechas con los martilleros. Los sobres con las ofertas serán abiertos en la audiencia ha celebrarse en el Tribunal el día 07-12-2012 a las 10:00 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas, ofertando a viva voz mejorando la mayor oferta recibida. El comprador no será responsable de las deudas que registren los bienes por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. En oportunidad de integrar el saldo de precio, el oferente deberá integrar la comisión de los martilleros fijada en 4% con más el IVA en caso de corresponder. Los pliegos podrán adquirirse a un valor de $ 300. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancias de haber depositado garantía por el 10% precio base en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cuenta: Lº 575 Fº 460/1. Condiciones específicas para la venta de las Marcas: Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 7 de Diciembre a continuación y una vez finalizada la venta de la Planta Gandara. Luego de la apertura de los sobres con las propuestas, los oferentes podrán mejorarlas, ofertando a viva voz mejorando la mayor oferta recibida. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta. En oportunidad de integrar el saldo de precio, el oferente deberá integrar la comisión de los martilleros fijada en 10% con más el IVA en caso de corresponder. Los pliegos podrán adquirirse a un valor de $ 50. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancias de haber depositado garantía por el 10% precio base en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado actuante y perteneciente a los autos "Compañía Lactea del Sur S.A. s/quiebra s/Incidente de marcas.-
Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 115460/12 v. 22/11/2012

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

## N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 15, secretaría Unica, cita y emplaza a los herederos de Mario Miyake para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "OKITA, ALICIA Y OTRO C/MIYAKE, MARIO Y OTRO s/prescripción adquisitiva" (Expte: 8.818/2.012), bajo apercibimiento de continuar el trámite sin ellos y designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Adrián Pablo Ricordi, secretario.
e. 16/11/2012 N° 111353/12 v. 19/11/2012

**N° 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por dos días a la Sra. YANA KUBLITSKAYA para que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención en autos caratulados "Cons. Prop. Guido 1861/1871 c/Mathio Juan y otro s/Ejecución de Expensas (Expte Nº 47885/2002) bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
Buenos Aires, de noviembre de 2012.
Juan Hugo Bustamante, secretario.
e. 16/11/2012 N° 113023/12 v. 19/11/2012

**N° 87**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino Secretaría única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en Lavalle 1212 2º C.A.B.A., en los autos: "GUTIERREZ CANALE GINA JANET C/SALAS CLAUDIO SILVESTRE S/DIVORCIO" (EXPTE. 99.579/2010) Notifica al Sr CLAUDIO SILVESTRE SALAS que el 18 de mayo de 2012 se dicto sentencia de divorcio vincular entre la Sra. Gina Gutiérrez Canales y el mencionado, por culpa exclusiva de este ultimo al encontrarlo incurso en la causal de injurias graves (art 202 inc 4º Cód. Civil) habiéndose declarado disuelta la sociedad conyugal (art 1306 del Cód. Civil).- El presente debe ser publicado por dos días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2012.-
Daniel González Abalo, secretario.
e. 16/11/2012 N° 112820/12 v. 19/11/2012

**N° 96**

Cítese a JOSE ANTONIO LAZARTE, durante el plazo de dos días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente conforme lo establece el art. 343 del Cód. Procesal, en los autos caratulados "MANFREDI ROBERTO ANTONIO C/LAZARTE JOSE ANTONIO s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", Expte. Nº 56542/201032.
Buenos Aires, de noviembre de 2012.
Carlos Goggi, juez.
e. 16/11/2012 N° 113910/12 v. 19/11/2012

**JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA PENAL Nº 3 LA PLATA**

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Norberto Lorenzo en relación a la causa n 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. AUTOS Y VISTOS:… CONSIDERANDO:… RESUELVO:… III) SOBRESEER a los doctores…. Norberto Lorenzo…, por la omisión señalada en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal Nº 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)… Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; "La Plata, 27 de junio de 2012…. Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata…. Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal". La Plata, 25 de octubre de 2012. Dr. Manuel Humberto Blanco. Juez Federal. Ante el Dr. Diego Isasa. Secretario.
e. 16/11/2012 N° 113860/12 v. 16/11/2012

**JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 2 AZUL**

Por UN día el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Azul, Secretaría Nº 2, sito en calle De Paula Nº 474 de esta ciudad de Azul, cita y emplaza a DOMINGO JORGE RUIZ (L.E. Nº 4.523.531) para que dentro del plazo de 10 (diez) días comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio caratulado "AHUMADA ANALIA Y OTROS C/INSTITUTO GERIATRICO MODELO SRL - PAMI Y OTROS S/INDEMNIZACION POR DESPIDO" (EXPTE. Nº 103683), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.
Azul, Noviembre de 2012.
Raúl Jose María Córdoba, secretario.
e. 16/11/2012 N° 113816/12 v. 16/11/2012

**FISCALIA NACIONAL DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL ECONOMICO N° 1**

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 7050, caratulada "Delitos Federales (Lomas de Zamora) S/Denuncia s/Inf. Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Alexander Pérez Robles, titular del D.N.I. N° 93.575.415, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.- ... designase al Señor Calígrafo Oficial Marcelo Mayo, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Alexander Pérez Robles ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.
Secretaría, 6 de noviembre de 2012.
e. 16/11/2012 N° 113908/12 v. 22/11/2012

---

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 04/05/2012 | SOSA ELENA MAURICIA, ALCARAZ LEONOR HESTER Y SOSA JUAN PASCUAL | 48583/12 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 13/09/2012 | TESTA HECTOR ANTONIO Y PARISI MARGARITA CARMEN | 95527/12 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 27/09/2012 | RAUL PEDRO LOPEZ PEDRAZA L.E. 821913 | 99968/12 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 23/10/2012 | PAPINI FRANCISCO JOSE | 107490/12 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 01/11/2012 | VICTOR EDUARDO KURCBARD | 111264/12 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 06/11/2012 | REYMONDES ATILIO JOSE Y MADRID ELBA ROSARIO | 112370/12 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 11/10/2012 | HUMBERTO LUCCARELLI | 110679/12 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 22/10/2012 | ANATOL TRUMMER Y OLINDA BLANCA RODRIGUEZ | 113087/12 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 17/04/2012 | MENCIA MARTA | 40764/12 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 08/11/2012 | GRECCO CARMEN ROSA | 112992/12 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 23/11/2011 | MARCELINA REDONDO | 157102/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 08/11/2012 | ZULEMA SOLIS | 113008/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 12/11/2012 | NELIDA LEMMO | 114012/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 02/11/2012 | LORIENTE HORACIO ABEL | 111190/12 |
| 29 | UNICA | CLAUDIA A. REDONDO | 07/11/2012 | FIGUEREDO ALCIRA VIRGINIA | 112633/12 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 05/11/2012 | CALVINO NORBERTO ANTONIO | 111790/12 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 08/11/2012 | VICTORIA HABOBA | 113072/12 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 08/11/2012 | MABEL ADRIANA PUGLIESE | 113076/12 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 08/11/2012 | CATALINA LEA ARSTEIN | 113077/12 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 06/11/2012 | LEONOR CAROSELLA | 112234/12 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 22/10/2012 | CAROLINA EUGENIA MALNIS | 107188/12 |
| 41 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 12/11/2012 | BURIONI ALICIA EVANGELINA | 113849/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 15/10/2012 | AIDA DIANA TOBDJIAN | 104741/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 24/10/2012 | CAYETANO TIMPANARO Y RAMONA MARIA ALVAREZ | 107972/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 08/11/2012 | MARIA TERESA MURUAGA | 112982/12 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 27/09/2012 | AVELINO PENAS | 99803/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 08/11/2012 | SOMMERFLD ANDRES | 113256/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 06/11/2012 | REQUEJO RAUL NORBERTO | 112118/12 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 07/11/2012 | GLADYS ELENA DIAZ | 112561/12 |
| 53 | UNICA | JORGE I. SOBRINO REIG | 30/10/2012 | EVELIA MARIA CIANCIARULLO | 109724/12 |
| 54 | UNICA | MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ | 08/11/2012 | AMATO ANDRES MARIO | 113239/12 |
| 54 | UNICA | MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ | 06/11/2012 | JESUS HEXITO FRAGA Y FELISA FERNANDEZ | 112058/12 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 09/10/2012 | REY ROIZ FROILANA | 105286/12 |
| 57 | UNICA | MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL | 06/11/2012 | SAKANASHI MASAFUMI | 112254/12 |
| 57 | UNICA | MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL | 07/11/2012 | FLECHTER, IGNACIO Y WEBER, CHANA | 112649/12 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 25/09/2012 | VALENTIN RODRIGUEZ Y ARMANDO RODRIGUEZ | 98921/12 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 23/10/2012 | GIRARDO MARCOS BENJAMIN | 107525/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 12/11/2012 | EDITH REBECA LEVY | 113793/12 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 63 | UNICA | CLAUDIA BOTTARO | 31/10/2012 | COPELLO ANTONIO CESAR | 110340/12 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA BOTTARO | 31/10/2012 | GUICHANDUT ALICIA EMILIA | 110343/12 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 07/11/2012 | ALBERTO FRANCISCO FARIAS | 112909/12 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 06/11/2012 | MARTELLO MARIA ROSA | 112183/12 |
| 65 | UNICA | ANDREA MARTA BORDO | 07/11/2012 | ELENA VICTORIA MARCAIDA | 112549/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 02/11/2012 | LEONARDO RAGO | 111260/12 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 06/11/2012 | ADAMO PALMIRA Y MARTINEZ BONIFACIO ENRIQUE | 112113/12 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 05/11/2012 | RIVOIRA NERIO FULGENCIO JUAN | 111617/12 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA ARGERICH | 26/10/2012 | LARREGINA ROBERTO DOMINGO Y CAPRA AURORA ALICIA | 108901/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 21/09/2012 | ADA MARINA FORTE | 98731/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 12/10/2012 | PORCO MARIA ISABEL | 112704/12 |
| 74 | UNICA | RAMIRO FERNANDEZ BARREDO | 29/10/2012 | JUAN JOSE JULIAA | 109899/12 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 25/10/2012 | ALBERTO CAZAUBON | 108544/12 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 24/10/2012 | MARGARITA YUNGER LANG | 112701/12 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 07/11/2012 | FELIPA PALAVECINO Y AURELIO LORENZO RODRIGUEZ | 112604/12 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 07/11/2012 | NILDA LILIA ALONSO DE ARMIÑO | 112686/12 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 08/11/2012 | ELIO HECTOR PIVATO | 113133/12 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 07/11/2012 | ANGELICA ISOLINA MUÑIZ | 112601/12 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 05/11/2012 | PATRICIO ANTONIO DEVEREUX | 111731/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 05/11/2012 | ANDRADA EULOGIA LUISA Y SANCHEZ PEDRO | 111620/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 08/11/2012 | GARCIA CARLOS ALEJANDRO | 113119/12 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 07/11/2012 | GUITERMAN ADRIANA MARTA | 112569/12 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 24/10/2012 | CABRAL PEDRO PABLO | 108000/12 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 02/11/2012 | GUSTAVO DANIEL BECKERMAN | 111319/12 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 06/11/2012 | LOPEZ GERMAN | 112078/12 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 12/11/2012 | DE BIASE ALEJANDRO ALBERTO | 113802/12 |

e. 16/11/2012 Nº 2213 v. 20/11/2012

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 3 SECRETARIA N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao Nº 635 piso 6º, Capital Federal comunica por cinco días en los autos "CRESCENTE, Roberto Aníbal s/su propia Quiebra", Expte. 095887, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 17 de Diciembre de 2012 a las 11,15 hs, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal; la Unidad Funcional Nº 993 y dos Acciones Ordinarias Clase B -títulos N° 0657 y 0658-, del Mayling Club de Campo S.A. de calle Chubut s/Nº y calle Chillán, a aprox. 600mts. de Ruta Panamericana –Ruta Nac. 8- kmt. 50 del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Unidad ubicada en Camino de la Vuelta e/ calle Herradura y La Tranquera, Nomenc. Catastral: Circunsc. X, Sección Rural, Parcela 2525f, polígono 00-999, dominio en la Matrícula 3505/993. Sobre lote de terreno de 36 mts. x 36,05 mts. de fondo, superficie 1.297,80 mts2, con construcción que consta en planta baja: living de aprox. 10,50 x 4,50 mts. c/hogar y ventanales hacia interior, toilette; cocina y comedor c/ parrilla; garaje para dos autos, depósito; hacia el fondo: galería cubierta, pérgola, piscina de aprox. 7 x 4 mts.; vestuario, lavadero y dependencia de servicio c/baño; terreno libre aprox. 969 mts2 c/árboles. Por escalera circular en planta alta: pasillo de distribución, dormitorio principal c/vestidor y baño en suite e hidromasaje; tres dormitorios con placard y salida a balcón terraza, baño completo, con superficie aprox. 298mts2 cubiertos y unos 30 mts2 semi-cubiertos (galería). Muy mal estado de conservación y mantenimiento, con signos de humedad y vandalismo. Desocupado. Base: $ 800.000.- Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión 3% más Iva. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%, Sellado de Ley: 1,2% en efectivo. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, b/ apercib. de ser postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Prohibida la compra en comisión, como así la cesión del boleto de compra-venta. Se admitirán ofertas bajo sobre -Art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del Art. 570 C. Ptos.- que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, las que serán abiertas el día anterior a la subasta en Audiencia a las 12 hs. Corre por cuenta del comprador: la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. De deja constancia la existencia del Reglamento de Copropiedad y del Reglamento Interno cuyas copias íntegras obran en fs. 383/390 y 542/547 de estos autos. Exhibición: 8 y 10 de Diciembre en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 12 de Noviembre de 2012.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113834/12 v. 22/11/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 Piso 5º de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos "Dellachiesa Jorge Héctor c/D.M.D.C.E. s/División de Condominio" (Expte. Nº 102647-09/Reservado), el Martillero Arnoldo Jorge Beider (teléf. 4982-3753/15-4971-2211) rematará públicamente el día 28 de Noviembre de 2012 a las 11,30 horas (en punto), en la calle Jean Jaurés 545 de Capital Federal, el 100% del inmueble, de propiedad de las partes, ubicado en la Avenida Rivadavia Nº 7547 y 7549 (entre los Nros. 7539/45 y 7555), entre Helguera y Argerich, de la Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 10, Parcela 12 c, Matrícula FRE 5-9677. Le corresponde la zonificación C 2, Aptitud FOT 5. Se trata de una propiedad muy antigua construida sobre un lote de terreno que mide 9,343 x 52,83 x 53,45 x 9,265 m, con dos accesos desde la vía pública, con un sector destinado a comercio y el restante a vivienda, con espacio guardacoches, cuyas construcciones se intercomunican. El sector comercial tiene acceso por la Av. Rivadavia Nº 7549, se ubica en la planta baja y consta de un amplio local de negocio con frente vidriado y sótano, paso interior, amplio salón, baño, una habitación (antes cocina), galería semicubierta y acceso al fondo. El sector de vivienda tiene ingreso por la Av. Rivadavia Nº 7547. El principal se halla al frente y se desarrolla en Planta Baja y 2 Pisos altos, y el restante se ubica en la Planta Baja y Planta Alta del contrafrente. En la planta baja cuenta con acceso cubierto peatonal y vehicular con paso al fondo, donde existe una habitación, amplios sectores descubiertos, y sobre el contrafrente un amplio guardacoche descubierto (para más de un vehículo) y 2 habitaciones, y en altos, por escalera descubierta, 2 habitaciones, baño y azotea. El sector de vivienda del frente se compone en la planta baja de un amplio hall con sótano, por una escalera interior se accede a la planta del primer piso que consta de hall, escritorio, living comedor, paso intercomunicador, 4 dormitorios, 2 al frente con balcón y 2 internos, 2 baños completos, patio a nivel, 1 toilette, paso descubierto, lavadero cubierto, 3 habitaciones y una cocina, y en el segundo piso 3 habitaciones, 1 baño, 1 lavadero y una amplia azotea balconeada a la Av. Rivadavia. El estado general del inmueble es regular, con deterioros y falta de mantenimiento y conservación. La totalidad de la propiedad se encuentra ocupada por Biandronno SRL "En liquidación" con contrato de locación vencido, cuyo liquidador acompañó las llaves del inmueble a estos autos manifestando que restituía la tenencia a sus propietarios. En el sector de vivienda se encuentran depositados muebles y enseres del hogar, sin indicios de que se encuentre habitado, en tanto que el sector comercial se encuentra totalmente libre de objetos. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor: Base $ 2.000.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Exento del Impuesto de Sellos por tratarse de una división de condominio; Arancel Acord. Nº 10/99 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Cada postura que se formule deberá superar como mínimo en la suma de $ 5.000.- a la inmediata anterior. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo que prevé el art. 580 del CPCCN. No procederá la compra en comisión (art. 36 del CPCCN). El martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra. Adeuda Aguas Argentinas SA al 28-4-11 sin deuda (fs. 121), AySA SA al 5-5-11 $ 413,64 (fs. 125), GCBA al 12-5-11 $ 1.839,89 (fs. 132), OSN al 21-7-11 sin deuda (fs. 180). Se hace constar que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512, todo ello conforme lo resuelto en el Plenario Civil "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se hace saber que el inmueble se puede visitar el día 21 de noviembre de 2012 de 12 a 14 horas y el día 23 de noviembre de 2012 de 15,30 a 17,30 horas. Para mayor información consultar el expediente en el Juzgado.

Buenos Aires, 07 de noviembre de 2012.

Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 16/11/2012 Nº 112552/12 v. 19/11/2012

**N° 3**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, secretaria única, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "META DANIEL ISAAC c/CASEMAT S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA 47066/2008, que la Martillera DIANA GRACIELA RESNICHENCO, CUIT 27-10.124.124-1, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 336, Piso 2º of. 23 TEL: 155-7737749, rematará el día 27 de noviembre de 2012 a las 10hs. (En Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la Calle Matheu 3984/90 (56), esquina Caseros 2185/87/ 89/91/95/97, designado según título como solar A de la manzana 54 (parcela 15 de la manzana 86) Nomenclatura Catastral C: I, S: A, M: 86, P: 15, Subparcela: 18, Polígono: 02-07. Matrícula: 4945/18 - San Martín (47 Provincia de Buenos Aires, Partido y Ciudad de San Martín. Se trata de un departamento con entrada por la calle Caseros 2191, 2º piso, dto 2. El inmueble es un departamento de propiedad horizontal compuesto por un ambiente con cocina (divido con un mueble), y baño completo. Las medidas son de aproximadamente 8,50 x 3,50 metros Ad Corpus. Las paredes están pintadas y los pisos son de baldosas cerámicas. Existe un balcón que dá sobre el lateral con vista a la calle Matheu. Todo en muy buen estado general y desocupado desde hace varios años. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 80.000,00. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de ley 1%, a cuenta del comprador; Acord.

10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Informes de deudas: - Rentas (Pcia. Bs. As.): $ 872,20 al 24/9/2009, O.S.N.: sin deuda, AySA: $ 1.800,97 al 7/10/2009, -Expensas: $ 348,94 al 7/10/2009, Municipalidad General San Martín $ 2.434,93 al 30/10/2009. El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifiesten actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, y en caso de gestión de un tercero deberá denunciar su nombre y D.N.I., confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. También hará saber, antes de la iniciación de la subasta, que el comprador deberá abonar al suscribir el boleto de compraventa el arancel previsto por la Acordada Nº 10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de ley, Acord. 10/99 CSJN 0,25%, en efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notifica das en las forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Procesal.- El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Procesal).- El inmueble podrá ser visitado los días, 23 y 26 de noviembre de 2012 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2012.
Marcelo. M. Pelayo, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 114381/12 v. 19/11/2012

**N° 51**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría única, sito en Uruguay 714, 2ª piso de Cap. Federal, comunica por dos (2) días en autos: "GRUPO BAIRES SRL c/DILLON, Mónica s/ejecución hipotecaria" Expte.: 98753/11, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de noviembre de 2012 a las 11,30 hs. –en punto- el 100% de la Unidad Funcional 7, quinto piso y la Unidad Complementaria 1 parte indivisa del edificio con frente a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 815/17/19/35/39 (ex Cangallo) y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 812/32/40 y Esmeralda de esta Ciudad, que tiene una superficie total de 708,01 m2, porcentual 6,36% AD CORPUS y tres setenta avas partes indivisa de la Unidad Complementaria I ubicadas en el segundo y primer subsuelo y en P. Baja. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 1, manzana 3 a, Parcela 1. Matrícula FR 14-1148/7. Se trata de un edificio antiguo con entrada por Av. R. S. Peña 840, tiene 5 ascensores y en el 5ª piso tiene una entrada principal y 2 laterales, ingresando al mismo y sobre Pte. Perón 1 baño general y cocina, una oficina dividida en boxes para empleados, un despacho vidriado, otro grande y sin divisiones en el medio del inmueble y luego un hall amplia en donde existen dos despachos de grandes dimensiones ambos con baños privados y en la ochava un despacho grande con mesa de directorio. Sobre Av. R. S. Peña otro despacho vidriado y una oficina grande dividida en boxes para empleados, un baño general y cocina. Toda la oficina en excelente estado de uso y conservación. La Unidad Complementaria 1 consta de tres cocheras. Ocupadas por la firma Pesquera Santa Elena en calidad de inquilinos sin exhibir contrato de locación como consta en autos. Registra deuda por expensas comunes a septiembre de 2012 (fs. 146) por $ 335.502.96.-La expensa de septiembre de 2012 es de $ 19.380,04.- Deudas de ABL al 28/05/12 (fs. 69) por $ 118.019,22.- de la U.F. 7 y $ 14.736,44.- de U. Complementaria 1. No registra deuda por A. Argentinas a mayo/2012. De AYSA a fs. 62 $ 95.803,24.- al 24/5/12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód Procesal. Asimismo deberá al efectuarse la adjudicación del inmueble informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. Base $ 3.290.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3% y los sellados de ley y Arancel Acord. 10/99 CSJN en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al adquirente que el monto de las deudas por impuestos, tasas y servicios que registre el bien, según los informes ya producidos en autos y que el comprador no deberá hacerse cargo de las mismas, salvo de las expensas comunes en el supuesto de no existir remanente. Se exhibe los días 22 y 23 de noviembre de 2012 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, Noviembre de 2012.
Maria Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 113560/12 v. 19/11/2012

**N° 54**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 54 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA FINANCIERA c/VILLAFAÑE JUANA DEL CARMEN s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 97748/1984 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 22 de Noviembre de 2012 a las 12 hs EN PUNTO en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: Lote 1 de la Manzana A nomenclatura catastral Circunscripción I, Sección C, Chac: 33 Manz. 33d, Parcela 1, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 132340.- Superficie total 206 m2.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de un inmueble ubicado en la calle 1º Junta 794, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.- El mismo consta de cocina comedor, dos habitaciones, un baño, galpón y jardín.- Todo en regular estado general de conservación.- Se halla ocupado por Patricia Moreno, quien convive con dos hijos como cuidadores.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 20 y 21 de noviembre próximos de 14 a 16 hs.- Base: pesos treinta mil ($ 30.000).- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: Municipalidad (fs. 94) por $ 2552,63 al 21/10/04; no registrando deudas en ARBA (fs. 219) al 25/01/11; ni en AySA (fs. 278) al 9/05/12; ni en OSN (fs. 300) al 21/06/12, por encontrarse fuera del área de servicio; no contando con servicios en Aguas Argentinas (fs. 293) al 22/06/12.- En relación a las características del inmueble a rematar, la parte actora aclara que el mismo no se encuentra sujeto al régimen de la propiedad horizontal, por lo que no abona expensas (fs. 310).- Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2012.
M. de las Mercedes Domínguez, secretaria.

e. 16/11/2012 Nº 115478/12 v. 19/11/2012

**N° 105**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 105, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, comunica dos días que en los autos caratulados INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA FUERZA AEREA C/CHAVEZ CARLOS ALEJANDRO S/EJECUCION HIPOTECARIA Expediente: 26007/2006, que el Martillero Público MANUEL WANCIER rematará el día 22 de Noviembre de 2012 a las 11:45 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés Nº 545 de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle CESPEDES 863, PLANTA BAJA A, Unidad Funcional número ocho, integrada por el polígono 00-08, ubicada en la planta baja, de la finca ubicada en la localidad de Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado según plano P.H. 101-175-95, como lote 237 m de la manzana 126, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III, Parc. 237m., Matrícula 86718/8. El inmueble es ocupado por la Sra. Noemí Rodríguez DNI 12.085.685, su esposo Chávez Carlos Alejandro y sus 3 hijos en calidad de propietarios, El inmueble se compone de un departamento de living- comedor diario, cocina, lavadero, 3 dormitorios, baño y toilette, el estado de uso y conservación es regular, asimismo se me informa que el mismo posee un espacio guarda coche que actualmente lo usa un vecino. CONDICIONES DE VENTA: BASE: PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. DEUDAS: Municipalidad: $ 1.501,47 al 12/6/2012 fs. 484/87; AYSA: $ 14,42 al 7/5/2012 fs. 472/73: ARBA. $ 0,00 al 7/5/2012 fs. 442. Expensas: No adeuda suma en concepto de expensas, abonando por mes $ 250 mensuales a julio 2012 fs. 496. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de un domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esto último, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar el saldo de precio depositando el importe correspondiente en la cuenta a nombre de autos que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, indefectiblemente dentro del quinto día posterior a la aprobación del remate sin necesidad de intimación judicial previa, y bajo apercibimiento de aplicársele las disposiciones contenidas en el Art. 580 del Código Procesal; El inmueble podrá ser visitado los días 19, 20 y 21 de Noviembre de 2012 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 2012.
Santiago Strassera, secretario.

e. 16/11/2012 Nº 112557/12 v. 19/11/2012

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

## PARTIDO DEL OBRERO

### Distrito Santa Fe

Santa Fe, 15 de octubre de 2012.- Se hace saber a los partidos politicos del Distrito Electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieran tener un interes legitimo, que el PARTIDO DEL OBRERO ha iniciado en fecha 14-09-2012 el tramite de obtencion de la personalidad juridico-politica, al efecto de la oposicion que pudieran formular (art. 14 ley 23.298).

Dr. Federico F. Ferro. Secretario Electoral Nacional, Distrito Santa Fe.

e. 16/11/2012 Nº 113921/12 v. 16/11/2012

## PH PARTIDO HUMANISTA NEUQUEN

### Distrito Neuquén

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del Dr. Juan Carlos FERNANDEZ, sita en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, en los autos: "Exhorto Excma. Cámara Nacional Electoral en autos: Carbonell, Carlos Fidel s/art. 63 inc. b) Ley 26.215 - Ejercicio Anual 2008 – PH Partido Humanista NEUQUEN (Expte. 5255/12 CNE) s/Notificación" (Expte. Nº 300 Fº 78 Año 2012) NOTIFICA al Sr. Carlos Fidel CARBONELL D.N.I. Nº 16.327.274, lo resuelto por la Cámara Nacional Electoral en su Fallo Nº 4890/2012, el cual en su parte pertinente expresa: "///nos Aires 1º de Noviembre de 2012. […] RESUELVE: Dejar sin efecto lo actuado a partir de fs. 30 inclusive y devolver las actuaciones a fin de que, por quien corresponda, prosiga la causa según su estado, con arreglo a lo establecido en el fallo 4887/12. Regístrese, agréguese copia de los precedentes a los que se remite, notifíquese y, previa designación del magistrado que proseguirá el caso, vuelvan los autos al juzgado de origen. Fdo. Santiago H. CORCUERA - Alberto R. DALLA VIA - Rodolfo E. MUNNE. Ante mí Hernán GONCALVES FIGUEIREDO (Secretario de Actuación Judicial)."

Secretaria Electoral Nacional Neuquén, 9 de Noviembre de 2012.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral, Distrito Neuquén.

e. 16/11/2012 Nº 113795/12 v. 16/11/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**“A”**

**ABASTO NUEVO S.A.**

CONVOCATORIA

Cónvocase a los Sres. Accionistas de Abasto Nuevo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2012 a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio de Av. de Mayo 769 4º Piso Of. 35, C1084AAC CABA, y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6 finalizado el 31 de Julio de 2012.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2012.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Análisis comercial de los emprendimientos de la sociedad.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 26 del 4.11.2011.
Presidente - Carlos Damonte
e. 13/11/2012 Nº 113423/12 v. 19/11/2012

**ABBEY SEA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria General de Accionistas de ABBEY SEA SA el día 05 de Diciembre de 2012 en la sede sita en Alicia Moreau de Justo 1720 2do. I de Caba, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
2°) Explicación del señor presidente en torno a la convocatoria a la Asamblea de Fecha 14 de febrero del 2011.-
3°) Consideración de la documentación del Art 234, inciso 1° de la ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31.08.2010.-
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y elección del Nuevo Directorio.-
5°) Distribución de utilidades.

Ricardo Gastón Cazou Presidente según Acta General Ordinaria de fecha 15 días de Agosto del 2012, Libro de Actas Asamblea Nº 1 de rubrica 21017-06.
Presidente - Ricardo Gastón Cazou
e. 13/11/2012 Nº 113685/12 v. 19/11/2012

**AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 904725. Se convoca a los señores Accionistas de AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 28 de noviembre de 2012 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Venezuela 4267/69, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar a dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital por capitalización cuenta Ajuste de Capital.
3°) Absorción parcial de pérdidas y reducción de capital.
4°) Modificación del valor nominal de las acciones.
5°) Designación de representante de acciones en condominio.
6°) Prescindencia de sindicatura.
7°) Reforma de Estatuto Social en lo referente al órgano de administración, órgano de fiscalización, capital y su representación. Texto ordenado.
Elección de autoridades según acta de Asamblea de fecha 22 de mayo de 2012.
Síndico - Federico Carenzo
e. 12/11/2012 N° 113605/12 v. 16/11/2012

**AMERICAN MEAT S.A.**

CONVOCATORIA

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, en el expediente “Otero, Néstor Emilio c/Amercan Meat S.A. s/ Ordinario”, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/2012 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y 16.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse, bajo la presidencia del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, en Av. Ramos Mejía 1680, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la demora de la convocatoria a asamblea general ordinaria, en de todos los períodos concluidos hasta la fecha de esta convocatoria;
3º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2008; 31/12/2009; 31/12/2010, y 31/12/2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.

Los Sres. accionistas deberán cursar su notificación de asistencia a la asamblea al domicilio sito en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6º, CABA., en el horario de 9 a 19 hs.
Secretario - Rafael Trebino Figueroa
e. 12/11/2012 Nº 112564/12 v. 16/11/2012

**ANTENA 2 DE T.V. S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y para el día 14 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraná 326, Piso 2, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución de la Sociedad.
3º) Designación de la comisión liquidadora.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Fijación de la retribución del directorio.
6º) Extensión del plazo para la confección del inventario y balance (art. 103 LSC).
7º) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones asamblearias precedentes.

Beatriz Lorenzo Sartal, presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 18 del 20 de julio de 2012.
Presidente - Beatriz Lorenzo Sartal
e. 14/11/2012 Nº 113687/12 v. 20/11/2012

**ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 24 de Noviembre de 2012 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede “Viamonte” ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel 22 y Cecilia Grierson - Costanera Sur - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2011 y el 30 de septiembre de 2012 a disposición de los señores asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 19 de noviembre de 2012.
2º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.
Buenos Aires, octubre de 2012

Presidente - Francisco A. Merlo
Secretario General - Jorge Garaventa

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 20 de noviembre de 2011 pasada en fojas 16 y 17 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 23 de noviembre de 2011 pasadas en fojas 478 y 479, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.
Presidente - Francisco A. Merlo
Secretario General - Jorge Garaventa

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 1/11/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 30, Int. 105.537.
e. 14/11/2012 Nº 112104/12 v. 16/11/2012

**ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Número de Matrícula INAM: 308. La Asociación Mutual de Prácticos Jubilados y Pensionadas de la República Argentina convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 17 de Diciembre de 2012 a las 14 horas, en su sede Social, cita en la calle Perú 658, 2do. Piso E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos (2) Socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Realización asamblea fuera del término legal.
3°) Homenaje a los Señores Socios y Señoras Socias fallecidos.
4°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro 47 y cálculo de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización relativo a este ejercicio que cierra el 31 de Octubre de 2011.
5°) Elección del nuevo Consejo Directivo.
6°) Proclamación del nuevo Consejo Directivo.

NOTA: El artículo 35 del Estatuto Social dice: De no alcanzar el quórum reglamentario de asociados la Asamblea podrá sesionar estatutariamente, con el número de socios presentes, que no puede ser menor al de los miembros del Consejo Directivo, 30 minutos después de la hora de Convocatoria.
Francisco Rolón
Presidente electo por Acta de Asamblea 20/12/2009.
Eligio M. Gallucci
Secretario electo por Acta de Asamblea de 20/12/2009.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 5/11/2012. Nº Acta: 197. Nº Libro: 48.
e. 15/11/2012 N° 113989/12 v. 21/11/2012

**ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Número de Matrícula en el INAM: 308. La Asociación Mutual de Prácticos Jubilados y Pensionadas de la República Argentina convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 17 de Diciembre de 2012 a las 15.30 horas, en su sede Social, cita en la calle Perú 658, 2do. Piso E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos (2) Socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Homenaje a los Señores Socios y Señoras Socias fallecidos.
3°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro 48 y cálculo de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización relativo a este ejercicio que cierra el 31 de Octubre de 2012.
4°) Elección del nuevo Consejo Directivo.
5°) Proclamación del nuevo Consejo Directivo.

NOTA: El artículo 35 del Estatuto Social dice: De no alcanzar el quórum reglamentario de asociados la Asamblea podrá sesionar estatutariamente, con el número de socios presentes, que no puede ser menor al de los miembros del Consejo Directivo, 30 minutos después de la hora de Convocatoria.
Francisco Rolón
Presidente electo por Acta de Asamblea 20/12/2009.
Eligio M. Gallucci
Secretario electo por acta de Asamblea de 20/12/2009.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 5/11/2012. Nº Acta: 198. Nº Libro: 48.
e. 15/11/2012 N° 114000/12 v. 21/11/2012

**ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de diciembre de 2012 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria en el local de Av. Callao 1542 C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.-
2º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 1/7/2011 - 30/6/2012.-
3º) Lineamientos para la acción en el período 2012-2013.-

Presidente designado Acta 187 Asamblea 10/11/2011.-
Presidente - Marcelo Manuel Bubis
e. 12/11/2012 Nº 113315/12 v. 16/11/2012

**AUROBLUE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 2012 a las 16 horas en la sede social sita en Mariscal Castilla 2873 piso 3 A de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 al 30 de junio de 2012;
2º) Destino de los resultados;
3º) Aprobación gestión directorio;
4º) Elección de directores;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ernesto Black Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 7 de noviembre de 2011.
Presidente - Ernesto Black
e. 13/11/2012 Nº 113267/12 v. 19/11/2012

**“B”**

**BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa “BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.”, a Asamblea General Ordinaria para el día jueves

29 de Noviembre de 2012 a las 17 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 44° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2012.
3°) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4°) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 24/11/2010 y Acta de Directorio del 25/11/2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 23 de Noviembre del corriente año.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2012.
Presidente - José Taboada
e. 12/11/2012 N° 113534/12 v. 16/11/2012

**BOLDT GAMING S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de BOLDT GAMING S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 20 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Sociedad ubicada en la calle Aristóbulo del Valle N° 1257 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del retiro voluntario de las acciones de la Sociedad de los regímenes de la oferta pública y de cotización en el ámbito de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sujeto a la obtención de las autorizaciones pertinentes por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Comisión Nacional de Valores.
3°) Consideración del lanzamiento de una oferta pública de adquisición de las acciones en los términos del artículo 31 del Decreto N° 677/2001 (Régimen de Transparencia en la Oferta Pública) por parte de la Sociedad.
4°) Consideración del precio a ofertar por acción, en la oferta pública de adquisición que efectúe la Sociedad, siguiendo lo preceptuado por el artículo 32 del Decreto N° 677/2001 (Régimen de Transparencia en la Oferta Pública) y el artículo 24 inciso d) del Capítulo XXVII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Se hace saber a los accionistas, lo siguiente:
(i) Conforme lo previsto por el inciso a) del Art. 50 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Sociedad ha solicitado la autorización previa para proceder con el retiro de sus acciones del régimen de cotización, la que, a la fecha, no ha sido otorgada;
(ii) De acuerdo con lo establecido por el inciso c) del artículo 50 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Asamblea deberá reunir en primera y en segunda convocatoria un quórum de por lo menos el 75% de todas las acciones en circulación y los votos en contra no podrán superar el 10% de ellas, considerando a este efecto que todas las acciones tendrán un (1) voto.
(iii) A partir de los veinte (20) días hábiles previos a la fecha de la Asamblea se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas, los días hábiles, en el horario de 10:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad ubicada en Aristóbulo del Valle N° 1257 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un informe del Directorio conteniendo un comentario amplio y fundado sobre la conveniencia de la Sociedad del retiro de las acciones de los regímenes de la oferta pública y cotización en el ámbito de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
(iv) Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Aristóbulo del Valle N° 1257 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil hasta el día 14 de diciembre de 2012, inclusive.
(v) En atención a lo dispuesto por la Resolución General N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea en representación del titular de las acciones.
Presidente Designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nro. 58, ambas del 9 febrero de 2012, inscripta en la IGJ, el 29 de marzo de 2012, bajo el Nro. 5334, Libro 59.
Presidente - Antonio Angel Tabanelli
e. 12/11/2012 N° 113578/12 v. 16/11/2012

**"C"**

**CANTERAS ARGENTINAS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nro. 173.285. Convócase a los señores accionistas de CANTERAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 30 de noviembre de 2012, a las 12:00 hs. en Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria en exceso de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 43 finalizado el 30 de junio de 2012.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
Presidente electo por Acta de Directorio No. 208 de fecha 14 de noviembre de 2011.
Presidente - Mariano César Azzi
e. 13/11/2012 Nº 113108/12 v. 19/11/2012

**CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2012 a las 10 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Modificación de objeto social, reforma del artículo tercero del estatuto social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a Centrales Térmicas Mendoza S.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas en la sede social inscripta.

José María Vázquez, Presidente, designado por Asamblea de fecha 28 de febrero de 2012.
Presidente - José María Vázquez
e. 12/11/2012 Nº 112652/12 v. 16/11/2012

**CLINICA BASILEA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de DICIEMBRE de 2012, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria
3°) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 31 finalizado el 31 de Julio de 2012.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.
7°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de noviembre de 2012.

El que suscribe Dr. Ernesto Jorge Diaz Nielsen en carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-12-2010 en la que se lo designa como Director y con Acta de Directorio del 29-12-2010 en la que se lo designa Presidente.

El Directorio
Presidente - Ernesto Diaz Nielsen
e. 15/11/2012 N° 114307/12 v. 21/11/2012

**CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del Club de Campo Los Pingüinos S.A. – Asociación Civil a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 18 hs. en la Sede Central del Jockey Club, Salón Anasagasti, en la calle Cerrito 1464, de la Capital Federal, que no constituye la sede social, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la propuesta de avenimiento cursada por Vialidad Nacional y notificada el día 27 de octubre de 2012, referida a los terrenos Pc 679tt - Pda. Inmobiliaria 23.969; Pc 1 - Pda. Inmobiliaria 127; Pc 679ss – Pda. Inmobiliaria 23.968 y Pc 679pp – Pda. Inmobiliaria 23.966, afectados por la traza de la Autopista Presidente Perón.

NOTA: A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio de la sede social sito en San Martín 50, Piso 3º con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 23/11/2012 a las 18:00 hs.
Presidente Designado por Acta de Asamblea número 25 del 31 de mayo de 2012, obrante a fojas 46 y 47 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 22 de septiembre de 1988, bajo el número B23923 y Acta de Directorio número 150 de igual fecha, obrante a fojas 53 del Libro de Actas de Directorio número 2 de la sociedad, rubricado el 21 de febrero de 2008, bajo el número 14234-08.
Presidente - Enrique Braun Estrugamou
e. 12/11/2012 Nº 113392/12 v. 16/11/2012

**CONSULTORES NAVALES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria General de Accionistas de CONSULTORES NAVALES SA el día 05 de Diciembre de 2012 en la sede sita en Alicia Moreau de Justo 1720 2do. I de Caba, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
2º) Explicación del señor presidente en torno a la convocatoria a la Asamblea de Fecha 14 de enero del 2011.-
3º) Consideración de la documentación del Art 234, inciso 1º de la ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31.10.2010.-
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y elección del Nuevo Directorio.-
5º) Distribución de utilidades.

Gerardo Raúl Cazou Presidente según Acta General Ordinaria de fecha 14 días de Agosto del 2012, Libro de Actas Asamblea Nº 1 de rubrica 45785/97.
Presidente - Gerardo Raúl Cazou
e. 13/11/2012 Nº 113681/12 v. 19/11/2012

**COPRELSO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Coprelso S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de Diciembre de 2012 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Dinastía Maisit, Malabia 460, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.-
3º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2012.-
4º) Elección del Directorio.-
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.-

A los efectos de tratar el punto 4. del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria.
Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.- Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 12/09/2011 obrante a foja 92 y 93 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 07/12/90 bajo el Nº A32819, y Acta de Reunión de Directorio Nº 120 del 19/09/2011 de distribución de cargos, con facultades suficientes.
Coprelso S.A. Rodrigo Pablo Aruj Presidente D.N.I. 23.127.057.
Presidente - Rodrigo Pablo Aruj
e. 15/11/2012 Nº 114295/12 v. 21/11/2012

**COVIARES S.A.**

CONVOCATORIA

COVIARES S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Diciembre de 2012, a las 15 hs en 1ra. Convocatoria y 16 hs en 2da. convocatoria, en la sede social de Av. Alicia M. de Justo 170, P. 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/12.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Resultado del Ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 50 del 27/12/11 y Directorio Nº 421 del 29/12/11.
Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 12/11/2012 Nº 112611/12 v. 16/11/2012

**COVIMET S.A.**

CONVOCATORIA

COVIMET S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2012 a las 16.30 hs en 1ra convocatoria y 17.30 hs en 2da convocatoria, en la sede social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, P. 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Destino del Resultado del Ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 45 y Directorio Nº 348 del 28/12/2010.
Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 12/11/2012 Nº 112626/12 v. 16/11/2012

**“E”**

**EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2012 a las 15:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Plan Editorial.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 30 de junio de 2012.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 y determinación de sus honorarios.
6º) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 y determinación de sus honorarios.

Germán Gonzalo Álvarez - Presidente Electo s/Acta Asamblea Nº 81 de fecha 14 de mayo de 2010.
Presidente - German Gonzalo Alvarez
e. 12/11/2012 Nº 112780/12 v. 16/11/2012

**ELECTROTECNIA GW S.A.**

CONVOCATORIA

WALTER LOPEZ, en su carácter de Presidente, según Estatuto Social y Designación de Directorio en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 10 del día 30 de Junio de 2011, convoca a los Señores Accionistas de ELECTROTECNIA GW S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 10:00 hs. en 1RA. convocatoria y a las 10:30 hs. en 2DA. convocatoria, en la sede social cita en la calle Maipú 267 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Presidente - Walter Lopez
e. 12/11/2012 N° 113606/12 v. 16/11/2012

**EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria el 30/11/2012 a las 11:00 hs en primera convocatoria y para las 12:00 hs en segunda convocatoria a realizarse en la Calle 55 Nº 1049 Esquina 16 de la Ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas se convoca fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2011 y determinación respecto del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de honorarios a Directorio por sobre lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. Anticipo a directores a cuenta del ejercicio anual;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Determinación del número y eleccion de los directores.

Designado por Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas del 30/09/2011.
Presidente - Juan Carlos Climent
e. 12/11/2012 Nº 112890/12 v. 16/11/2012

**ESTABLECIMIENTO EL TROPERO S.A.**

CONVOCATORIA

El 29/10/2012 el Directorio de ESTABLECIMIENTO EL TROPERO SA por Acta de Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29/11/2012 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en 2ª convocatoria la que se celebrará en el domicilio de Tucumán 141 Piso 1º CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se tratan los documentos comprendidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19550 correspondiente al ejercicio 2010 fuera de término.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19550 por los ejercicios 2011.
3°) Resultado del ejercicio.
4°) Gestión del Directorio por el periodo correspondiente al ejercicio 2011.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente: Marcos Miguel Dimnik, designado en acta de Asamblea del 16 de julio de 2010.
Presidente - Marcos Miguel Dimnik
e. 12/11/2012 N° 113636/12 v. 16/11/2012

**ETERNIT ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 4 de diciembre de 2012, a las 12.00 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2011. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. Distribución de dividendos.
5°) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
6°) Consideración de la ampliación del objeto social. Reforma del Artículo 3º del Estatuto Social. Autorización para realizar la inscripción registral.
El Directorio

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.
Suscribe el presente aviso Agustín María Cozzi Gainza, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 107 del 5/07/2012.
Presidente - Agustín María Cozzi Gainza
e. 13/11/2012 N° 113342/12 v. 19/11/2012

**EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Excel Servicios Aéreos S.A. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2012 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Manuela Saenz 323, piso 7, oficina 703, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la reducción del capital en los términos del 205 de la Ley de Sociedades Comerciales y su reintegro a los socios.
5º) Consideración de la reforma del artículo cuarto del Estatuto.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.

Designación de autoridades según acta de Asamblea del 11/11/2010 y acta de Directorio del 11/11/2010.
Presidente - Ernesto Clarens
e. 15/11/2012 N° 114240/12 v. 19/11/2012

**“F”**

**FUCHS ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 464 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación en su caso sobre el traslado y cambio del domicilio legal y jurisdicción de la sociedad. Modificación del Artículo Primero del Estatuto.
3°) Autorización para tramitar la inscripción ante la I.G.J. y la D.P.P.J.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la Ley 19550.
Autorización: Vicepresidente designado por acta Nº 206 de fecha 25/06/2012 en ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidente - Santiago Vera Barros
e. 13/11/2012 Nº 113125/12 v. 19/11/2012

**“G”**

**GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. E I.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2012, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012, por $ 1.971.990.-, en exceso de $ 809.997.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.
4º) Absorción de la registración del pasivo por impuesto diferido originado en el ajuste contable por inflación de los bienes de uso, mediante aplicación parcial del saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.
5º) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de Agosto de 2012, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.
6º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 112.500.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2012, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 14 de Diciembre de 2011.
9º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
10) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 2012-2013.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2012.
El Directorio

NOTAS: a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 7 de Diciembre de 2012, a las 16.30 horas. b) Para el tratamiento del Punto 4), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 14/12/2011 y Acta de Directorio del 15/12/2011.
Presidente - José Luis García Villaverde
e. 15/11/2012 Nº 113871/12 v. 21/11/2012

**GRUPO PEÑAFLOR S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 11 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el 18 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas en Maipú N° 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Especial de Fusión de Grupo Peñaflor S.A. al 31 de agosto de 2012 y del Balance Especial Consolidado de Fusión a idéntica fecha y de los correspondientes Informes del Sindico.

3º) Consideración de la fusión por absorción de Bodegas y Viñedos Andinos S.A. y SAMT S.A. por Grupo Peñaflor S.A. Aprobación del Compromiso Previo de Fusión.
4º) Modificación del artículo primero del Estatuto Social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Maipú N° 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires.
Firmante: Juan Huberto Andrés de Ganay, Presidente (designado por Asamblea del 29 de noviembre de 2011).
Presidente - Juan Huberto de Ganay
e. 14/11/2012 N° 113768/12 v. 20/11/2012

**GRUPO REPUBLICA S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Diciembre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informes del Auditor Externo y del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2011.
5º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.11.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
7º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por tres (3) ejercicios, por vencimiento del mandato.
9º) Designación de los Señores Síndicos Titular y Suplente, por un (1) ejercicio, por vencimiento del mandato.
10) Autorizaciones.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.
Raúl J. P. Moneta - Presidente según Asamblea del 14.10.2009 y Directorio del 14.10.2009, s/Escr. N° 145 del 03/11/2009 inscr. IGJ el 26/11/2009 N° 21.307 del L 47 T:- Soc. por Acc.
Presidente - Raúl Juan Pedro Moneta
e. 15/11/2012 N° 114284/12 v. 21/11/2012

**"H"**

**HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 15:00 horas a celebrarse en Vera 565, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Confirmación de las Resoluciones adoptadas en la Asamblea del día 31/10/2012;
3º) Consideración del Aumento de Capital hasta la suma de $ 35.000.000 mediante la capitalización de aportes en especie y modificación del art. 3 del Estatuto Social.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Vera 565, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs.
El Directorio

El firmante fue designado presidente por Asamblea ordinaria del 2 de Mayo de 2012 y por reunion de Directorio de Distribución de cargos de la misma fecha.
Presidente - Gonzalo Delger
e. 12/11/2012 Nº 112710/12 v. 16/11/2012

**"L"**

**LA LUISA DE SUIPACHA S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Número correlativo: 1.558.024. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de noviembre de 2012, a las once y treinta y doce y treinta horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la razones por las que se realiza la convocatoria a asamblea general fuera de término;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2012 y sus resultados;
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; eventual aprobación en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550 y;
5º) Elección de directores titular y suplente.

Alfredo Simón Pistone, Presidente designado por acta de asamblea de fecha 14 de octubre de 2011.
Presidente - Alfredo Simón Pistone
e. 12/11/2012 Nº 113276/12 v. 16/11/2012

**LAF INTERNACIONAL S.A.**

CONVOCATORIA

LAF. Internacional S.A. número de expediente correlativo de la Inspección General de Justicia 1.566.752. Convocatoria. Se Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria, para el día 27 de noviembre de 2012 a las 9:00 hs para la Primera Convocatoria y a las 10:00 hs para la Segunda Convocatoria en la Sede Social Paysandú 1451 C.A.B.A. a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio Nº 20 (veinte) e informe del síndico cerrado el día 31 de julio de 2012.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

Presidente designado por acta de directorio número 21 del 25 de noviembre de 2010.
Presidente - Gabriel Oscar Pérez Fioti
e. 12/11/2012 Nº 112587/12 v. 16/11/2012

**LAUNY S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2012 a las 15.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 16 hs. en Segunda Convocatoria en la calle Uruguay Nº 864 7º Piso Oficina "701" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2012. Aprobación de la gestión del Directorio. Tratamiento de los resultados.
4º) Elección de Directores, y Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Presidente: Horacio Luis OLIVETTI, designado por Acta de Asamblea Nº 111 del 30/11/2011.-
Presidente - Horacio Luis Olivetti
e. 12/11/2012 Nº 112711/12 v. 16/11/2012

**"M"**

**METZIG S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Acconistas a Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 7 de Diciembre de 2012 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en Avenida del Libertador 602 Piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que condujeron a tratar Balances al 31/05/2011 y al 31/05/2012 en forma conjunta.
2º) Aprobación de la Gestión del Presidente.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2011.
4º) Consideración de la documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2012.
5º) Consideración del Resultado de los Ejercicios y distribución de honorarios al Directorio y dividendos a los Accionistas.
6º) Elección de Directores.
7º) Tratamiento del Art. 2 de la Resolución 04/2009 Requerimiento de Memoria.
8º) Nombramiento de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Gabriel A Quayat

Segúa Acta de Asamblea N° 33 del 23/08/2010.
Presidente - Gabriel Quayat
e. 15/11/2012 N° 114102/12 v. 21/11/2012

**"N"**

**NAVIERA DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de Noviembre del 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 1, Oficina 228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación del artículo 234, Inciso I de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Numero 23, al 31 de julio del 2012 - Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndico por vencimiento del mandato de los mismos.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea del 11 de diciembre del 2009 y por Acta de Directorio del de diciembre del 2006.
Presidente - Lucio Ruiz Sanchez
e. 13/11/2012 N° 113821/12 v. 19/11/2012

**"O"**

**ONDA CUATRO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2012 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, en Lavalle 190, piso 6°, departamento "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración del aumento del capital social;
3º) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social;
4º) Consideración de la cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios; y
5º) Designación de las personas autorizadas para inscribir la resolución adoptada.

Mario Enrique Terzano Bouzon. Presidente designado por Asamblea Constitutiva de fecha 18/05/2012.

Certificación emitida por: Paola A. Martos. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 4811. Fecha: 05/11/2012. Nº Acta: 94. Nº Libro: 05.
e. 13/11/2012 N° 113383/12 v. 19/11/2012

**"P"**

**PAMPA KRAFT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Diciembre de 2012, a las 9 hs., en la sede social sita en Avenida Callao 420, 9º Piso, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de
la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de Honorarios a Directores por art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
5º) Consideración de la cesación por vencimiento del mandato de los miembros del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

NOTA: Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 26/11/2012.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 29/10/2010.
Presidente - Javier Ramón Chain
e. 14/11/2012 N° 113710/12 v. 20/11/2012

**PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27/11/12, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Rivadavia 1367 Piso 2 Departamento A, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Informar a los accionistas sobre la real situación de la sociedad y la falta de liquidez operativa y financiera de la misma y toma de decisiones al respecto.
3º) Venta del inmueble sito en Italia 3252/3258 Villa Zagala, San Martin, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección L Manzana 87 Parcelas 4 A y 4 B.
El Directorio

Se recuerda que para su registro en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
Haydee Virginia Santos, Presidenta designada por acta de asamblea del 9/10/12.
Presidente - Haydee Virginia Santos
e. 12/11/2012 Nº 112688/12 v. 16/11/2012

**PLATE Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 08 hs en primera convocatoria y a las 09 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255, C.A.B.A a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2012.
2º) Acordar dispensa referida en la R.G. I.G.J. 4/09.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 25 de Octubre de 2010.
Presidente - Horacio Felix Ibero
e. 12/11/2012 N° 112949/12 v. 16/11/2012

**PROGRAMAS SANTA CLARA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Avenida Belgrano 634 piso 7º Oficina “G” CABA, el día 7 de diciembre de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución Art. 261 Ley 19.550.
6º) Consideración del resultado. Absorción de pérdidas acumuladas.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2011.
Presidente - Pedro Simoncini
e. 13/11/2012 Nº 113319/12 v. 19/11/2012

**PUNTA MOGOTE S.C.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de PUNTA MOGOTE S.C.A. para las 10:00 horas del día 30 de Noviembre de 2012, en primera convocatoria y para las 11:00, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en Cerrito 850, piso 2º, de la Capital Federal, Salón Gobernador del Hotel Presidente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos socios para firmar el acta.-
ii) Motivos de la convocatoria fuera de término.-
iii) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-11.-
iv) Destino de los resultados.-
v) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados, Sres. Jorge Omar Castillo, Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa.-

Fdo. Antonio Corrillo Torrez, socio comanditado, según Escritura Nº 81 del 11/04/12, pasada al folio 296 del Registro 1896.-
Socio Administrador - Antonio Corrillo Torrez
e. 12/11/2012 Nº 112754/12 v. 16/11/2012

## “S”

**SUNCHAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 30 de noviembre de 2012, a las 16 horas, en Paraná 26 piso 5º dpto “N” de la CABA.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Destino de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión del Liquidador y su remuneración.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2012.

Designado por Asamblea Nº 19 del 18 de noviembre de 2011.
Liquidador - José Eduardo Traverso
e. 13/11/2012 Nº 113408/12 v. 19/11/2012

## “T”

**TE-COOP S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de Te-Coop S.A. y las disposiciones legales vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 30 de Noviembre de 2012, a las 09:30 Horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1460 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Primera Convocatoria; y de no lograrse quórum se convoca simultáneamente en Segunda Convocatoria para una hora después de fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Articulo Nro. 234 inciso primero de la Ley Nro 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Julio de 2012.
3º) Consideración de la gestión y asignación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora, en los términos del Artículo Nro. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2012.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del Artículo 238 de la ley 19.550.
Presidente Julio César Carrillo D.N.I. 6.286.731 designado por Acta de Directorio Nº 79 del 29/02/2012.
Presidente - Julio Cesar Carrillo
e. 13/11/2012 Nº 113434/12 v. 19/11/2012

**TRAINMET SEGUROS S.A. EN LIQUIDACION**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. “en liquidación” a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2012, a las 15:00 horas en Avenida Julio Argentino Roca 751, Piso 5º, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación Prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2012. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Directores Liquidadores.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores Liquidadores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2012, incluso en los términos del artículo 261, in fine, de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2012.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Liquidadores Titulares y Suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.
Dr. Edgardo O. Morán, designado como Presidente por Asamblea General Ordinaria del 28.10.2010 y reunión de Directorio del 22.05.2012.
Presidente - Edgardo Oscar Moran
e. 12/11/2012 Nº 112798/12 v. 16/11/2012

**TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 18 horas, en Salta Nº 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Supentes y Elección de los mismos.
5º) Destino de los resultados.
El Directorio

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Firmado: Roberto O. CICCIOLI.- PRESIDENTE, electo en Asamblea General Ordinaria del 18/11/2011 y Acta de Directorio Nº 2210 del 05/12/2011.
Presidente - Roberto Oscar Ciccioli
e. 13/11/2012 N° 113869/12 v. 19/11/2012

## “V”

**VOSS S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 03 de Diciembre de 2012 a las 09.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en Aristóbulo del Valle 1345 Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2°) Reducción obligatoria del Capital y reducción por pérdidas según lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 06/01/2012. Artículos 205 y 206 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3°) Aumento del Capital Social.
4°) Modificación del Artículo 3° del Estatuto Social.
5°) Autorizaciones.

Firma el Señor Fernando Voss Presidente designado por Acta de Directorio Nº 482 de fecha 31/12/2010.
Presidente - Fernando Voss
e. 14/11/2012 N° 113585/12 v. 20/11/2012

## “W”

**WALDBOTT & ASOC. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de diciembre de 2012 a las 11 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 23 finalizado el 30/09/2012.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.

Designado Presidente en virtud de Acta de Asamblea del 7/12/2010.
Presidente - Carlos Waldbott de Bassenheim
e. 15/11/2012 Nº 114086/12 v. 21/11/2012

## “Z”

**ZELOAL S.A.C.I.F. E I.**

CONVOCATORIA

Registro Nº 44911. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Diciembre de 2012 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital Federal, a las 17 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida al ejercicio económico cerrado el 30/06/12 y destino de sus resultados;
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
3º) Fijación del número de Directores, elección y designación de los mismos;
4º) Autorizaciones para actuar ante la I.G.J. y Boletín Oficial;
5º) Designación de dos accionistas para el firmar el acta.
El Directorio

Firmado: José Rosell, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 09, y distribución de cargos según acta de fecha 29 de octubre de 2009 transcripa al folio 76 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25 de noviembre de 1986 bajo el Nº A 37137.
Presidente - José Rosell
e. 15/11/2012 Nº 114143/12 v. 21/11/2012

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

GUILLERMO OSCAR SANCHEZ SARAVIA, Corredor, Libro 1, Folio 121 Nº 3220, CUCICBA, con oficinas en Tucuman 1484, Piso 2 E CABA. AVISA: MARIA ROSA RAMIREZ ZAPATA domiciliada en la Avenida Acoyte 272 CABA. VENDE FONDO DE COMERCIO a JOSE ANTONIO JAIDA y VITO VICENTE TURTURIELLO domiciliados en la calle Arrotea 842 CABA, el negocio de ESTABLECIMIENTO GERIATRICO Capacidad máxima 7 habitaciones y 22 Alojados, sito en la AV. ACOYTE 272 P.B. CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.
e. 12/11/2012 N° 112937/12 v. 16/11/2012

La que suscribe Alba Luz Martínez, con domicilio en Sanchez 2271, Capital Federal, Transfiere a la señorita Pilar Olivera Romero, con domicilio en Lafuente 153, Capital Federal, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico ubicado en Cucha Cucha 1483, planta baja, entre piso, 1° y 2° pisos, de Capital Federal, habilitado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Expediente N° 8023-2003, Carpeta N° 1191-2003, capacidad ocho habitaciones y veintiocho alojados. Libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley en Avda. Rivadavia 6387, piso 10°, “C”, Capital Federal.
e. 13/11/2012 N° 113112/12 v. 19/11/2012

La señora Elba Diana Casaca, con domicilio en Urquiza 3054, Lanus Oeste, Pcia. de Buenos Aires, integrante de Elba Diana Casaca y Alba Luz

Martínez Sociedad de Hecho, avisa al público que transfiere el cincuenta por ciento del Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico ubicado en Cucha Cucha 1483, planta baja, entre piso, 1° y 2° pisos, de Capital Federal, a la Señora Alba Luz Martínez, con domicilio en Sanchez 2271, Capital Federal, habilitado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Expediente N° 8023-2003, Carpeta N° 1191-2003, capacidad ocho habitaciones y veintiocho alojados. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Avda. Rivadavia 6387, piso 10°, "C", Capital Federal.

e. 13/11/2012 N° 113115/12 v. 19/11/2012

Se informa que Ángel Fabián Picallo Nuñez, DNI 16.718.595 domiciliado en Talcahuano 2912, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, transfiere a Laura Marisol Valderrama Solis DNI 94.519.074, con domicilio en Paso 39 piso 6º Dto. B, CABA, el fondo de comercio de comercio minorista de helados (sin elaboración) casa de lunch café bar despacho de bebidas wisquería cervecería comercio minorista con elaboración y venta de pizza fugazza faina empanadas postres flanes churros grill, sito en la calle Díaz Velez 4302 PB y sótano CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio para oposiciones Rodríguez Peña 454 piso 4º Dto. B CABA.

e. 14/11/2012 Nº 113513/12 v. 20/11/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. Avisa: María Peregrina Rodríguez Caeiro, vende a María de las Mercedes Valcarce su hotel (900.115) sito en Felipe Vallese 2345 Planta Baja C.A.B.A. Libre de Deuda, Gravamen y Personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 12/11/2012 N° 113094/12 v. 16/11/2012

Maria Ines Sammartino abogada T 68 F 805 CPACF oficina en Talcahuano 38, 3° A CABA avisa: Susana Alicia Alpi DNI 11862719 domiciliada en J. B. Alberdi 2800 CABA transfiere el fondo de comercio rubro farmacia, herboristeria y perfumeria denominado Farmacia Alpi de su propiedad sito en J. B. Alberdi 2800 CABA, a Farmacia Boston SRL con domicilio en J. B. Alberdi 2800 CABA. Oposiciones de ley en J. B. Alberdi 2800 CABA.

e. 14/11/2012 N° 113656/12 v. 20/11/2012

Adrian Sánchez y Carolina Sánchez, domicilio Andalgala 1785 de C.A.B.A., avisan que venden a V.R.S. S.R.L, domicilio Sarmiento 1586 de C.A.B.A., el negocio de 500200 - Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares. 500202 - Elaboración de productos de panadería con venta directa al público. 601020 -Comercio minorista despacho de pan y productos afines. 601030 - Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en Lisandro De La Torre N° 1069 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Lisandro de La Torre N° 1551 de C.A.B.A.

e. 14/11/2012 N° 113478/12 v. 20/11/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por corredor inmobiliario Antonio Carella, Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Maria Julia Bucci domiciliada en Avalos 1285 PB "B" CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Productos alimenticios envasados y bebidas en general envasadas sito en Tte. Benjamin Matienzo 1745 CABA, a Rosana Myriam Stenghele domiciliada en Nogoya 2611 CABA, reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/11/2012 N° 112534/12 v. 16/11/2012

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"A"**

**AGROPECUARIA LA FAROLA S.A.**

Conforme al art. 88 inc. 4° ley 19.550, se hace saber que la sociedad AGROPECUARIA LA FAROLA S.A., con sede social en Solís 576, Piso 3°, CABA, inscripta en la I.G.J: N° 3524, L° 98 T° A de Estatutos de S.A. Nacionales, el 13/6/1983, por asamblea general extraordinaria del 31/10/2012, aprobó la escisión parcial para constituir una nueva sociedad y el balance especial de escisión al 30/9/12. Activo de la sociedad escindente al 30/9/12 $ 1.094.071,26. Pasivo de la escindente al 30/9/12: $ 169.564,13. Activo de la escisionaria al 30/9/12 $ 1.027.552,80. Pasivo de le escisionaria al 30/9/12 $ 313.552,80. En dicha asamblea: 1. se aprobó la reforma del estatuto de la sociedad escindente y su nuevo texto ordenado a fin de adecuar la garantía de los directores a la normativa vigente y extender el plazo del mandato de los directores a tres ejercicios y de prescindir de sindicatura; y 2. se designaron directores: Presidente: María Vanessa Vales Villamil. Director Titular: Raul Leandro Araoz y Director Suplente: Norman Bruce Howard Coates Spry, todos con domicilio especial en Solis 576, Piso 3°, CABA. Sociedad escisionaria HIMALIA S.A., sede social en Solis 576, Piso 3°, CABA. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de sociedad escindente dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizada por acta mencionada.

Carolina Luján Alvarez
T°: 79 F°: 115 C.P.A.C.F.

e. 14/11/2012 N° 113773/12 v. 16/11/2012

**"G"**

**G.V. Y ASOCIADOS - MARKET BUREAU S.A.**

Fusion por Absorcion. Se hace saber por 3 dias conforme el Inc. 3 del Art. 83 de la ley 19550, ambas sociedades se fusionan mediante la disolución sin liquidación de MARKET BUREAU S.A. con domicilio en la calle La Rioja 2042, 5 piso, Letra B, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la dirección Provincial de Personas Juridicas con fecha 8/05/2009 folio de inscripción 38117, según resolucion 2525 del 6/05/2009, que será absorbida por G.V. Y ASOCIADOS S.A., con domicilio en la Avenida Callao 468 2 piso, Of. 19 de CABA, inscripta en el juzgado Nacional de Primera instancia en lo comercial de Registro bajo el N. 781 del L. 85, T.A de Estatutos Nacionales. Importe del aumento de capital social de la sociedad incorporante $ 12.000, Market Bureau S.A. Activo antes de la fusión $ 7.258.952,94, Pasivo $ 2.715,11 al 31/03/2012. G.V. Y ASOCIADOS S.A. Activo antes de la fusión $ 930.341,99. Pasivo $ 128.368,43. Despues de la Fusion: Activo: $ 8.189.294,93 Pasivo $ 131.083,54, al dia 31/3/2012. Compromisos previos al dia 20/07/2012, en ambas sociedades. Acuerdo definitivo: Escritura de fecha 21/9/2012, N. 423, F. 1260, Reg. 49. Autorizado por ambas sociedades segun Esc. Del 21/09/12, N. 423, R. 49.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130

e. 14/11/2012 N° 113526/12 v. 16/11/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 12

Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de su titular el Dr. Patricio B. Evers, Secretaria de la Dra. Silvia Carina Jaime, en los autos Nro. 3545/12 de la Secretaria Nro. 9 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, caratulados "Carmiña, Jorge Arturo y otros s/asociación ilícita" –que tramita por ante esta– notifica al Dr. Jorge Gustavo Cuttat y a la Sra. Maria de los Angeles Lotto, que a fs. 89, se ha dictado la siguiente providencia: "///nos Aires, 22 de octubre del 2012.- Agréguese a fojas anteriores: la cédula librada oportunamente por esta dependencia al Dr. Jorge Gustavo Cuttat, y téngase presente que no se ha podido notificar al querellante de lo dispuesto a fojas 80, toda vez que esa parte no ha cumplido con la carga procesal de modificar su domicilio constituido, al haberse dispuesto judicialmente la clausura del inmueble donde se ubicaba el estudio (medida resuelta por la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 23 en el sumario 4355/12). Por lo que, no siguiendo otros datos de la página del Colegio Público de Abogados, que sirvan para cumplir con la notificación pertinente, entiendo que devendrá imposible por el momento cumplir con la misma, por lo que deberá notificarse por edictos, Fdo: Patrico B. Evers. Fiscal, Ante mí: Silvia Carina Jaime - Prosecretaria Letrada de la Procuración. Transcribo a continuación el proveído de fojas 80: "///nos Aires, 6 de septiembre del 2012.- (…) En punto al escrito presentado por la querella solicitando diligencias, tales como informes médicos y testimoniales, agréguese a fojas anteriores (fs. 79) y por el momento, no ha lugar… . Fdo.: Patricio B. Evers Fiscal. Ante mí: Silvia Carina Jaime – Prosecretaria Letrada de la Procuración General de la Nación".

Buenos Aires, 5 de noviembre del 2012.

e. 12/11/2012 N° 112191/12 v. 16/11/2012

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 159 y vta., de la causa N 886/02 caratulada: "CACERES, JULIO A. – USO DOC. AUTOMOTOR FALSO", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Julio Alberto CACERES, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 18.257.512, nacido el 4 de julio de 1967 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Timoteo Caceres y de Ana Lucia Antonelli, de estado civil casado, con instrucción secundaria completa, de ocupación suboficial de Policía Federal Argentina, con último domicilio en casa Nº 176, manzana 9, Barrio Policial Cascallares de la ciudad de Merlo, partido homónimo, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 3 de octubre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Julio Alberto CACERES en el requerimiento fiscal de fs. 98/100 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y en consecuencia SOBRESEER a Julio Alberto CACERES, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 18.257.512, nacido el 4 de julio de 1967 en la ciudad de Buenos Aires, hijo de Timoteo Caceres y de Ana Lucia Antonelli, de estado civil casado, con instrucción secundaria completa, de ocupación suboficial de Policía Federal Argentina, con último domicilio en casa Nº 176, manzana 9, Barrio Policial Cascallares de la ciudad de Merlo, partido homónimo, provincia de Buenos Aires; por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del 292, ambos del C.P. (arts. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… REGISTRESE, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto López Arango Presidente – Lilia Graciela Carnero Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113013/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidenta, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 474/475, de la causa N 1082/03 caratulada: "DUARTE VELAZQUEZ FAUSTINO Y OTRA S/CONTRABANDO DE IMPORTACION", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Marta Teresa FLORENTIN YEGROS, de nacionalidad Paraguaya, sin sobrenombres o apodos, CI Paraguaya Nº 361.814, nacida el 08 de abril de 1952 en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, de estado civil divorciada, con instrucción terciaria, domiciliada en calle O´Leary Nº 409 de la ciudad de su nacimiento, hija de Vicente Florentín y de Andresa Yedros; y de Faustino DUARTE VELAZQUEZ, sin sobrenombres o apodos, de nacionalidad paraguaya, CI Paraguaya Nº 1.754.615, nacido el 29 de julio de 1963, en la ciudad de Borjja, Dpto. Villa Rica, República del Praguay, de estado civil casado, hijo de Wilfredo Duarte y de Inocencia Velázquez, de instrucción primaria incompleta, de ocupación conductor de camiones, domiciliado realmente en barrio Las Mercedes, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 03 de octubre de 2.012.- Y VISTO… CONSIDERANDO… Por ello, SE RESUELVE: 1.- SOBRESEER a Marta Teresa Florentín Yegros, CI paraguaya 361.814 y a Faustino Duarte Velázquez, ci PARAGUAYA 1.754.615, con demás datos de figuración en la causa, a quienes se les atribuyera el delito de contrabando de importación, previsto y reprimido por los arts. 863 y 864 incs. b) y d) del Código Aduanero, conforme lo dispuesto por el art. 336 inc. 1º del C.P.P… REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo: Lilia Graciela Carnero, Presidenta. — Roberto M. López Arango, Juez de Cámara. — Noemí M. Berros, Juez de Cámara. Ante Mí: Beatriz María Zuqui, Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 112995/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 649/650, de la causa N 1992/10 caratulada: "GUIGUET, MARIO LORENZO Y OTRA – INFRACC. LEY 23.737", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Carlos Enrique Rodríguez, DNI 13.188.633, con domicilio en P. Lorentz y 22 del Oeste S/N de la ciudad de Concepción del Uruguay, pcia. de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"////raná, 10 de agosto de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:… 5.- PONER A DISPOSICION de Carlos Enrique Rodríguez, DNI 13.188.633, con domicilio en P. Lorentz y 22 del Oeste S/N de la ciudad de Concepción del Uruguay, pcia. de Entre Ríos, el ciclomotor marca DAELIM, Dominio 802-CYE, depositado en Policía Federal de Concepción del Uruguay (fs. 232), por el término de diez (10) días posteriores a su notificación, bajo apercibimiento de que, en caso de no concurrir a retirarlo, se procederá a su decomiso.- REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, hágase saber al Juzgado de Ejecución y, en estado archívese.- Fdo. Roberto López Arango Presidente Lilia Graciela Carnero Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.- Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 14/11/2012 N° 113000/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición del Dr. Roberto López Arango, Presidente en la causa Nº 1334/05 caratulada "MAIDANA ANIBAL A. – ENCUBRIMIENTO CONTRABANDO"; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 221 y vta., que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Aníbal Alejandro MAIDANA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 20.086.544, nacido el 14 de marzo de 1968 en la ciudad de Curuzú Cautiá, provincia de Corrientes, hijo de José Ramón Maidana y de Olga Amanda Braseiro, de instrucción secundaria incompleta, de profesión electricista, con último domicilio en calle San Martín Nº 2202 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, de Diciembre de 2.006.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Aníbal Alejandro MAIDANA en el requerimiento fiscal de fs. 155/157, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3 y 67 inc. d del C.P.) y en consecuencia, SOBRESEER a Aníbal Alejandro MAIDANA, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 20.086.544, nacido el 14 de marzo de 1968 en la ciudad de Curuzú Cautiá, provincia de Corrientes, hijo de José Ramón Maidana y de Olga Amanda Braseiro, de instrucción secundaria incompleta, de profesión electricista, con último domicilio en calle San Martín Nº 2202 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, por la supuesta comisión del delito de encubrimiento de contrabando en concurso real con cohecho activo, que prevé y reprime el art. 874 inc. d) del Código Aduanero

y el art. 258 del Código Penal (art. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… REGISTRESE, notifíquese a las partes y, al procesado, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo.: Roberto López Arango Presidente Lilia Graciela Carnero Juez de Cámara – Noemí Marta Berros - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 112999/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 233 y vta., de la causa N 1363/05 caratulada: "RACEDO, JOSE RAIMUNDO S/USO MEDIATO DOC. PCO. APOCRIFO", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de José Raimundo Racedo, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. N 7.009.748, nacido el 16 de marzo de 1942 en la ciudad de Montero, depto homónimo, pcia. de Tucumán, de estado civil casado, jubilado, hijo de Jesús María Racedo y Elvira Ermelinda Aguirre, domiciliado realmente en Domingo Millán s/n, B 1 de Mayo de la ciudad de Concepción, departamento Río Chico, pcia. de Tucumán; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 15 de Mayo de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a José Raimundo Racedo, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. N 7.009.748, nacido el 16 de marzo de 1942 en la ciudad de Montero, depto homónimo, pcia. de Tucumán, de estado civil casado, jubilado, hijo de Jesús María Racedo y Elvira Ermelinda Aguirre, domiciliado realmente en Domingo Millán s/n, B 1 de Mayo de la ciudad de Concepción, departamento Río Chico, pcia. de Tucumán, por el delito de uso mediato de documento público apócrifo (art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal).-…Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero Presidente Roberto López Arango Juez de Cámara – David Alejandro Chaulet – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria
Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113018/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 113 y vta., de la causa N? 743/02 caratulada: "RAMIREZ SOSA HUGO ARIEL – USO D.N.I. FALSO", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Hugo Ariel RAMIREZ SOSA, de nacionalidad paraguaya, son sobrenombres o apodos, nacido el 3 de agosto de 1978 en la localidad de Franc Encarnación, República del Paraguay, de instrucción secundaria incompleta, hijo de Bernardo Ramírez y de Porfiria Sosa, con último domicilio conocido en calle Culpacho Nº 3368 de Los Polvorines, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 3 de octubre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR prescripta la acción penal para conocer del delito que le fuera imputado a Hugo Ariel RAMIREZ SOSA en el requerimiento fiscal de fs. 62/64 (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y en consecuencia SOBRESEER a Hugo Ariel RAMIREZ SOSA, de nacionalidad paraguaya, son sobrenombres o apodos, nacido el 3 de agosto de 1978 en la localidad de Franc Encarnación, República del Paraguay, de instrucción secundaria incompleta, hijo de Bernardo Ramírez y de Porfiria Sosa, con último domicilio conocido en calle Culpacho Nº 3368 de Los Polvorines, provincia de Buenos Aires; por la supuesta comisión del delito de uso de documento de los destinados a acreditar la identidad de las personas (DNI) falso, previsto y reprimido por el art. 296 en relación al 292, 2º párrafo, ambos del C.P. (arts. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… REGISTRESE, notifíquese a las partes y al procesado por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero Presidente – Roberto López Arango Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113011/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 182 y vta., de la causa N 844/02 caratulada: "RODRIGUEZ, JORGE A. – USO DOC. PCO. ADULTERADO", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Jorge Abel RODRIGUEZ, DNI Nº 10.398.495, nacido el 17 de agosto de 1952 en la ciudad de Buenos Aires, de estado civil casado, con instrucción secundaria incompleta, de ocupación suboficial retirado de Prefectura Naval Argentina, hijo de Manuel Rodriguez y de Haydee Rumilda Peri, con último domicilio en calle 12 "A" Nº 725 de la ciudad de Berazategui, partido homónimo, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 5 de octubre de 2012.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Jorge Abel RODRIGUEZ en el requerimiento fiscal de fs. 147/150, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y en consecuencia SOBRESEER a Jorge Abel RODRIGUEZ, DNI Nº 10.398.495, nacido el 17 de agosto de 1952 en la ciudad de Buenos Aires, de estado civil casado, con instrucción secundaria incompleta, de ocupación suboficial retirado de Prefectura Naval Argentina, hijo de Manuel Rodriguez y de Haydee Rumilda Peri, con último domicilio en calle 12 "A" Nº 725 de la ciudad de Berazategui, partido homónimo, provincia de Buenos Aires; por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del 292, ambos del C.P. (arts. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… 4.- DEJAR SIN EFECTO la rebeldía y captura oportunamente ordenadas a fs. 172.- REGISTRESE, notifíquese a las partes y al procesado, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Roberto López Arango Presidente Lilia Graciela Carnero Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 112998/12 v. 20/11/2012

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 211 y vta., de la causa N 753/02 caratulada: "WEINZETTEL MIGUEL - USO DOCUMENTO PUBLICO FALSO", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Miguel Armando WEINZENTTEL, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. nº 11.702.041, nacido el 22 de junio de 1955 en la ciudad de Villa Hernandarias, provincia de Entre Ríos, hijo de Clementina Weinzentel, instrucción primaria completa, con último domicilio en calle Colón N° 345 de la localidad de Bovril, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 5 de octubre de 2012.- Y VISTO:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR la prescripción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Miguel Armando WEINZENTTEL en el requerimiento fiscal de fs. 127/129 (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y en consecuencia SOBRESEER a Miguel Armando WEINZENTTEL, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. nº 11.702.041, nacido el 22 de junio de 1955 en la ciudad de Villa Hernandarias, provincia de Entre Ríos, hijo de Clementina Weinzenttel, instrucción primaria completa, con último domicilio en calle Colón N° 345 de la localidad de Bovril, provincia de Entre Ríos; por la supuesta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del 292, ambos del C.P. (arts. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.).-… REGISTRESE, notifíquese a las partes y al procesado, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo. Lilia Graciela Carnero Presidente Roberto López Arango Juez de Cámara – Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.- Beatriz María Zuqui - Secretaria.-

e. 14/11/2012 Nº 113001/12 v. 20/11/2012

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Herrera, Joel s/Infracción Ley 23.737 (cocaína – cáps.) en concurso real con el uso del doc. original adulterado destinado a acreditar la ident. de las personas", resuelve:

Primero: Condenar a Joel Herrera, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes en concurso real con el de Uso de documento público adulterado destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y sancionados por el Art. 5°, Inc. c) de la ley 23.737, Art. 55 y Art. 296 en función del art. 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la de Inhabilitación Absoluta establecida por el Art. 12 del C.P., por el tiempo que dure la condena, con imposición de las costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Noviembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Joel Herrera, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que aquel ha solicitado la permanencia en la Unidad 22 por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente al lugar de detención de Joel Herrera, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Joel Herrera, dispuesta a fs. 87/89 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase.

e. 09/11/2012 N° 111743/12 v. 22/11/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: "Vela Mori, Wilson David s/Contrabando de Estupef.", resuelve:

Primero: Condenando a Vela Mori, Wilson David de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsables de delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del articulo 864 inc. a, in fine, de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id. sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la de Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas de juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 24 de Septiembre del año dos mil dieciséis, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Wilson David Vela Mori, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Wilson David Vela Mori, dispuesta a fs. 78/80 de autos.

Sexto: Remitir a Wilson David Vela Mori al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Haciendo saber que el defensor del nombrado, ha solicitado se agilice el alta laboral.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las
René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase.

e. 09/11/2012 N° 111746/12 v. 22/11/2012

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS (D.N.I. Nº 92.560.339) del decreto de fecha 18/10/12 dictado en el marco de la causa Nº 792/2005 (346), caratulada: "TICINENSE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012 ... 4. En atención a lo que surge de la nota que antecede, por resultar formalmente procedentes los recursos de apelación interpuestos a través de las presentaciones a las que se hizo referencia por los puntos 1 y 2 del presente contra: a) la resolución de fs. 1854/1862, puntos I -en lo que respecta a los hechos referidos por los apartados "c", "d" y "e" de la consideración 1º de aquella resolución- y III; b) la resolución de fs. 1863/1870, ptos. I y II, respectivamente, concédase aquéllos sin efecto suspensivo (arts. 311, 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)…6. Intímese a Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS a designar letrado defensor de su confianza, en el plazo de tres días; caso contrario se le designará al Defensor Público Oficial en lo Penal Tributario, Dr. Hernán DE LLANO y, se tendrá por constituido su domicilio en la calle Suipacha 570, piso 5 de esta ciudad. 7. Notifíquese…a Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS meidante edictos que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.)… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Fernanda Alejandra Arancibia. Secretaria." Publíquese durante cinco días.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 12/11/2012 Nº 112225/12 v. 16/11/2012

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Economico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael. F. CAPUTO, Secretaría contratada, en el legajo Nº 11 "TELECOM S.A. s/inf. ley 24.769 -desprendimiento de la causa Nº 1831/00- notifica a Alejandra MAZZUFERI lo siguiente: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2012. Advirtiendo que en la publicación del edicto de fecha 29/10/12... se notificó erróneamente...lo dispuesto por este juzgado...a los mismos fines de fs. 1362, punto 1º), procédase a la publicación de edictos durante cinco (5) días de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del C.P.P.N. Fdo: Rafael F. CAPUTO. JUEZ. Ante mi: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaría./// nos Aires, 18 de octubre de 2012...Toda vez que corresponde hacer saber a Alejandra MAZZUFERI que se encuentra imputada en el marco del legajo Nº 11, caratulado TELECOM S.A... y que deberá designar un abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda; y no a Alejandro MAZZUFERI como por error se consignó en el punto 4º del decreto de fs. 1355 y vta., aclárese por el presente que la referencia... Alejandro MAZZUFERI...incluido en aquel decreto, deberá leerse como... Alejandra MAZZUFERI...FDO: Rafael F. CAPUTO. JUEZ. ANTE MI: María Belén PENAS RUBIO. SECRETARIA.
Rosana Verónica Berlingieri, secretaria.

e. 12/11/2012 Nº 112082/12 v. 16/11/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### N° 15

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, en el marco de la causa nro. 25.160/12, a LSENIA KLIMOVA, D.N.I. 18.864.946, (imputada del delito de hurto con llave igual o ganzúa) para que comparezca a éste tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenarse su detención en caso de incomparecendia. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Santiago Atucha, secretario.

e. 14/11/2012 Nº 113154/12 v. 16/11/2012

### N° 20

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 162, en la causa Nº 24.401/11, seguida en orden al delito de defraudacion, cita y emplaza a Diego Armando García Ordoez-Pasaporte Nº 16.812.278) a fin de que se presente a derecho y se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires. Secretaría Nº 162.
Pablo D. Bebebino, secretario.

e. 13/11/2012 Nº 112605/12 v. 19/11/2012

Edito: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría nº 162, en la causa nº 38.280/12, seguida en orden al delito de lesiones graves, cita y emplaza a Percy García- de nacionalidad boliviana, DNI 92.939.026- a fin de que se presente a derecho y se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires. Secretaría Nº 162.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 12/11/2012 Nº 112108/12 v. 16/11/2012

### N° 26

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Oscar Luis VALENZUELA (D.N.I. 20.780.519) a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en el sumario Nº 3516/12 que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero. Publíquese por (5) cinco días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre 7 de 2012.- Dr. MAriano A. Scotto, Juez - Ante mí: Damián I. Kirszenbaum, Secretario.

e. 13/11/2012 Nº 112771/12 v. 19/11/2012

### N° 36

"En el día de la fecha, la titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 36, Dra. Guillermina Martínez, dispuso convocar a Fernando López Alvarado a comparecer a los estrados del tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por los hechos que se investigan en los autos 2.833/11, sucedidos: el primero de ellos entre el 22 de enero de 2011 (23:54 horas) y -antes de las 8.00 de la mañana- del día siguiente, en el interior del domicilio ubicado en Congreso 3789 de esta ciudad, y el restante, a las 8:00 horas del día 23 de enero de 2011, ocurrido en Malvinas Argentinas y Colectora del Acceso Norte, pcia. de Buenos Aires. Ello, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina".

Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
Daiana Forino, secretaria.

e. 13/11/2012 Nº 112808/12 v. 19/11/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80980 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARY GUTIERREZ ALARCON Y WILMER GUTIERREZ bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 08 de noviembre de 2012.-
Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 14/11/2012 Nº 113129/12 v. 16/11/2012

### N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a CECILIA RODRIGUEZ (argentina, con último domicilio conocido en Rosario 3450, San Andrés, Pcia. Bs. As.) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 79.603/79.604/80.823 que se le sigue por los delitos de lesiones leves dolosas y amenazas, tipificados en los arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura" Walter José Candela (Juez) Ante Mi: Edgardo Fabian Bistolfi (Secretario).

e. 14/11/2012 Nº 113163/12 v. 20/11/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de BIFOC ARGENTINA S.A. -CUIT Nº 30-70842982-8-, en la cual ha sido designado síndico el contador Fernandez Alonso Jose Maria con domicilio constituido en Estados Unidos 2552, 6to. "a" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 08 de febrero de 2013 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 26 de marzo de 2013 y el general el 13 de mayo de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "BIFOC ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA", expte. Nº 114084, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 113618/12 v. 21/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de BIORENFLEX S.A. (CUIT Nº 30-70907775-5), en la cual ha sido designado síndico el contador Mencia Jorge Raul con domicilio constituido en Lavalle 1675, piso 12, oficina "9" y "10" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2012 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12 de marzo de 2013 y el general el 29 de abril de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "BIORENFLEX S.A. S/QUIEBRA", expte. Nº 114040, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 113622/12 v. 21/11/2012

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6º piso, hace saber la presentación del proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios en autos "Gadaleta Leonardo Horacio S/QUIEBRA" Nº 91915 que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2012.
Alejo Torres, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 113542/12 v. 16/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 30.10.12 se decretó la quiebra de Pablo Miguel Picollo (DNI 14.014.761), en la cual ha sido designado síndico el contador Manuel Omar Mansanta con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367, piso 8 of. 39 (tel 4814-5800) C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18.02.13 (art. 32 LC). El informe individual del síndico deberá presentarse el 04.04.13 y el general el 17.05.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, en los autos "PICOLLO PABLO MIGUEL S/QUIEBRA", expte. Nº 114099, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.
Alejo Torres, secretario.

e. 12/11/2012 Nº 112164/12 v. 16/11/2012

### N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LISID SRL S/QUIEBRA", expte. Nº 063075, con fecha 23 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de LISID S.R.L. (CUIT: 30-70869342-8), siendo el síndico actuante el Contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Av. Córdoba 1247 5º i, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2013. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 12/11/2012 Nº 112076/12 v. 16/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 11 de la Capital Federal, con asiento en la calle Roque S. Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, cita a los herederos de la codemandada Adhelma Pilar Arrieta (DNI: 1.785.985) a fin de que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos "SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE FLORENCIO VARELA C/BARDI DANIEL RICARDO Y OTROS S/ORDINARIO" (Expediente 036154-T), bajo apercibimiento de designarles defensor oficial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 05 de noviembre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 15/11/2012 Nº 111589/12 v. 16/11/2012

### N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOGISTICA CHEHIN S.A. S/QUIEBRA - CUIT 30-70741800-8, con fecha 24.10.2012. Que el Síndico es el cont. Mario Suez con domicilio en la calle Rodriguez Peña 454 piso 6º "A" (tel. 4374-6941) de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.12.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12.3.2013 Y 29.4.2013 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113168/12 v. 20/11/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SE VOLVIO LOCO BARBARITO S.A. (CUIT 30-70900257-7) con fecha 23 de octubre de 2012. Que el Síndico es JOSE H. BRITO con domicilio en la calle VIAMONTE 867 7º 708 (tel 4328-2967) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.12.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5.3.2013 y 22.4.2013, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 12/11/2012 Nº 112052/12 v. 16/11/2012

### N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18.10.2012 se decretó la quiebra de MILITA S.A. -CUIT 30-70933916-4- con domicilio en Alsina 971, Piso 3, Oficina 35, Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 8943 del Lº 28 de Sociedades por Acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Rodolfo Fernando Daniel Torella -con domicilio en Arcos 3726 y tel: 39683365-, los títulos justificativos de sus créditos dentro hasta el 05.02.2013, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21.03.2013 y 09.05.2013, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 10.04.2013. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 03.05.2013 a las 9 horas. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.-
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 12/11/2012 Nº 112311/12 v. 16/11/2012

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 30/10/12 se decretó la quiebra indirecta de ALEJANDRO GERARDO TETTAMANTI (C.U.I.T. Nº 20-17744253-5), manteniéndose como síndico a la contadora María Cecilia Mori, con domicilio constituído en la calle Joaquin V. Gonzalez 3.156 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15/02/2013 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 04/04/2013 y el general el 17/05/2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes, déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "TETTAMANTI ALEJANDRO GERARDO S/QUIEBRA (indirecta)", expte. Nº 092341, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2012.-
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 13/11/2012 Nº 112660/12 v. 19/11/2012

**N° 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Miranda, Ricardo Aurelio s/quiebra", expediente Nº 094310, con fecha 19 de octubre de 2012 se ha declarado la quiebra de MIRANDA RICARDO AURELIO DNI 20.226.242, que el síndico es el Cdor. Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324, 1º "2/3" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 2013. El día 22 de marzo de 2013, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 7 de mayo de 2013 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.-

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 13/11/2012 Nº 112755/12 v. 19/11/2012

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. l5 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MARTI ALEJANDRO HUMBERTO decretada con fecha 18 de octubre de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, JORGE LUIS FERNANDEZ, con domicilio en URUGUAY 390, 8º B (TEL: 15.4166-8603), hasta el día 18.12.12. Los informes previsto en los arts. 35 y 39 serán presentados los días 08.03.13 y 22.04.13, respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 12.329.886.- Sin cargo (art. 89 LCQ).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.-
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113034/12 v. 20/11/2012

**N° 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 18 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de "DATOTEL SA" CUIT Nº 30-68143680-0. El sindico designado en la causa es el Contador ERNESTO LUIS HILMAN, con domicilio constituido en la calle PANAMA 976 PISO 8 DTO. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 21 de marzo 2013 y 9 de mayo de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires a 6 de noviembre de 2012.-
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 12/11/2012 Nº 112292/12 v. 16/11/2012

**N° 17**

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de QUEENWASH SRL (CUIT Nº 30-70762857-6). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en la calle Talcahuano 768, piso 9º "29/30", Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13 de febrero de 2013.- Fíjanse los días 27 de marzo de 2013 y 10 de mayo de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 de noviembre de 2012.-
Fernando Delgado, secretario.

e. 13/11/2012 Nº 112563/12 v. 19/11/2012

**N° 21**

El Juz Nac de 1º Inst en lo Comercial, Nº 21 Sec 42 sito en MT de Alvear 1840 piso 3, comunica por el término de cinco (5) días que en autos caratulados: "MAX PLASTIC S.A. S/ QUIEBRA", Expte Nº 053174, que con fecha 16 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de MAX PLASTIC S.A. (inscripta ante la IGJ bajo el Nro. 10872 del Lº 40 Tº de Soc por Acciones con fecha 30/05/2008) CUIT Nro. 30-71073756-4 y con domicilio en la calle Larraya 3847 de esta Ciudad de Buenos Aires. Fecha para presentar verificaciones de créditos hasta el día 07/03/2013, en las oficinas del Síndico designado Cdra. GLADYS BENITO, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas. El informe del art. 35 se presentara el 02/05/2013 y del art. 39 el 27/06/2013. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como así también todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbase todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2012.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 12/11/2012 Nº 112060/12 v. 16/11/2012

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "TUTAI S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 56.345", CUIT N* 30-70939670-2, que el 25 de octubre de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 5 de febrero de 2013 ante la Síndico designada Contadora María Cristina Rodriguez con domicilio constituido en Av. Corrientes 3169 Piso 7* "70" CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 7 de marzo de 2013 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 24 de abril de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 113022/12 v. 20/11/2012

**JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL JUNIN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Cristian Alejandro Firmapaz, DNI Nº 27254747, con último domicilio conocido en Barrio UOCRA casa Nº 34 de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, que deberá comparecer el día 4 de diciembre de 2012 a las 10.00 hs. en la sede del juzgado, sito en Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (art. 294, 282 del CPPN), en la causa Nº 11285 caratulada "Firmapaz, Cristian Alejandro s/infracción art. 282 CP". Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y cc del CPPN.

Secretaría Penal, 7 de noviembre 2012.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria federal.

e. 14/11/2012 Nº 113156/12 v. 20/11/2012

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 5978, caratulada "MARQUEZ, María Teresa s/inf. Ley 23.737", en la que se resolvió notificar a María Teresa MARQUEZ -D.N.I. nº 18.534.595- que deberá comparecer el próximo 27 de noviembre de 2012 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación-, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 1 de noviembre de 2012.-… notifíquese a María Teresa Márquez -D.N.I. nº 18.534.595- en la forma prevista por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá comparecer por ante estos estrados –Laprida 662, Lomas de Zamora-, el próximo 27 de noviembre de 2012 a la hora 9.00, a efectos de prestar declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación- en orden al delito de tenencia simple de estupefacientes –artículo 14 párrafo primero de la Ley 23.737-, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención conforme lo disponen los artículos 288 y ctes. del Ritual… Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: Nilda M. del R. Rothlisberger (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, al primer día del mes de noviembre del año dos mil doce.-

Nilda M. del R. Rothlisberger, secretaria federal.

e. 15/11/2012 N° 115039/12 v. 21/11/2012

**JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA N° 1 SECRETARIA PENAL N° 3 LA PLATA**

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal n 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, secretaría penal N 3, de conformidad a lo normado en el artículo 150 del C.P.P.N., notifica a Myrian Bregman, Angela Alejandra Guadalupe Godoy y Fernando Horacio Molinas en relación a la causa n 16.058, caratulada "Savegnago de López, Irene e Hijos s/Denuncia", de las resoluciones que en su parte pertinente se transcriben: "La Plata, 19 de junio de 2012. AUTOS Y VISTOS:…CONSIDERANDO:…RESUELVO:…IV) SOBRESEER a los doctores Angela Alejandra Guadalupe Godoy ... Myrian Bregman y Fernando Horacio Molinas, por la participación en las omisiones señaladas en la consideración segunda del presente resolutorio, después de celebrada la audiencia del 26 de junio de 2006, en el marco de la causa 2251/06 del Tribunal Oral Federal n° 1, dejando constancia de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de los nombrados (artículo 248, 45 y 46 del Código Penal y 336 inciso 2) del C.P.P.N.)… Fdo. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal"; Como así también del siguiente decreto: "La Plata, 27 de junio de 2012.…Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte querellante a fs. 283/287 contra la resolución de fs. 271/281 y elévese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.…Fdo. Manuel Humberto Blanco Juez Federal".

La Plata, 25 de octubre de 2012.
Manuel Humberto Blanco. Juez Federal. Ante el Dr. Diego Isasa. Secretario.

e. 14/11/2012 N° 113021/12 v. 20/11/2012

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 27 DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial La Plata cita y emplaza al Sr. Oscar Antonio Balbiani y/o sus herederos por edictos en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, en relación a los bienes: Lote 7 Circ. VI Secc. L Mza, 47 Parcela 7 Folio 11.255 y Lote 8 Circ. VI, Secc. L Mza, 47 Parcela 7 Folio 11.255. Bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de La República Argentina y el diario "El Clarín" de la Ciudad Autónoma de Bs. As.

La Plata, 25 Septiembre de 2012.
Alejandro L. Maggi, juez.
Agustina Larroza, auxiliar letrada interina.

e. 15/11/2012 N° 113845/12 v. 16/11/2012

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 17/10/2012 | COMOLINI MARIA ELIANA | 106133/12 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 19/10/2012 | COLLODORO CARMEN JOSEFA | 107666/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 29/10/2012 | JORGE HECTOR ZARLENGA | 109515/12 |
| 5 | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ | 06/11/2012 | ADRA OMAR | 112067/12 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 26/10/2012 | IMPARATO BLAS Y RUGGERI TERESA RAFAELA | 109072/12 |
| 11 | UNICA | JAVIER SANTISO | 24/10/2012 | LALIA CARLOS ALBERTO | 112142/12 |
| 13 | UNICA | DIEGO HERNAN TACHELLA | 26/10/2012 | ROMERO ALBERTO | 108929/12 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 06/11/2012 | MOLLO ANTONIO | 112109/12 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 27/09/2012 | RIQUELME OLGA | 99812/12 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 10/10/2012 | WELZ RODOLFO HANS | 109359/12 |
| 18 | UNICA | MARIA ALEJANDRA SALLES | 26/10/2012 | NUÑEZ DE LA TORRE VASQUEZ ROSA | 109074/12 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 07/11/2012 | SAMENGO ADELA | 112536/12 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 12/10/2012 | MARCOS SANDOVAL PEDRO | 104476/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 06/11/2012 | NORBERTO OSTILIO FERRO | 112235/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 05/11/2012 | GARCIA CONCEPCION | 111566/12 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 08/11/2012 | JESUS RAFAEL OLIVAR | 113247/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 05/11/2012 | REMEDIOS TEIJEIRO | 111717/12 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 30/10/2012 | URUEÑA ELSA CARMEN | 109824/12 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 02/11/2012 | VEIGA YOLANDA | 111175/12 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 05/10/2012 | VICTORIA ZAIRA IBARRA OLIVERA | 102802/12 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 10/10/2012 | GOMEZ HUGO JOSE | 103532/12 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 29/10/2012 | SEVILLA HORTENSIA ELSA Y TOURIÑO BENJAMIN | 109358/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 02/11/2012 | MATILDE ARMENGOL | 111256/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 08/11/2012 | EDDA PAOLETTI | 113104/12 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 17/10/2012 | ANTUNEZ ELEUTERIA | 105636/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 11/10/2012 | SETUAIN ISABEL DOMINGA Y SETUAIN JOSE FRANCISCO | 104058/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 31/10/2012 | LENCI LUIS | 110258/12 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 30/07/2012 | MUÑOZ ELOISA MONICA | 80746/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 30/10/2012 | RODRIGUEZ MANUEL ERNESTO | 109826/12 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 30/10/2012 | VEZZANI ELENA IRMA Y PAZ RAMON | 109809/12 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 25/10/2012 | CORTES EVARISTO | 108589/12 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 11/10/2012 | DELTA PELIZZA | 104039/12 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 16/10/2012 | LANZIANO ALFREDO MANUEL | 105290/12 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 17/02/2012 | TURCO LEONOR LIRIA | 105616/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 07/11/2012 | COTTONARO RICARDO ANGEL | 112675/12 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 07/11/2012 | CRUZ ELOY JESUS | 112673/12 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 21/09/2012 | GARCIA AMALIO AMERICO | 98418/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 30/10/2012 | GABRIEL JUAN | 109721/12 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 22/10/2012 | ESTER JULIA HERRERA | 107086/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 02/11/2012 | PEREGRINA REQUEJO Y VICTORIANO FREIJEDO | 111628/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 02/11/2012 | ALVARO DE ARAUJO DE SA Y ANA MARTINS | 112057/12 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 07/11/2012 | ANA CELIA RUIZ | 112572/12 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 19/10/2012 | ADRIANA MONICA DE LOS REYES | 106740/12 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 29/10/2012 | HECTOR CARLOS JUNY | 109609/12 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 17/10/2012 | NOELIA HAYDEE RUGGIERO | 105669/12 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA ARGERICH | 29/08/2012 | BUELA HERNAN | 110825/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 28/09/2012 | EMMA BALBINA MARCOS, JOSE LUIS GIOVANNINI Y MARIA MONICA GIOVANNINI | 100238/12 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 07/11/2012 | JOSE LUIS PRADA | 112556/12 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 11/10/2012 | STELLA TERESA DARIO BASUALDO Y MARTIN KATZ | 109029/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 24/10/2012 | DAVINI LILIANA INES | 108639/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 17/10/2012 | TAMBOURRE RAUL ROBERTO | 107141/12 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 02/11/2012 | HUGO ARMANDO AGUILAR | 111213/12 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 21/09/2012 | FRANCISCO CHACON | 110698/12 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 01/10/2012 | JUAN CARLOS PEREYRA | 108513/12 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 05/11/2012 | RUSCONI LIDIA | 111699/12 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 29/10/2012 | AMALIA EDITH ESPIL | 109504/12 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 01/11/2012 | FILOMENA TERESA JONA D.N.I. 2.951.944 | 110845/12 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 02/11/2012 | VICENTE SALVADOR OSCAR FINALE | 111335/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 05/11/2012 | POSE HECTOR RAFAEL | 111807/12 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 24/10/2012 | D'EMILIO TOMAS NARCISO | 107981/12 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 24/10/2012 | RAUL LUCIANO VARELA | 108174/12 |
| 96 | UNICA | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 06/11/2012 | MARTIN DANIEL TOMAS | 112048/12 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 12/07/2012 | WENGLES ELENA MARIA Y OREGGIONI EMA ELENA | 75980/12 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 25/10/2012 | IRIARTE ELBA | 108398/12 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 01/11/2012 | SCARNATI CARMEN | 110654/12 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 08/11/2012 | HAYDEE OSSO | 113005/12 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 26/09/2012 | BEATRIZ RAMONA GRANE | 99421/12 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 07/11/2012 | BLAS DELLA VALLE | 112576/12 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 22/10/2012 | ABRAHAN MATUK GALINDO Y ZAIRA HAYDEE HERRERA | 112986/12 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 29/10/2012 | ORDINAS OLGA Y LANDES JORGE ALBERTO | 111126/12 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 30/10/2012 | ROBERTO ANTONIO MARTINEZ | 109740/12 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 23/10/2012 | ALBERTO BAUTISTA CODAZZI | 107619/12 |

e. 14/11/2012 Nº 2211 v. 16/11/2012

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 10/10/2012 | ALLEGRETTI JOSE | 103975/12 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 24/10/2012 | CABRERA SUSANA TERESA | 108404/12 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 10/10/2012 | ALBERTO EUGENIO PEREZ | 103781/12 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 06/11/2012 | GRUSZCZYK MARIANO ESTANISLAO | 112262/12 |
| 14 | UNICA | CECILIA VIVIANA CAIRE | 26/10/2012 | CASTAÑO ANTONIO FRANCISCO | 108947/12 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 30/10/2012 | LEMA NELLY ESTHER | 109754/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 24/10/2012 | CARIA RODOLFO LUIS | 107985/12 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 22/10/2012 | BIALOSTOZKY ALICIA | 107231/12 |
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 25/10/2012 | PEDRO MATEO ARENAS | 108732/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 31/10/2012 | NELIDA LEONOR ALBARENGA Y/O NELIDA LEONOR NAVARRO ALBARENGA | 110264/12 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 05/11/2012 | RAMONA ARTENIA FERNANDEZ | 111716/12 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 05/11/2012 | MENDEZ LUIS | 111568/12 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 30/10/2012 | FEDRA CASAGRANDE | 109714/12 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 22/10/2012 | FERNANDEZ ISAURO Y GONZALEZ ROSARIO | 107128/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 30/10/2012 | NORMA GRAZIANI | 109839/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 26/10/2012 | ALICIA ELIDA VAN HAUVART | 108920/12 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 16/10/2012 | STALTERI NICOLAS HORACIO | 105241/12 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 02/11/2012 | FERREIRO MARTHA ALEJANDRINA | 111137/12 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 03/09/2012 | GARCIA ROSA ELSA Y MARTINEZ ROSA | 91905/12 |
| 55 | UNICA | MERCEDES VILLAROEL | 14/09/2012 | SALAMANCA JOSE AUGUSTO | 96077/12 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 07/11/2012 | TABERNERO REINALDO Y HRASTEAMELIA MAGDALENA | 112533/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 05/11/2012 | NOYA MARIA ANGELICA | 111592/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 01/11/2012 | CARMEN MARIA JOSEFA ABADAL | 110803/12 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 01/11/2012 | AURORA ANGELICA ALLI | 110659/12 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 30/10/2012 | MABEL ARACELI DEMARIA | 109717/12 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 08/11/2012 | FALCONE ALBERTO | 112991/12 |
| 65 | UNICA | ANDREA MARTA BORDO | 06/11/2012 | OSCAR ALFREDO ESPINDOLA | 112120/12 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 06/11/2012 | HECTOR CARLOS NIEVA | 112080/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 31/10/2012 | ALFREDO HORACIO RICCI Y ANGELICA DUYMOVICH | 111133/12 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 19/09/2012 | DAICH DIANA RUT | 110981/12 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 05/11/2012 | JUAN ANTONIO AUGUSTO DI VITO | 111712/12 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 25/09/2012 | PEDRO VICTOR FOS | 109900/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 24/10/2012 | CILENTI RAFAEL | 108441/12 |
| 78 | UNICA | CECILIA ESTHER CAMUS | 05/11/2012 | LIDIA KOGAN | 111649/12 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 01/11/2012 | ALVARO BARTOLOME DE VEDIA | 110750/12 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 29/10/2012 | HECTOR RODOLFO NOVARO | 109546/12 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 30/10/2012 | ARGELIA ADA LAURIA | 109712/12 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 29/10/2012 | MARTINEZ ANGEL HECTOR | 109345/12 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 26/10/2012 | GALLARDO MARTHA | 108910/12 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 07/11/2012 | LUCAS NELLY ISABEL | 112734/12 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 22/10/2012 | SEBASTIAN KAPLAN | 107051/12 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 26/10/2012 | ALBERTO ISIDORO DI YORIO | 109015/12 |

e. 15/11/2012 Nº 2212 v. 19/11/2012

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. CIRULLI, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. CASANOVA, sito en Diagonal Roque SAENZ PEÑA Nº 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “GOLDENBERG Ricardo Horacio c/MASCARDI Carlos Gustavo y otro s/Ordinario (Expte. Nº 050791) que el Martillero Público David Fabián YEMHA (Tel: 4656-9339) rematará el día 23 de Noviembre de 2012 a las 10,15 hs en punto en Jean Jaures 545 Capital Federal un vehículo automotor marca AUDI A4 modelo 2005, patente ETR 233 Modelo 1.8 T. Motor Marca AUDI Nº BFB079253, Chasis: Marca AUDI Nº WAUJC68E55A071000 Sedán 4 puertas. Según constatación obrante en autos a fs. 413 vta., el vehículo se encuentra en buen estado de uso y conservación y funcionando, teniendo leves rayones. La exhibición tendrá lugar los días 21 y 22 de Noviembre de 2012 de 15 a 17 hs. en la calle Cochrane 2730 de la C.A.B.A. La venta se realiza al contado, en efectivo, y al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. SIN BASE. COMISION: 10%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El bien será entregado previo pago total del precio de venta el cual deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos, dentro del 3er. día de realizada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el art. 564 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que s extienda. Adeuda patentes s/fs. 517/518 $ 20.422,33 al 31/10/12 las que deberán ser abonadas por el comprador.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 110263/12 v. 16/11/2012

### N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos “GOAMKO S.R.L. S/Quiebra S/Incidente de Subasta (Edificio Arieta I, U.F. 110, 111, 114, 115 y 116)” que el martillero Augusto Bence Pieres -CUIT 20-04250310-0- rematará el día 12.12.2012 a las 9:30 hrs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% de las UF. 110, 111, 114, 115 y 116 sitos en la calle Dr. Ignacio Arieta Nº 1986/88/90/92/94/98 esquina Coronel Ramón Falcón 2479/83/85/87/89/93 de la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires -identificado catastralmente como Circ. I, B, 9-L, 1-d, Mat. 135981. Los inmuebles cuentan: UF. 110 (Pº 7 dpto. 8): Consta de 2 ambientes, baño y cocina. Ocupada. Sup. 48,37 m2. Porc. 0,0090%; UF. 111 (Pº 7 dpto. 11): Consta de 2 ambientes, baño y cocina. Ocupada. Sup. 36,48 m2 - Porc. 0,0074%; UF. 114 (Pº 7 dpto. 13): Consta de 2 ambientes, baño y cocina. Desocupada. Sup. 36,25 m2 - Porc. 0,0074%.; UF. 115 (Pº 7 dpto. 10): Consta de living-comedor de 2 dormitorios, baño y cocina. Ocupada. Sup. 49,46 m2 - Porc. 0,0097%; UF. 116 (Pº 7 dpto. 9): Consta de living-comedor de 2 dormitorios, baño y cocina. Ocupada. Sup. 38,67 m2 - Porc. 0,0078%. EXHIBICION: Los inmuebles serán exhibidos los días 6 y 7 de diciembre de 2012 de las 16:00 hrs. a 17:30 hrs. Condiciones de Venta: la venta se realizará con la base de: UF. 110: $ 220.000; UF. 111: $ 180.000; UF. 114: $ 180.000; UF. 115: $ 260.000 y UF. 116: $ 190.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA (10.5%) y 0,25% de arancel dispuesto por Acordada CJSN Nº 24/00, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (arg. arts. 582 y 586 CPCC) y por el escribano que el mismo proponga. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamados de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características del inmueble. Se deja constancia que el CUIT del fallido es 30-64855963-8.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2012.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 113630/12 v. 21/11/2012

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hual-

de, Secretaria Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "SUCESORES DE ROBERTO ADOLFO DI NINNO C/LESCANO RUBEN DARIO S/SUMARIO S/INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA" (Expte. 102890 reservado) que el martillero Jorge Ernesto Del Hoyo CUIT Nº 20-04634775-8, subastará el día 6 de diciembre de 2012, a las 09.45 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Tomás Falkner 245, San Bernardo, Partido Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: circunscripción: IV, sección: RR, manzana: 51, parcela: 7B, subparcela 22, polígono 06-01, partida: 72369, matrícula: 3831/22.. Según constatación el inmueble se compone de: living comedor, estar, dos dormitorios, un baño y cocina. Balcón al frente. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Rubén Darío Lescano (L.E. Nº 7.670.819), junto con su esposa Sra. Adela Lucia Di Ninno en carácter de propietarios. Venta ad- corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 180.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel: 0,25%. Sellado de Ley 1,2%. Deudas: Munic. al 19/07/11 $ 3.369,94 (fs. 75/76); A.R.B.A. al 2/8/11 $ 1.004,20 (fs. 70). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Quede expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no sólo a las obligaciones "tributarias" (impuestos, tasas y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (conf. Köllikers Frers Alfredo, "El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión" Ed., T. 184, Pág. 1341). Habiendo sido exhibido adecuadamente el inmueble, no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Visitar: 1/12/12 de 11 a 13 hs. y de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, de de 2012.

Claudio Marjanovic Telebank, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 111181/12 v. 16/11/2012

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaria Nº 20, sito en Avda. Callao 635, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A C/LOPEZ POL JOSE CONSTANTINO S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Cuit Nº 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 23 de noviembre de 2012 a las 11:15 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Citroen, modelo C3 1.6i 16 v, motor marca Citroen Nº 10DBTY0002242, chasis marca Citroen Nº 935FCN6AP7B503146, año 2006, Dominio FTQ-487. Base $ 25.000. Deudas por patentes $ 9.762,67 al 08/05/12 (fs. 229) y con una deuda por infracciones de $ 780.- al 08/05/12 (fs. 213/226). Comisión 10% mas I.V.A. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes y multas impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. El vehículo se exhibirá los días 19 y 20 de Noviembre de 2012 de 10:00 a 16:00 hs, en Hipermercado Carrefour San Fernando - Panamericana ramal tigre y ruta 202 primer subsuelo, San Fernando, Pcia de Bs. As. El presente edicto será publicado por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, de Noviembre de 2012.

Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 14/11/2012 Nº 111162/12 v. 16/11/2012

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 120, comunica por dos días en autos "ARMANDO J. RIOS SACIF C/MONTERO MIGUEL ANGEL S/EJECUCION PRENDARIA" Expte. 15.870, que el martillero Alejandro Héctor Barzezevski (CUIT 20-20053005-6), rematará, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 23 de noviembre de 2012 a las 9:45 hs, En Punto, en Jean Jaurés 545, CABA, la unidad marca Mercedes Benz, tipo Chasis c/cabina p/camión, modelo: BM388 VERSION 1938, con motor marca Mercedes Benz Nº 476.980-10-688244, con chasis marca Mercedes Benz Nº 8AC388025SA115410, Año 1996, Dominio Nº AWU 672, con carrocería de carga general, de propiedad de Montero Miguel Angel (CUIT 20-06154569-8), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 19 y 20 de Noviembre de 2012, de 10 a 12 hs. BASE $ 134.000, Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN en efectivo en el acto del remate. Deuda de patentes en la Municipalidad de Moreno $ 8.840,96 al 30/06/12 a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admite la compra en comisión. Asimismo, una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Oportunamente, se extenderá certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta, y por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere, en su caso, por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Bs As, de Octubre de 2012.-

Jorge L. Medici, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 109498/12 v. 16/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaria Nº 120, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/RICOY ERNESTO FABIAN Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 23 de Noviembre de 2012 a las 11:00 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Ducato 15 2,8 D, motor marca Fiat Nº 2200-3357868, chasis marca Fiat Nº 93W23111021003414, año 2001, Dominio DVB-033. Base $ 20.000. El comprador se deberá hacer cargo de las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas. Deudas por patentes $ 21307,70 al 31/08/2012 (fs. 449). Para mas datos los interesados podrán consultar en el expediente. Comisión 10 % mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25% En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. No se admite la compra en comisión. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador de remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en remate. Resultara condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujese – en su caso – por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. El vehiculo se exhibirá los días 19 y 20 de Noviembre de 2012 de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs, Centro Agrícola El Pato (ruta 36 km 37,50) Berazategui, Pcia de Bs. As. El presente edicto será publicado por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2012

Jorge L. Medici, secretario.

e. 14/11/2012 Nº 109753/12 v. 16/11/2012

## Nº 16

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 16, Sec. 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, "PB", CABA, comunica por dos días en autos "GLEYZER GRETA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA (CALLE TRES DE FEBRERO S/N DE SAN PEDRO PCIA DE BS AS)" Expte. Nº 058956, (LC 985.428), que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27-13792118/4, rematará el día 18 de diciembre de 2012 a las 11:00 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble ubicado en la calle de 3 Febrero 560, entre las calles María Aroza de Gomendio y Uruguay, de la Localidad de San Pedro, Pcia. De Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ. I, Secc. C, Mz. 245, Parc. 8F, UF I, polígono I-01 y 00-01, Matricula 3276/uno. Se trata de un local comercial ubicado en el centro del pueblo, en un barrio residencial de baja densidad sobre boulevard y a cinco cuadras de la calle principal. Se encuentra en la PB y forma parte del consorcio de un edificio de departamentos, con una superficie cubierta en PB de 158,26 m2, un patio al fondo con 45,46 m2 de superficie descubierta, y 100,94 m2 de superficie cubierta en el sótano, lo que hace un total de 304, 76 m2, según título e informe de dominio agregados en autos a fs 1/5 y fs. 7/8 respectivamente, con su frente y doble puerta de acceso en blindex. Al momento de la constatación el local se encuentra deshabitado y consta de planta libre con algunas divisiones móviles, baños H/M en buen estado, un patio descubierto al contrafrente con parrilla, pisos de cemento, y por una escalera se accede al sótano, también con divisiones móviles. El estado de mantenimiento presenta cierto grado de abandono, con falta de pintura y limpieza general, y exhibe humedades en varios sectores, con el servicio de electricidad cortado. CONDICIONES DE VENTA: DESHABITADO, "Ad Corpus", al contado y mejor postor– BASE $ 550.000. Seña 30%, sellado de ley 1,2%, arancel CSJN 0.25%, Comisión 3% + IVA. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, -conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13512-, (CCom: B, 15/09/99, "Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich, Jorge s/Ejecutivo". Ello así por los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv, del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R. s/Ejec. Hip.". El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda- De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la capital federal. Exhibición: días 11 de diciembre de 2012 de 16:00 a 18:00 hs y 12 de diciembre de 2012 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires 8 de noviembre de 2012.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 113611/12 v. 16/11/2012

## Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga - Secretaría Nº 44 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – 3º piso - Capital, comunica que en los autos: "LANAPE S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 038776, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará el jueves 13 de diciembre de 2012 a las 11:45 hs en Jean Jaurès 545 – Capital, el inmueble de la Av. Directorio 6937/39 e/Caruhé y Andalgalá de ésta Capital Federal cuya Nomenclatura Catastral es: Cir.: 1 – Secc.: 76 – Manzana: 81 – Parcela: 26a Matrícula: 1-90487. Mide según Catastro de 503,77 m2 y mide 8,55 m de frente, en uno de sus lados 48,53 m y en el otro un amplio martillo a su favor. Se desarrolla en tres plantas principales, con entrada para camiones, piso de hormigón, baños y vestuarios para personal, oficinas administrativas, office y terraza con quincho. Todo en regular estado y sectores en malas condiciones de mantenimiento y conservación, con faltas de aberturas, techos, pisos y paredes con secuelas de los retiros de maquinarias. Con servicios de gas industrial y fuerza motriz. VENTA EN BLOCK con los bienes muebles que se encuentran el inmueble (algunas instalaciones y maquinarias propias de la actividad de LAVADERO INDUSTRIAL que la fallida desarrollaba). DESOCUPADA. Base: $ 1.000.000.- Del precio de venta final, el 90% corresponde a la propiedad y el 10% a la proporción de los bienes muebles en el total. VENTA AL CONTADO AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO – SEÑA: 30% – COMISION: 3% + 21% I.V.A. - ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS: 0,25% y Sellado de Ley: 0,8% - I.V.A. 21% sobre el 10% de la venta. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa y, para el caso de que se compre mediante "poder", se impone al martillero requerir la exhibición del instrumento antes de dar por terminado el acto de la subasta (debiendo proseguir sin más trámite en caso de que no se le exhiba). El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate (art. 580 CPCC), sin necesidad de notificación o intimación alguna y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. Los interesados deberán ajustar sus peticiones a las disposiciones que surgen de autos. Las deudas que se registren por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) las devengados hasta la declaración de la quiebra, serán los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Exhibición: martes 04 y miércoles 05 de diciembre de 15 a 17 hs. Mayores consultas con el martillero al teléfono/fax 4375-5492, por correo electrónico a lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar y por Internet a www.rematescorporacion.org (Código: LANAPE).- Serán admitidas ofertas bajo las que se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta las 12 hs del día anterior a la subasta, en el horario del Tribunal.-

Pablo Caro, secretario.

e. 12/11/2012 Nº 112059/12 v. 16/11/2012

## Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. María José GIGY TRAYNOR – Secretaria Nº 45 a cargo del Dr. Pablo D. BRUNO sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1840 Planta Baja de Capital Federal,

comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "PLEZA S.A c/KAHANSKY, Pablo Carlos s/ Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 057413) que el martillero Andrés L. Muhlrad rematará el día 7 de diciembre de 2012 a las 10:00 en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: el automotor: Marca: HYUNDAI – Modelo: H 100 – Tipo: transporte de pasajeros – Motor marca: HYUNDAI Nº D4BAV452312 – Chasis marca: HYUNDAI Nº KMJFD37APWU366256 – Dominio: BRX 405 – año: 1997. El automotor se encuentra en mal estado de uso y conservación y sin funcionar. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor -BASE: $ 6.000 – SI EL REMATE FRACASARE POR FALTA DE POSTORES TRANSCURRIDA MEDIA HORA SE SUBASTARA EL VEHICULO CON UNA REDUCCION DE LA BASE DEL 25% Y SI PERSISTIERA LA FALTA DE POSTORES SE SUBASTARA SIN BASE – PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE – COMISION: 10% - ARANCEL ACORDADA: 0,25% C.S.J.N. – Deudas: Patentes: $ 3.745,93 al 30/4/2012 (Fs 218/219). Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción de los rodados, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador en subasta judicial deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados como así también de sus accesorios. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Días de exhibición: 3 y 4 de diciembre de 2012 en el horario de 14 a 16 horas en la calle Alegre Nº 1084 de la Localidad de Monte Grande, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 108883/12 v. 16/11/2012

### Nº 26

Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 51, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 1º piso CABA, comunica por 2 días en autos "AUTOCASH ARGENTINA S.A. C/SOSA JUAN RAMON Y OTRO s/Ejec. prendaria" (expte 058351), que el martillero Hernán Mariano Scalisi, rematará en el estado que se encuentran el 23 DE NOVIEMBRE de 2012 a las 10:45 hs. (en punto), Al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, 1 vehículo MARCA CITROEN C4 2.0 HDI X SEDAN 4 PUERTAS, AÑO 2007 DOMINIO: GOP 442. MOTOR CITROEN 10DYFJ0003409, CHASIS CITROEN 8BCLDRHZK8G530591. BASE: $ 39.100. Demandados: 50% SOSA JUAN RAMON DNI: 20-29440917-4; 50% ALTAMIRANO DELFINA EMILCE DNI: 27-16215101-6. Comisión 10%, arancel subasta 0,25%. Todo dinero en efectivo. El rodado se enajenara en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. De corresponder, según la situación fiscal del rematador, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: ARBA: AL 17/02/12 $ 8.482,10 FS. 104. El vehículo se exhibirá los días 21 Y 22 de noviembre de 2012 de 14:00 hs. a 17:00 hs. en la calle Alegre 1084, Montegrande, Provincia de Buenos Aires. INFORMES al: 4742-5090/1560925055. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 15/11/2012 Nº 111145/12 v. 16/11/2012

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 6 SECRETARIA Nº 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Libertad 731, 5º piso de esta Ciudad, comunica en los autos "GONZALEZ FERNANDO ANTONIO C/CALLIS HUGO DOMINGO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION" Nº 4104/98 que el martillero Alberto Daniel Quinteros, CUIT 20-07800775-4 rematará el día 21 de noviembre de 2012 a las 9:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle Indalecio Gómez 2553, entre Cnel. Martiniano Chilavert y Av. Gral. Francisco Fernández de La Cruz de esta Ciudad, nomenclatura catastral cir. I, Sec. 46, Manz. 170 C, Parc. 6; Matricula 1-54072. A la propiedad se ingresa por un pasillo que a su izquierda tiene una puerta que da a una habitación. Finalizado el pasillo se llega al patio interno, el cual posee techo de chapa y en uno de sus rincones una pileta de lavar. Desde el patio se accede a la cocina, a dos habitaciones más y a un pasillo que da con el baño y una cuarta habitación. Asimismo, en el patio se encuentra la escalera que da al entrepiso, con una quinta habitación, y a la terraza. En la terraza hay dos pequeños depósitos. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. El inmueble lo ocupan el Sr. Zurita Tambo, según sus dichos, junto con su esposa, sus seis hijos y dos nietos, y la hermana del Sr. Zurita, su esposo y sus cuatro hijos. Habitan en calidad de inquilinos desde hace unos 18 años. La superficie total según el título es de 120 metros cuadrados. Ocupado y ad-corpus. Base: $ 100.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Sellado de ley 0,8%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 CSJN). Comisión 3%. IVA sobre comisión 21%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Se deja constancia que el codemandado Juan Militello, titular de la porción que se subasta, posee DNI 4.294.546. Exhibición: días 19 y 20 de noviembre, de 15 a 17 hs. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2012.
Pablo Vidal Claypole, secretario.

e. 15/11/2012 Nº 113831/12 v. 16/11/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 17 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5° Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados MASTANDREA MABEL MARIA DEL CARMEN c/SUCESORES DE FERNANDO JORGE VALLEJO s/LEGITIMO ABONO Expediente Número: 80234/2002 que el martillero Rubén Domingo Ameri rematará el 21 de Noviembre de 2012 a las 11:30 (en punto) en el salón sito en la calle Jean Jaures nº 545 de CABA, al contado, mejor postor, estado en que se encuentra y bajo las condiciones estipuladas en el presente, el inmueble sito en la calle GÜEMES 4426/32/50 —entre Serrano y Thames— Unidad 80 piso 13° Letra F, y unidad complementaria CV PISO PS. (Con servidumbre administrativa de Electroducto art. 4 ley 19552 a favor de EDENOR S.A.), de esta Ciudad. Según constatación obrante en autos a fs. 1487/88: la misma está compuesta de living-comedor, 3 (tres) dormitorios, 2 (dos) baños; cocina lavadero, servicio; balcón francés queda a su contrafrente. La unidad complementaria se encuentra identificada con el Número 105 PS. El inmueble es ocupado por el Sr. Jorge Casares Ortiz DNI 92.847.734 en calidad de inquilino conjuntamente con su grupo familiar. Se deja constancia que a fs. 1608/1612 se anexo un contrato de comodato firmado por la Sra. Maria Laura Ferrari DNI 22.337.663 a favor del Sr. Jorge Caceres Ortiz DNI 92.847.734 y la Sra. Rosa Lidia Ojeda DNI 12.327.270 con una duración desde el 1/3/2011 al 28/2/2015. BASE: U$ S 113.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de ley, Acordada CSJN: 0,25%. Todo en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta. Deudas: ABL: Sin deuda al 24/11/2009 fs. 1298; OSN: Sin deuda al 24/11/200 fs. 1280; AYSA: $ 42,23 al 23/11/2009 fs. 1275/76; Expensas: No registra deuda al 12/2/2010 fs. 1316. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria —ejecutivo—", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley nº 13.512". Hágase saber asimismo que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 587 inc. 7º del Código Procesal, texto s/ley nº 24.441). No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). Exhibición: 19 y 20 de noviembre de 2012 de 14:00 a 15:30 hs.

Se libra el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días de Noviembre el año dos mil doce.
Mariel R. Gil, secretaria interina.

e. 15/11/2012 Nº 113033/12 v. 16/11/2012

### N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría única a su cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "LALO RAQUEL CLAUDIA C/KAPLAN DAVID S/EJECUCION DE ALQUILERES", expediente: 17123/2010, que el martillero público Gustavo Guillermo Renzi (011) 4925-4343/4100, rematará el día 27 de noviembre de 2012 a las 10:30 horas (en punto) en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés 545 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Castañares 2178, Capital Federal, entre Carabobo y Lautaro, matrícula FR 1-17748. Nomenclatura catastral: circ. 1, secc. 44 manz. 69, parc. 13a. El inmueble podrá ser visitado los días 21 y 22 de noviembre de 2012 de 11:00 y 12:00 horas. A la fecha de constatación 14/06/2012 a fs. 169: el inmueble se encuentra ocupado por Martin Choque Callata Condori DNI 92695317 y Celia Chiritentado DNI 92684455 quienes manifiestan ser los propietarios, el inmueble se compone de dos plantas, con diferentes ambientes, en regular estado de conservación, 10 metros de frente sobre calle Castañares, 8,66 metros de fondo. Deudas: OSN al 23/08/12 fs. 184 no registra deuda, Aysa al 14/08/12 a fs. 183 $ 176,72.-, ABL al 02/08/12 a fs. 177 $ 1.676,48.-. Base $ 250.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En caso de que el comprador resultare ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Asimismo en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal art. 579 CPC, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 CPCCN. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2012.
Maria Pilar Rebaudo Basavilbaso, secretaria.

e. 15/11/2012 Nº 109509/12 v. 16/11/2012

### N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. EDUARDO D. GOTTARDI. Sec Unica, interinamente a cargo del Dr. Jorge I. Sobrino Reig, sito en AVDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950, Planta Baja. Cap Fed. Hace saber, por dos días, que en autos caratulados: "SLAVKIN, Ramon y Otro C/MOTTA, Hugo Domingo y Otra S/EJECUCION HIPOTECARIA", (EXPTE Nº 43820/2000). El Martillero Publico Nacional LEONEL HECTOR LIMIDEIRO (C.U.IT 20-26.887.402-0) (TEL: 4-384-0969) rematara al contado y mejor postor el día 28 de noviembre de 2.012 a las 10,45 hs, en el Salón de Subastas Cap Fed, sito en JEAN JAURES Nº 545, el inmueble sito en la calle BELGRANO, formando Esquina con la calle Honorio Senet (Por donde se encuentra su entrada en el 2008 Nº Anterior 48) del Primer Piso "C" Unidad Funcional 5. Partido de General San Martín. Pcia de Bs As. NOMENCLATURA Catastral: Circ. V, Secc. D, Manz. 2, Parc. 6. Subparcela. 5. MATRICULA Nº 2851/5. SUPERFICIE: 128 M2. 26 Dm2. MUNICIPAL registra deuda de $ 6.137,38 al 10/5/2012 (Obrante a Fs. 346). ARBA registra deuda de $ 65,40 al 10/5/2012 (Obrante a Fs. 348). El inmueble no está sujeto a expensas. Consiste en un departamento ubicado en el primer piso, por escalera sin ascensor, que posee tres dormitorios, living comedor, cocina, un baño, balcón corrido, despensa y terraza. Dicha unidad tiene filtraciones en los techos, falta de mampostería, revoque y humedad en las paredes y techos, vidrios y cerramientos rotos. Notando signos de falta de mantenimiento. En regular estado de conservación. Pues el mismo tiene una antigüedad de 50 o 60 años. El mismo se encuentra a dos cuadras del cementerio de San Martin, donde se encuentran en los alrededores salas velatorias. Como así también se puede apreciar que en los alrededores existen diversas industrias del rubro textil. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Ramon Slavkin (D.N.I Nº 5817621) y su esposa la Sra. Leonor Dardik y su hijo EZEQUIEL LEONARDO SLAVKIN los primeros en carácter de acreedores del demandado. Todo en el estado en que se encuentra. (CONSTATACION OBRANTE A FS. 265/368). BASE: U$S 60.673. SEÑA 30% CONTADO. COMISION 3% + I.V.A (S/CONDICION DEL MARTILLERO) CONTADO. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por Acordada Nro: 10/99 del 0,25%. No se aceptaran ofertas en el acto del remate inferiores a dólares cien. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y servicios estará a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. El Sr. HUGO DOMINGO MOTTA posee L.E Nº 4.446.617 y la Sra. MARIA BEATRIZ MIL. El posee L.C Nº 5.465.338. El bien se exhibe los días 23 y 27 de noviembre de 2.012 de 14 a 15 Hs. El Martillero interviniente es Monotributista. Publíquese dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 06 de noviembre de 2012.
Jorge I. Sobrino Reig, secretario interino.

e. 15/11/2012 Nº 112156/12 v. 16/11/2012